



L30

MONTAÑEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
TERCER INFORME DE GOBIERNO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024



Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA



ÍNDICE

Introducción

*Trabajo Del Honorable Ayuntamiento
Y Sus Comisiones* _____ **06**

Eje 01

Municipio Seguro _____ **11**

Eje 02

Municipio Solidario _____ **20**

Eje 03

Municipio Saludable _____ **46**

Eje 04

Municipio Sostenible _____ **58**

Eje 05

Municipio Sobresaliente _____ **92**

TERCER INFORME DE GOBIERNO

Primera Edición, Octubre de 2024.

4

H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.

Administración Municipal 2021-2024.

📍 Plaza de la Patria S/N, Zona Centro.

Aguascalientes, Ags. C.P. 20000.

📞 Tel. (449) 910 1010



**Se sugiere la difusión amplia de este documento por cualquier medio
impreso y electrónico disponible.
No requiere autorización previa del autor.**



L30

MONTAÑEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
TERCER INFORME DE GOBIERNO

Cumplimos **tres años** trabajando para Aguascalientes, estando cerca de las familias y colaborando por una mejor ciudad.

Entregamos resultados claros y, también sabemos, que falta mucho por hacer. Estamos comprometidos a seguir trabajando **todos los días y a toda hora**, para construir el Aguascalientes que todas y todos queremos

Gracias por la confianza que han depositado en mí, estén seguros de que no los defraudaré y de que cada día daré lo mejor de mí para que se sientan cada vez *más orgullosos de vivir en esta ciudad privilegiada.*

Los invito a conocer los resultados más relevantes que hemos conseguido en temas como *agua, servicios y obras públicas, salud emocional y bienestar animal*, entre otros.

TRABAJO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y SUS COMISIONES

Durante la presente administración se han celebrado 71 Sesiones de Cabildo, en donde se han aprobado temas importantes para el funcionamiento del propio ayuntamiento, entre ellos, como uno de los más relevantes en la historia de nuestro Municipio, fue la creación del Organismo Público Descentralizado Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes, con la finalidad de que la operación hidráulica sea responsable, eficiente y equitativa del agua.



Asimismo, respecto a la elaboración de proyectos de reforma a la legislación municipal, en coordinación con las diferentes dependencias, se han expedido los siguientes trece ordenamientos


- 1 Reglamento de Servicio Comunitario para el Municipio de Aguascalientes, así como reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Aguascalientes y al Código Municipal de Aguascalientes;
- 2 Código de Conducta del Municipio de Aguascalientes.
- 3 Reglas de Operación Ejercicio Fiscal 2023 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
- 4 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2024;
- 5 Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Aguascalientes, a fin de armonizar la legislación municipal, con la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial del Estado de Aguascalientes;
- 6 Las reglas de operación del Fondo para Micronegocios del Municipio de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2024;
- 7 Propuesta de Políticas de descuento para el ejercicio fiscal 2024;
- 8 Reglas de Operación de la Secretaría de Desarrollo Social, para el ejercicio fiscal 2024;
- 9 Reglas y Programas de Operación de los Programas Sociales o de beneficencia social de la Coordinación General de Delegaciones Urbanas y Rurales, para el ejercicio fiscal 2024;
- 10 Reglas de Operación del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2024;
- 11 Lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Municipio de Aguascalientes;
- 12 Reglamento interno del Consejo de la Ciudad del Municipio de Aguascalientes;
- 13 Reglamento para el mejoramiento del entorno urbano en el uso, construcción, instalación, ampliación, retiro y modificación de la infraestructura de telecomunicaciones y/o radiodifusión y/o suministro de electricidad para el Municipio de Aguascalientes.





En cuanto a reformas y adiciones al Código Municipal de Aguascalientes y a diversos ordenamientos, se realizaron las siguientes:

- 1 Reforma por la que se modifica la fracción IV del apartado A), del artículo 82 del Código Municipal de Aguascalientes;
- 2 Reforma a la fracción VI del artículo 9; y el artículo 185 del Reglamento que crea el Organismo Público Descentralizado “Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes”, por sus siglas MIAA, en materia de regulación del cálculo de tarifas;
- 3 Reforma de los artículos 18 párrafo primero; 22 fracción XVI, 23 párrafo segundo, 69 párrafo segundo; asimismo se deroga la fracción IV del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes;
- 4 Reforma y adiciones del Código Municipal de Aguascalientes a fin de armonizar las facultades de la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, la regulación de las Unidades Externas de Supervisión y la denominación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado;
- 5 Iniciativa de reforma al artículo 31 del Código Municipal de Aguascalientes;
- 6 Reformas al artículo 205 del Reglamento que crea el Organismo Público Descentralizado “Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes”;
- 7 Reforma el artículo 98 de la fracción XVII del Código Municipal de Aguascalientes, relativa al cambio de estructura orgánica de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- 8 Aprobación del hermanamiento del Municipio de Aguascalientes con el Municipio de Villa de Álvarez, Colima;
- 9 Incorporación del programa parcial de desarrollo urbano, zona urbana de focalización Don Pascual Poniente 2040;
- 10 Incorporación del programa parcial de desarrollo urbano, zona urbana de focalización Universidad 2040;
- 11 Se aprobaron las 25 fichas técnicas de las especificaciones de construcción referente a las guarniciones, banquetas y pavimentos, en el Municipio de Aguascalientes;
- 12 Creación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública;
- 13 Creación del Departamento de Procuraduría Municipal, a fin de completar la regulación del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes;

- 
- **14** Reforma al Reglamento de Desarrollo de Fraccionamientos, Condominios, Desarrollos Especiales y Subdivisiones para el Municipio de Aguascalientes;
 - **15** Reforma al Reglamento del Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Aguascalientes;
 - **16** Reforma al reglamento que regula los espectáculos de box, lucha libre y artes marciales mixtas del Municipio de Aguascalientes;
 - **17** Aprobación de proyectos presentados por la ciudadanía y expedición de la convocatoria a consulta ciudadana, para la ejecución del Presupuesto Participativo 2024;
 - **18** Reforma al artículo 25 del Código Municipal de Aguascalientes, en donde se elimina la realización de sesiones secretas por parte del H. Cabildo de Aguascalientes;
 - **19** Integración del Presupuesto del Ramo 33 para el ejercicio fiscal 2024, correspondiente a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) FONDO IV;
 - **20** Propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2024;
 - **21** Reformas y adiciones al Código Municipal de Aguascalientes, a fin de armonizar las facultades de la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, en la regularización de las Unidades Externas de Supervisión;
 - **22** Tope de tarifas en los estacionamientos públicos ubicados dentro del Municipio de Aguascalientes;
 - **23** Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Aguascalientes 2045 EV. 1 y su sistema de información geográfica;
 - **24** Autorización para la firma del convenio de colaboración institucional en materia de seguridad pública, para la implementación del mando coordinado con Gobierno del Estado, así como, con los Municipios de Aguascalientes;
 - **25** Reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Código Municipal del Reglamento de Protección al Medio Ambiente y manejo de áreas verdes del Municipio y del Reglamento de Desarrollo de Fraccionamientos, Condominios, Desarrollos Especiales y Subdivisiones para el Municipio en materia de arbolado urbano;
 - **26** Reforma el Código Municipal y al Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas del Municipio de Aguascalientes en materia de recorridos tradicionales y actualización de la denominación de algunas instancias municipales.

Asimismo, fue aprobada la Ley de Ingresos del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio fiscal del año 2024, así como tablas de valores unitarios de suelo y/o construcción que servirán de base para el cobro de los impuestos sobre la propiedad raíz, a fin de ser remitidas al Honorable Congreso del Estado, en términos del artículo 36, fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes.

En cuanto a coordinar y dar seguimiento a los acuerdos del Honorable Cabildo, desde los inicios de la Administración 2021-2024 hasta agosto del año en curso, el Cabildo del Municipio de Aguascalientes ha celebrado 35 sesiones, las cuales han sido: 10 ordinarias, 4 ordinarias abiertas, 19 extraordinarias y 2 solemnes.

En dichas sesiones se resolvieron más de ciento cincuenta asuntos, entre los que se encuentran el Plan de Desarrollo Municipal, cuentas públicas, cambios de uso de suelo, donaciones, enajenaciones, comodatos, asignaciones, permutas, revocaciones, nomenclaturas, puntos de acuerdo, celebración de convenios, entrega de premios y distinciones, así como opiniones sobre iniciativas y minutas de reforma constitucional remitidas por el Congreso del Estado.

EJE 01
MUNICIPIO
SEGURO



Equipamiento de seguridad pública.

Impulsar y dar herramientas a los policías para que cuiden de las y los ciudadanos y los elementos sean reconocidos y dejen huella en lo profesional.

La **Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Aguascalientes (SSPM)** es una de las corporaciones policiales mejor evaluadas a nivel nacional. Esto no es casualidad, sino el resultado de un proceso de mejora continua y permanente. Como parte de este proceso, se han fortalecido áreas estratégicas de la corporación mediante inversiones, certificaciones, optimización de áreas de trabajo e implementación de nuevas tecnologías, lo que ha ampliado la capacidad de acción de los elementos de la **Policía Municipal**.

Con una **inversión superior a los 280 millones de pesos** durante la actual administración y conforme a la estrategia de equipamiento de seguridad pública, se cuenta ahora con: *más de 100 unidades como patrullas, camionetas blindadas, cuatrimotos, grúas de plataforma, chalecos balísticos, candados de mano, fornituras, cascos balísticos, radios de comunicación, cámaras de solapa (Body Cam), pilas para radio (junto con sus accesorios), uniformes y calzado, el otorgamiento de bonos por desempeño a policías destacados y finalmente, el equipamiento del Helicóptero “Halcón 1”*, que participa en sobrevuelos de vigilancia y traslados aeromédicos en el municipio capital y estados vecinos, aeronave a la que se le ha dado mantenimiento para su mejor funcionamiento, así mismo se puso en marcha el **Sistema de Alarma Digital** mismo que opera desde las instalaciones del **Centro de mando C4 Municipal**, fortaleciendo con esto la adquisición de equipo de defensa y seguridad para los integrantes operativos que conforman el estado de fuerza, esto con la finalidad de dar mayor certeza a los habitantes del territorio del municipio capital.

11



Profesionalización de cuerpos policiales.

Impulsar y dar herramientas a los policías para que estudien y se capaciten de manera semanal, para que avancen y dejen huella en su labor profesional.

Dentro de las acciones relevantes del **Instituto Superior en Seguridad Pública (ISSP)**, organismo encargado de la formación profesional de los nuevos elementos, se encuentra la inversión superior a cinco millones de pesos para la construcción de dormitorios para los cadetes de nuevo ingreso (*con capacidad para 100 personas*). Lo anterior, sin duda, facilitará la capacitación del personal en las instalaciones del ISSP en los próximos años. **El ISSP** no ha cesado en su esfuerzo por consolidarse como uno de los mejores órganos de formación policial. Por ello **se obtuvo el Registro Nacional como Instancia Capacitadora en la clasificación “C”**. Ahora, el siguiente paso, será obtener la reclasificación a la letra “A”, para lo cual, la construcción de los dormitorios es una pieza clave en materia de infraestructura.

12

De la misma forma, y como parte de un esquema permanente de mejora del capital humano, se llevó a cabo la convocatoria de ingreso 2024, alcanzando el objetivo de **100 nuevos cadetes** que serán formados como policías de proximidad y en la nueva modalidad de **Técnico Superior Universitario (TSU) en Policía Preventivo**; esta medida, que tiene como objetivo fortalecer el estado de fuerza de la **SSPM**, fue posible gracias a una inversión de más de *15 millones de pesos*, y de cumplir con su formación teórico-práctica, estos cadetes estarán graduándose en el mes de diciembre, logramos la certificación para que nuestra corporación municipal pueda capacitar a los policías como **TSU**. Ser policía no solo es un trabajo, es una forma de vida, es un sueño, es una causa y sobre todo un servicio civil de carrera.

Aunado a lo anterior, durante este periodo, se implementaron acciones para flexibilizar requisitos de ingreso de aspirantes para alcanzar las metas de reclutamiento y **contar con un mayor número de cadetes en formación**. Gracias a esta medida ha sido posible la incorporación de **más de 130 nuevos elementos a las filas de la Secretaría**.





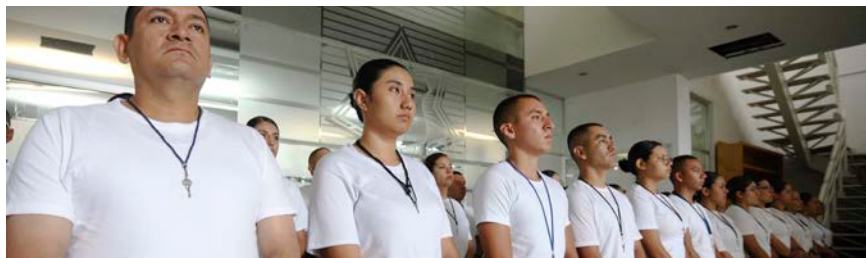
Para alcanzar dicho objetivo fijado por esta administración, se reactivó la admisión de reingresos e ingresos de personal operativo de otras corporaciones, privilegiando en todo momento el cumplimiento de los requisitos legales en el perfil de los aspirantes. **Esto hizo posible contar con 102 altas**, que reforzaron de manera inmediata la fuerza operativa de la corporación.

Por otra parte, el 23 de enero de 2023, se firmó el convenio con el **Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA)**, con el cual se faculta al Instituto Superior en Seguridad Pública para impartir programas de educación media y superior. Todo ello plasmado en el Código Municipal por acuerdo del Cabildo (publicado el 25 de diciembre de 2017 y reformado el 18 de junio de 2019).

Fue también el 17 de mayo de 2023 cuando se obtuvo el aval para el registro y validación de la carrera de **Técnico Superior Universitario (TSU) en Policía Preventivo**, bajo la modalidad escolarizada, con periodicidad cuatrimestral, ingresando la primera generación ese mismo año y de la cual se tiene contemplado el egreso de 75 estudiantes el próximo mes de agosto.

Como parte de la política de profesionalización, y en cumplimiento de los ordenamientos legales, se llevó a cabo el proceso de promoción de ascenso de **89 elementos**, a quienes se les reconoció su trayectoria y resultados de evaluaciones, obteniéndose los siguientes grados: 3 de policía primero, 28 de policía segundo y 58 policía tercero.

En concordancia con estas acciones, se han mantenido actualizados los registros para emitir el **Certificado Único Policial (CUP)**, emitiéndose a la fecha un total de mil 333 certificados emitidos, correspondientes al 94.33 por ciento del total de la plantilla operativa.



Prevención de las violencias y la delincuencia.

Impulsar herramientas y la tecnología de primer nivel en un gran avance para la prevención de las violencias y la delincuencia de manera integral.



El uso eficiente de los recursos durante esta administración, ha permitido también el impulso de acciones de prevención y concientización de conductas de riesgo en la juventud, con diversas prácticas de personajes relevantes dentro del programa denominado “Alejado de Riesgos”, del cual fueron beneficiados 14 mil 700 jóvenes de manera directa en el municipio de Aguascalientes, con la implementación de operativos permanentes como:



Barrio Seguro



Guardían



Alcoholímetro



Traslado de valores



Buen Fin



Navidad Segura



Estadio Seguro



14

Entre otros; durante el periodo de 2024 al mes de agosto se han realizado 33 mil 65 detenciones, a través del operativo “**Barrio Seguro**”, así como **mil 826 detenciones en el operativo “Alcoholímetro”**, las cuales corresponden a faltas administrativas y presuntos delitos del orden común y federal.

Se consolidaron más de **dos mil Comités Ciudadanos de Seguridad**, que operan en más de 400 colonias. En ellos, las y los vecinos colaboran con la **Policía Municipal** en tareas de prevención del delito, capacitándose para detectar cualquier situación de riesgo y teniendo contacto directo con los policías encargados de su destacamento para brindar atención inmediata.

Esto ha tenido un impacto positivo en el bienestar y tranquilidad de la población. De acuerdo con el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, *6 de cada 10 habitantes en Aguascalientes se sienten seguros en la actualidad*, lo cual confirma la mejora en la percepción de seguridad entre la ciudadanía.

Particularmente, el operativo “**Barrio Seguro**” ha sido efectivo para *reducir los índices de violencia y delincuencia*, gracias a las acciones de vigilancia permanente; desde que se implementó este operativo y se ha intensificado diariamente, generando que más familias de **Aguascalientes** se sienten seguras en sus colonias, barrios y fraccionamientos.





Sistema inteligente de protección civil municipal.



Regular las acciones que en materia de protección civil se lleven a cabo en el Municipio estableciendo las bases de la integración, coordinación y funcionamiento del Sistema Municipal de Protección Civil.

Durante la administración se realizó una inversión de casi 35 millones de pesos.

Logrando así incrementar el equipo para dar un mejor servicio, cinco motobombas, tres ambulancias, cuatro camionetas, etc.

Durante la administración se realizó una **inversión de casi 35 millones de pesos** para la adquisición de equipamiento; **durante el año 2022 se adquirieron 3 motobombas, 3 ambulancias, 1 camioneta 4x4, equipos de respiración autónoma, botas para incendios estructurales, equipos para incendios forestales; durante el año 2023 se adquirieron dos motobombas, tres camionetas 4x4, un lote de herramientas de rescate, uniformes para el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil; durante el 2024 se adquirieron un kit de herramientas hidráulicas denominadas como “quijadas de la vida”, equipos de respiración autónoma, 50 equipos completos de protección personal para incendios estructurales, equipo electromédico y tanques de oxígeno para las ambulancias, con la finalidad de tener equipo que nos permita garantizar una rápida y oportuna atención a la ciudadanía del municipio.**

Se han visto beneficiados 12 mil 620 niños y jóvenes, a quienes se les brindó orientación con el Programa **“Bombero en tu escuela”** y con visitas a la Estación de Bomberos, para actuar en situación de riesgo en el hogar, creando en ellos una cultura de prevención en su entorno familiar.

Se reclutaron y capacitaron a 422 personas que actúan como enlaces para reportar situaciones reales de emergencia a través de WhatsApp en los diferentes cotos y fraccionamientos de la ciudad. Esto se realizó mediante el programa **“Red de Brigadistas Comunitarios y Voluntarios”**.



Así mismo se proporcionaron 36 mil 652 servicios por los diferentes Departamentos de la Coordinación, (**Departamento Operativo de Protección Civil, Departamento de Atención Médica Prehospitalaria y Departamento de Bomberos**) así como 15 mil 971 acciones de prevención a través del Departamento de Inspección y Capacitación, gracias a la inversión y equipamiento que se ha venido logrando durante la administración, lo que nos ha permitido mejorar los tiempos de respuesta.

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad e integridad de la ciudadanía del *Municipio de Aguascalientes*, se tienen diferentes operativos dentro del “**Programa Anual de Protección Civil Municipal**”:

• “**Operativo Refugio Temporal**” el cual **está abierto de forma indefinida todo el año** para salvaguardar a las personas en situación de calle, siendo beneficiados cinco mil 600 personas.

• “**Operativo Cometa**” se decomisaron 76 mil 980 piezas de juguetería de pirotecnia y más de 14 mil 373 piezas fueron entregadas por personal de **Protección civil de otros municipios del Estado** para su destrucción. Acumulando un total de 264 mil 778 piezas de juguetería.

• “**Operativo Peregrinos 2024**” a través del trabajo interinstitucional con diferentes Secretarías como *Seguridad Pública, Servicios Públicos, Desarrollo Social, DIF Municipal, Coordinación General de Salud, Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes MIAA*, se instaló un puesto de mando para la atención médica brindando atención **de primeros auxilios a más de 10 mil peregrinos** que realizan la tradicional caminata al Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos, Jalisco.

• “**Operativo Semana Santa 2024**” el cual obtuvo saldo blanco, ya que se implementaron puntos de atención en las diferentes presas del Municipio y Balnearios.

• “**Operativo Feria Nacional de San Marcos**” donde **se beneficiaron 536 ciudadanos** en atención médica y se atendieron 306 servicios de protección civil, de bomberos, adicionalmente, se realizaron ocho mil 467 inspecciones durante la verbena abrileña en su edición 2024.

• “**Operativo Incendios Forestales**”, en este año **se atendieron mil 331 incendios** buscando salvaguardar a la ciudadanía, la fauna, la flora y el medio ambiente. Dando un acumulado en esta administración de **cinco mil 480 incendios apagados**.

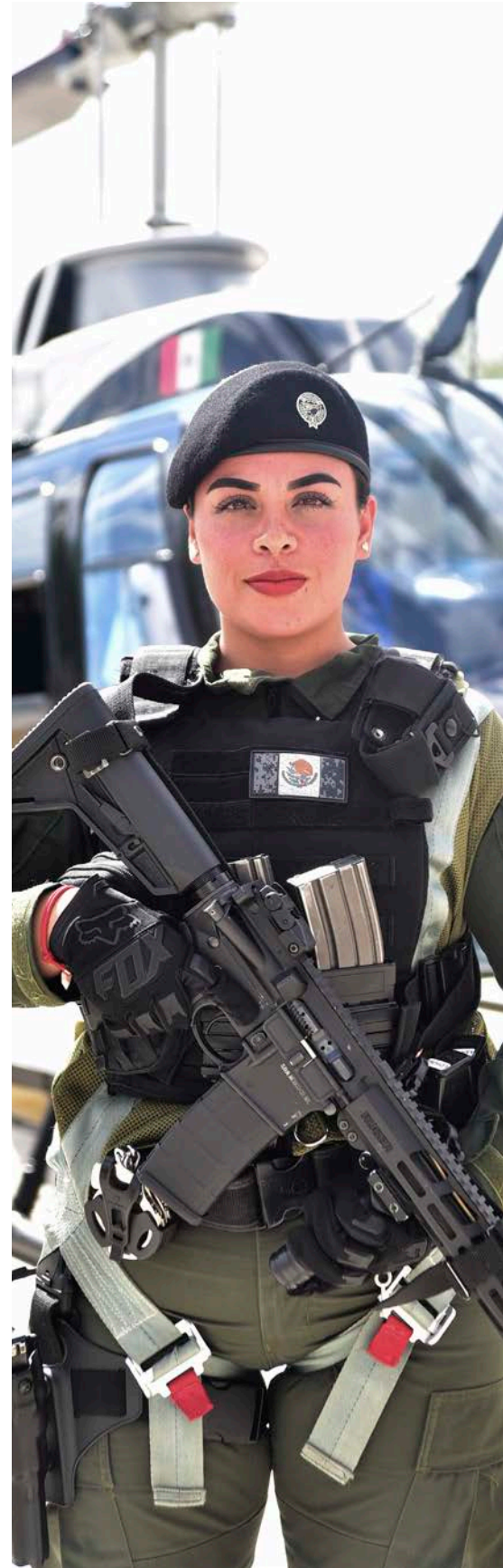
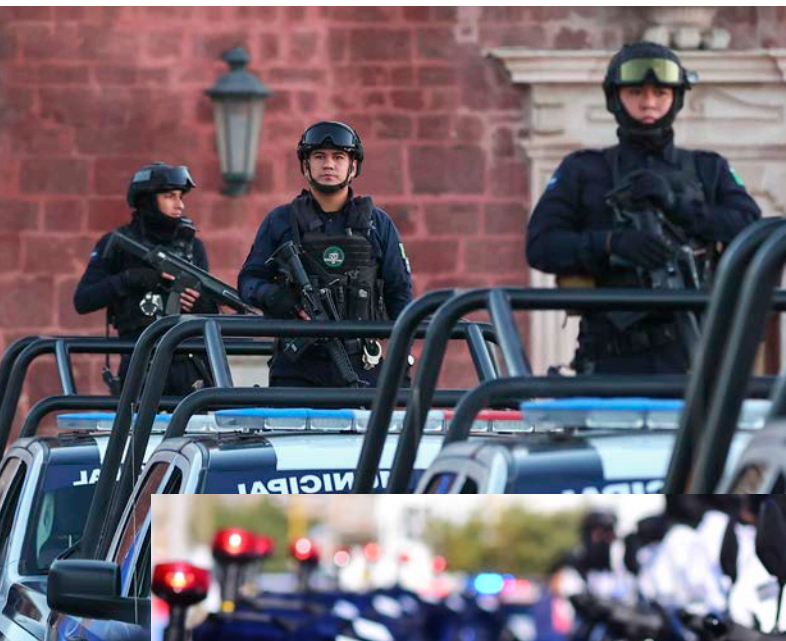
• “**Operativo Programa Especial de Temporada de Lluvias y huracanes**” con el apoyo de la **Secretaría de Servicios Públicos** se han implementado medidas preventivas tales como desazolve de la red central, limpia de cauces de arroyos, monitoreo de presas y bordos beneficiando a toda la población del municipio de Aguascalientes.

• “**Operativo Quincenario de la Virgen de la Asunción**” se instaló una base de



mando para atención médica brindando atención de primeros auxilios a los ciudadanos del municipio.

- **“Operativo Fiestas Patrias”** se implementaron acciones preventivas tales como recorridos de inspección para disminuir la vulnerabilidad en situaciones de riesgo de los *ciudadanos del municipio*. Con la finalidad de acortar los tiempos de respuesta, actualmente se encuentra en licitación la construcción de la Subestación Villas de Nuestra Señora de la Asunción, en el oriente del municipio, aunado a la contratación de 40 elementos, lo que permitirá poder salvar vidas y bienes, cumpliendo con la meta de disminuir el tiempo de respuesta del PDM 2021-2024.





Justicia cívica municipal.

Acciones encaminadas a una impartición de justicia adecuada.

18

El programa de “**Servicio Comunitario**”, consiste en brindar la oportunidad a los infractores de permutar el pago de la falta administrativa cometida en servicios que implican con las necesidades de la sociedad, el cual busca lograr que el infractor se motive a que no a cometer alguna otra falta, implementando medidas y mecanismos que permitan vincular al ciudadano con actividades que beneficien a la comunidad, logrando fortalecer su sentido de pertenencia y cohesión social.

Hasta el día de hoy *14 mil 720 infractores se han sumado a las cuadrillas de la Secretaría de Servicios Públicos* y ambos apoyan las labores programadas del día, destacando actividades como: **desmalezado de camellones, lotes baldíos, panteones, parques y jardines, entre otras**, logrando a su vez, brindar apoyo a dicha dependencia para atender las solicitudes ciudadanas.

Tres mil 749 infractores han sido canalizados a la **Bolsa de Trabajo Municipal**, adicional a estas acciones se destaca la *participación de los infractores en el lavado y limpieza dentro del perímetro de la Feria Nacional de San Marcos en su edición 2024*. Siendo el 25 por ciento el incremento en la participación de los infractores en comparación del año 2023.





El municipio de Aguascalientes desarrolla sus actividades correspondientes con apego a la Ley de Cultura Cívica, por ello se rehabilita y moderniza la zona de Juzgados Cívicos dando atención y seguimiento a un total de 154 amparos contra actos de la autoridad en beneficio al ciudadano infractor.

Otra de las acciones importantes, es el resguardo de menores en las instalaciones de la Dirección de Juzgados Cívicos, el cual cuenta con una estancia infantil en donde el personal capacitado, como psicólogos y trabajadoras sociales, brindan la atención necesaria a menores y adolescentes extraviados o en algunos casos que vienen acompañados por familiares que cometieron alguna falta administrativa, hasta que son entregados a sus familiares o canalizados a otras instituciones como DIF o el Centro de Justicia para la Mujer. Durante este año se han presentado 41 menores extraviados siendo 14 niñas y 27 niños, siendo un total de 281 menores en esta administración 94 niñas y 182 niños.

19





EJE 02
MUNICIPIO
SOLIDARIO



Ciudad segura para mujeres.

Con el objetivo de prevenir el acoso sexual y los diversos tipos de violencia que padecen las mujeres y niñas en los espacios públicos.

Se benefició a un total de 29 mil 233 mujeres

A través de atenciones especializadas, talleres, capacitaciones y pláticas.

Ciudad Segura para Mujeres deriva de la articulación entre la planeación de las acciones municipales con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.2 “*Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, (...)*”, de manera que durante la presente gestión municipal se trabajó en la prevención y atención de las violencias de género a través de la implementación de las siguientes acciones:

Se otorgaron 45 mil 780 servicios de atención multidisciplinaria con un gran sentido de empatía hacia las mujeres que viven violencia en las áreas de trabajo social, psicología, jurídico, tutorías de menores, resguardos en situación de riesgo y trámite y seguimiento a órdenes de protección, de los cuales **21 mil 129 se brindaron en el último año de la administración.**

Con estas atenciones especializadas se logró beneficiar a **7 mil 135 usuarias y a sus familias.**

Asimismo, buscando sensibilizar e informar a la ciudadanía para la identificación, prevención y denuncia de la violencia de género, **se llevaron a cabo 806 talleres y pláticas** en las temáticas Derecho Familiar, Igualdad de Género, Prevención de la Violencia Laboral, Prevención de la Violencia en el Noviazgo, Lenguaje Incluyente, Derechos Humanos de las Mujeres y Autocuidado, beneficiando a un total de 11 mil 132 personas jóvenes y adultas.



En esta gestión **se logró la formación de cuatro mil 618 mujeres ciudadanas** como **Agentes Rosas**, con el fin de capacitarlas en la identificación y canalización de situaciones de violencia contra la mujer vividas en su entorno, permitiéndoles la detección y referencia de casos a las instituciones correspondientes.

En el último año del trienio, se **llevaron a cabo un total de nueve campañas** dirigidas a la **prevención de la violencia contra las mujeres** en los ámbitos doméstico, comunitario, educativo y laboral, las cuales tuvieron los siguientes objetivos:

- **“Si estás expuesta a alguna forma de violencia...”**: Campaña cuyo objetivo fue difundir entre la ciudadanía los datos de ubicación y teléfonos de contacto del **IMMA Centro, Casa Rosa VNSA y la Policía de Atención a la Violencia de Género**.

- **“25, Día Naranja”**: Esta campaña **se difundió los días 25 de cada mes** por redes sociales, con el objeto de promover la importancia de la eliminación de la violencia de género.

- **“16 días de Activismo contra la Violencia de Género”**: Cuya meta fue *hacer conciencia y movilizar a la sociedad y a las instituciones* en torno a la erradicación de este problema social, en un periodo del 25 de noviembre al 10 de diciembre.

- **“El origen Histórico del 8 de Marzo”**: En el marco de dicha conmemoración, se emprendió una campaña virtual informativa la cual tuvo por objetivo dotar de datos históricos importantes a la ciudadanía para la comprensión del origen del 8M.

- **“Feria Segura e Incluyente / Conmigo estás Segura”**: En colaboración con la *Unidad de Derechos Humanos del Municipio de Aguascalientes y la Policía de Atención a la Violencia de Género*, se difundieron carteles, pines y calcas con los teléfonos y la información para un correcto seguimiento a los actos de violencia hacia las mujeres feriantes. Asimismo, **se capacitaron a 400 personas** trabajadoras de bares, restaurantes y antros **para el auxilio y resguardo de mujeres en riesgo**.

- **“Mujeres Fuertes y Seguras”**: Esta actividad se emprendió en colaboración con la **Secretaría de Seguridad Pública Municipal**, proporcionando capacitaciones sobre técnicas de defensa personal, buscando fortalecer la autoconfianza y la salvaguarda de las mujeres ante un ataque.

- **“IMMA CONECTA”**: Esta campaña se fortaleció con una serie de charlas virtuales diseñadas para inspirar, **educar y empoderar a las mujeres** por medio de materiales informativos y sesiones impartidas por reconocidas expertas en temas relacionados con el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

- **“Hablemos de lactancia materna”**: En el marco de la conmemoración de la **Semana Mundial de la Lactancia Materna 2024**, se hizo extensiva entre la ciudadanía una campaña virtual, acompañada de una conferencia magistral, con el fin de prevenir las violencias entorno al ejercicio de la lactancia materna y promover su ejercicio en todas las situaciones.

- **“Violencias que perpetúan el embarazo adolescente”**: Esta importante jornada se realizó durante el mes de septiembre, la cual pretendió hacer conciencia entre la población y las instituciones públicas de aquellas violencias culturales y estructurales que reproducen el embarazo adolescente no deseado.





Asimismo, en colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEIC), se llevó a cabo la conferencia magistral “Comunicación, derechos digitales y cultura de paz”, impartida por Olimpia Coral Melo Cruz, a la que asistieron alrededor de 700 personas.

Por otro lado, durante el actual trienio se continuó con el trabajo de intervención con varones desde un enfoque de género, brindando un total de 414 servicios reeducativos a hombres referidos por la autoridad judicial e integrados de manera voluntaria con el fin aprender nuevas habilidades para construir relaciones de pareja equitativas y no violentas.

- Atención especializada, humana y con perspectiva de género

A más de siete mil usuarias.

- Mantenimiento de la certificación en la norma mexicana de igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025SCFI-2015

Obteniendo por primera ocasión, la medida de nivelación bronce superando en un 10% el puntaje solicitado.

- Ejemplo a nivel nacional

El municipio de Aguascalientes se encuentra entre los siete municipios del país que cuentan con la Certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025SCFI-2015, teniendo el 100% de sus dependencias certificadas.

- Primer centro público de atención a la mujer, en ofrecer horario extendido.

La Casa Rosa de Villas de Nuestra Señora de la Asunción, amplía su horario de atención entre semana de ocho de la mañana a ocho de la noche y en sábado de nueve a dos de la tarde, respondiendo a las necesidades de las mujeres y familias de la zona oriente de la Ciudad



Con la intención de prevenir delitos y faltas administrativas, durante la administración se ha realizado la entrega de:

- 200 dispositivos “Botón Llaverero Seguro”,
- 500 “Pulseras Seguras” y
- 500 “Kits de Seguridad”.



Programas dirigidos a personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o riesgo, siendo en su mayoría mujeres y niñas víctimas de violencia, personas que cuentan con alguna orden de restricción vigente. los cuales se otorgan de manera gratuita mediante solicitud y previo análisis de cada caso en particular.



Incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional.

Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Municipal que promueva una cultura de igualdad entre mujeres y hombres con respeto pleno a sus derechos humanos, y que se manifieste en las relaciones laborales y las prácticas cotidianas de las y los servidores públicos, así como en el quehacer institucional de todas y cada una de las dependencias municipales.

Más de ocho mil 617 servidoras y servidores públicos se beneficiaron

con capacitaciones y acciones enfocadas a lograr la igualdad laboral y la no discriminación en los centros de trabajo.

Tal como lo establece la *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)*, los gobiernos deberán adoptar medidas de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre mujeres y hombres en todas las esferas, como lo son las esferas institucional y laboral, en este tenor el actual gobierno municipal llevó a cabo:

- La implementación del “**Programa de Sensibilización y Capacitación en Igualdad y No Discriminación**”, a través del cual se logró, en el último año de la actual administración, la impartición de *casi 100 capacitaciones dirigidas a las y los trabajadores del servicio público municipal*, quienes obtuvieron información conceptual y normativa sobre los temas Lenguaje incluyente, no sexista y accesible, Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, Cultura de la Discapacidad, Cultura del Envejecimiento, Corresponsabilidad entre la Vida Laboral y Familiar, Violencia Laboral y Corporalidades y No Discriminación, *recibidos por más de 2 mil 500 servidoras y servidores públicos en el último año de la presente gestión municipal.*

- *La certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015)*, logro derivado de los ejercicios de auditoría de vigilancia y de recertificación llevados a cabo por el organismo certificador **BAS International Certification Co. S.C. (BASSICO)**, obteniendo el certificado bronce que avala las prácticas de *igualdad laboral en 23 dependencias municipales*, permitiendo al **H. Ayuntamiento de Aguascalientes** situarse entre los nueve municipios del país que cuentan con dicho reconocimiento.

- *La Red Interinstitucional para la Promoción de la Igualdad de Género*, conformada por 24 servidoras y servidores públicos que se desempeñan como Enlaces de Género de cada una de las dependencias municipales y quienes en el tercer año de la presente administración llevaron a cabo seis reuniones plenarios para establecer acuerdos y estrategias para la implementación de la **Política de Igualdad y No discriminación del Municipio de Aguascalientes**, en suma a la capacitación “*Formación de Equipo Auditor Interno de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015)*”, la cual recibieron para su profesionalización.



- El Consejo para la Igualdad Sustantiva en Materia Laboral, quien efectuó tres sesiones ordinarias en el último año del trienio y siete sesiones en los tres años de la actual gestión, siendo su fin implementar políticas y acciones para prevenir y erradicar la violencia laboral, así como **promover los principios de igualdad y no discriminación en los espacios laborales del Municipio.**

- **La Red de Lactarios Municipales**, con el fin de abonar y promover la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal de las trabajadoras del **H. Ayuntamiento de Aguascalientes**, en el último año del actual trienio se logró la apertura de la doceava sala de lactancia de la **Red de Lactarios Municipales**, la cual fue instalada en el Instituto Municipal de Salud Mental de Aguascalientes, reforzando de esta manera el compromiso del actual Ayuntamiento con la promoción y protección de la lactancia materna como un derecho humano y laboral.



26

Transversalización de la perspectiva de género en el gobierno municipal.

Promover y establecer los criterios para el diseño e implementación de políticas y programas municipales que aseguren una atención y prestación de servicios acordes a las necesidades reales de hombres y mujeres, abordando desde una mirada multidisciplinaria e integral las problemáticas de la población y sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida social de los géneros, a fin de cerrar las brechas de desigualdad existentes.

En cumplimiento de la Meta 5.c “Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género” de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, durante el último año de la presente administración municipal se emprendieron acciones que abonan a potenciar la autonomía económica de las mujeres de nuestro municipio, como lo son:





- **La impartición de 13 capacitaciones** para la generación de habilidades y competencias laborales para el empleo y el emprendimiento de proyectos productivos en las temáticas “Decoración profesional con globos”, “Elaboración de Piñatas”, “Globoflexia”, “Skincare”, entre otras, beneficiando alrededor de 260 mujeres jóvenes y adultas.

- **La realización del “Bazar de San Valentín”**, el cual se llevó a cabo en el mes de febrero, como un espacio destinado para el crecimiento de más de 60 mujeres emprendedoras de nuestro municipio, por medio de la venta de sus productos y servicios, ofertados en torno a la temática del amor y la amistad.

- **La ejecución del “Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024”**, a través del cual se consiguió la *certificación de 20 mujeres adultas en los estándares de competencia EC0669 “Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio” y EC0585 “Atención de primeros auxilios a la persona afectada/lesionada”*, favoreciendo su formación y su profesionalización y permitiéndoles así insertarse y desarrollarse en el ámbito laboral valiéndose de sus habilidades en el cuidado.

Asimismo, a través de este último programa se favoreció a 120 mujeres ciudadanas de entre 18 y 70 años, quienes recibieron pláticas de sensibilización e información en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad de género y prevención de la violencia de género. A su vez, con el objeto de *garantizar el derecho a la educación y al desarrollo de las mujeres*, se realizó la inscripción y la acreditación de la educación media superior de 10 mujeres jóvenes, por medio de la vinculación institucional con el Ceneval y el financiamiento del examen ACREDITA-BACH. Finalmente, como parte de las *acciones interinstitucionales para la promoción de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres*, el **Consejo Municipal de la Mujer** llevó a cabo 6 sesiones durante el trienio, en las cuales se revisó el cumplimiento de las metas y acciones de la institución, se resolvieron asuntos específicos y se presentaron los informes de la Dirección General respecto al desempeño institucional.



Cultura municipal.

Apoyar, encausar y promover la cultura entre la ciudadanía; unificando criterios para su promoción, agrupando a los organismos y asociaciones involucradas en el quehacer cultural, la creación de oferta cultural y la capacitación artística, ofreciendo espacios y programas culturales para uso y disfrute de la ciudadanía, y creando la estructura social necesaria para el desarrollo cultural integral de los habitantes del Municipio de Aguascalientes en el ámbito social e individual, bajo los siguientes ejes rectores: Cultura de la Paz y Equidad de género.

450 mil ciudadanos fueron beneficiados con más de 550 presentaciones de agrupaciones artísticas, pabellones artesanales, presentaciones editoriales y Festivales.



Se realizaron **36 programas semanales** en redes sociales, incluyendo **emisiones de radio y 48 podcast**, con la participación de más de 500 invitados que hablaron de temas artísticos y culturales de importancia para nuestra comunidad. Durante este tercer periodo, el proyecto logró un posicionamiento y *mantuvo un alcance de 50 mil personas a través de redes sociales como Facebook, Instagram y YouTube.*

A través de la *Comunidad de Orquestas Municipales de Aguascalientes (COMPAZ)*, **más de 20 maestros profesionales de la música impartieron talleres y cursos** compartiendo su pasión y conocimientos a más de *400 alumnos en las dos sedes ubicadas en los fraccionamientos Lomas del Mirador y Pocitos*; y realizó un total de cinco presentaciones con el Coro, La Orquesta y la Big Band, mismas que aportaron el cumplimiento total de la meta en el trienio.

La Compañía Municipal de Teatro realizó *siete presentaciones en las calles de la ciudad, donde más de dos mil personas, entre niños, niñas, jóvenes, padres de familia y adultos mayores, disfrutaron de obras teatrales, cuenta cuentos y espectáculos de marionetas.* El Festival de Teatro se desarrolló en Palacio Municipal dentro del marco de las celebraciones de la Feria Nacional de San Marcos 2024. Para culminar el trienio se realizó la puesta en escena **“El Lobo”**, en colaboración con el **Maestro Silverio Palacios Montes.**



Durante la **Feria Nacional de San Marcos 2024** se ofrecieron **280 actividades** en el **Corredor Cultural Carranza**, registrando una **asistencia de más de 50 mil visitantes** que pudieron disfrutar de una alternativa de esparcimiento familiar con la presentación de elencos locales, **artistas de renombre a nivel nacional e internacional**; además de dinámicas de fomento a la lectura, teatro, música, baile y exposiciones artesanales. *Ofreciendo alrededor de 1 mil actividades en el trienio, con una asistencia de más de 150 mil personas.* Dentro de las actividades de la **Feria Nacional de San Marcos**, se logró un evento magno como **la Pelea de Gallos Monumental** donde bailaron más de 1 mil 500 bailarines al ritmo de la tradicional canción “Pelea de Gallos de Aguascalientes” en la Exedra.



“Pa’dominguear” es un exitoso programa que se lleva a cabo en espacios públicos como la calle **Venustiano Carranza y Parque Miguel Hidalgo**. Estos espacios han sido un espacio para *músicos, artesanos, emprendedores, actores y bailarines* quienes preparan sus rutinas para poder ofrecer entretenimiento familiar cultural a la ciudadanía de Aguascalientes. *En la recta final del trienio se realizaron 32 actividades a las que asistieron más de 10 mil personas.*

Para esta administración municipal, es muy importante generar espacios que provoquen la convivencia familiar, por lo que se han llevado a las distintas delegaciones municipales proyecciones de películas a través del programa **“Cine Municipal”**, en este último año se han presentado 20 funciones con la exhibición de cortometrajes y producciones realizadas por artistas aguascalentenses, siendo muy bien recibidas por quienes gustan invertir su tiempo libre en la apreciación del cine.

Grafica Urbana es un festival que impulsa el encuentro entre jóvenes, artistas urbanos y público en general, para ofrecer de manera gratuita conferencias, exposiciones y conciertos. A la fecha, se han presentado 3 festivales con elencos locales, nacionales y expositores, mismos que se han beneficiado con la venta de sus productos en un pabellón que tiene este propósito.

Durante el trienio se llevaron a cabo 3 festivales para la celebración del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Aguascalientes, donde se llevaron a cabo más de **300 actividades** como: **conciertos, muestras de danza, presentaciones editoriales y funciones de teatro que disfrutaron más 150 mil personas.** Del 4 al 22 de octubre de 2023, durante la celebración del 448 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Aguascalientes, se llevaron a cabo más de **100 actividades en sedes como la Plaza**



Fundadores, Jardín de las Jacarandas, Jardín de los Palacios y la explanada de la Exedra, desarrollando así una auténtica *fiesta de arte y cultura*; entre las que se cuentan conciertos, muestras de danza, presentaciones editoriales y funciones de teatro, con un alcance mayor a las **50 mil personas**. Dentro de las celebraciones del aniversario de la ciudad, se llevó a cabo el **Festival de la India** el cual ofreció a la ciudadanía una cercanía a culturas internacionales.

Con el mismo motivo, en el trienio se realizaron **tres emisiones del premio Dolores Castro** en el cual participaron **597 autoras**. En este año se realizó la Décimo segunda Emisión en el Teatro Morelos, galardonado a las ganadoras de los géneros de *Poesía, Narrativa, Ensayo, Dramaturgia e Ilustración creada por mujeres y en la que participaron más de 300 autoras* de diferentes entidades del país, en esta emisión se habilitó la opción de recibir los trabajos de forma digital, lo cual favoreció la participación.



El área editorial mantuvo una actividad constante con presentaciones de libros, actividades de fomento a la lectura, así como la impresión de algunos libros tales como: *Mucho más que un Beso, El Matachín y Memorias del Corazón*. Además de generar versión digital del Cuadernillo de las 5R`s, el compilado del Encuentro de Narrativas y Dramaturgia, sin dejar de lado las visitas a diferentes niveles educativos y foros culturales con actividades de fomento a la lectura.

El Festival Navideño no solo se concentró en el centro histórico, también estuvo presente en diferentes delegaciones municipales. A lo largo de 15 días, *la Exedra y Delegaciones como Fracc. Loma Bonita, Vicente Guerrero, Villa Teresa, Los Negritos, Solidaridad IV Periodistas, Guadalupe Peralta, Col. Del Trabajo, Refugio de Peñuelas y Los Pericos* fueron testigos de la calidad y el talento local. En total se realizaron 36 presentaciones de diversas disciplinas como teatro, danza y música, beneficiando a más de 10 mil personas.

Las Olimpiadas de las Artes es un evento que invita a los alumnos y alumnas de la *Unidades de Exploración Artística* a participar y hacer muestra del talento y habilidades desarrolladas en los talleres de música, danza y artes visuales. Durante el trienio se lograron tres olimpiadas.





Los Grupos de Danza municipal realizaron tres presentaciones en diferentes puntos de la ciudad, ofreciendo la tradicional danza folklórica a la ciudadanía de Aguascalientes.

El Festival Nacional Artesanal tuvo una convocatoria mayor a 100 artesanos de diferentes estados de la república, desarrollado en el Corredor Alameda del 28 de septiembre al 6 de octubre.

Me Late el Barrio continuó dando vida a los Barrios Mágicos de la ciudad, al realizar durante este último periodo un total de 175 presentaciones en el Encino, San Marcos, Guadalupe, el Centro de la ciudad y una serie de presentaciones periódicas en colonias populares de las diferentes delegaciones, llegando a más de 20 mil personas y totalizando durante la presente administración 555 presentaciones.

La Banda Sinfónica Municipal de Aguascalientes es una de las entidades más activas en el ámbito cultural de nuestra ciudad, ya que desde hace 136 años ha sido un elemento importante en las actividades culturales de nuestra ciudad, realizando 65 presentaciones como los conciertos didácticos en escuelas primarias y secundarias y los conciertos semanales “Esta es tu Banda” en la Plaza de la Patria, con más de 10 mil asistentes.



Unidades de exploración artística y apoyo a la cultura.

Brindar a la población del municipio de Aguascalientes, un acercamiento a las diferentes manifestaciones artísticas (danza, música, teatro, literatura, artes plásticas y juegos tradicionales) simultáneamente, a fin de fomentar el desarrollo de funciones psicológicas y pedagógicas centradas en cinco ejes rectores: motriz, cognitivo, social, afectivo y cultural.

32 mil 175 ciudadanos fueron beneficiados

Con los talleres de las Unidades de Exploración Artística.



Con una oferta lúdica de 110 talleres distribuidos en Casa de Animación Cultural Oriente, Casa Refugio Reyes y en más de 65 sedes en diferentes colonias de la ciudad de Aguascalientes. Se atendieron a niñas, niños, adolescentes y público específico en lenguajes básicos de la iniciación artística en teatro, artes visuales, literatura, música, danza, juegos tradicionales y artesanías, en zonas con condiciones vulnerables del municipio de Aguascalientes, a través de actividades artísticas con enfoque pedagógico y social que les proporciona mayores habilidades para un desarrollo integral y creativo, logrando beneficiar a 15 mil personas.

Además, como parte de la formación integral de los pequeños y familias en general, se ofrecieron 3 talleres de adiestramiento canino.

Casa Refugio Reyes fue sede de tres exhibiciones con motivo de cierre de ciclo de los talleres de iniciación artística, con la finalidad de que los padres y madres de familia aprecien las habilidades adquiridas por sus hijas e hijos en danza, música, artes visuales y teatro. Asimismo, para los adultos y personas mayores que participaron en los talleres, representa una oportunidad de desarrollar proyectos productivos artesanales para su comercialización y generar un ingreso económico para sus familias.

Correlacionado al programa “Fábrica de Talentos” se desarrollaron actividades en la Línea Verde y la Casa de Animación Cultural Oriente para el programa “Pinta tu Muro” donde participaron alumnos y alumnas de las Unidades de Exploración Artística.



La Academia Taurina cuenta con 57 alumnos inscritos, 3 mujeres y 54 hombres.

En el mes de abril se realizaron **dos tentaderos públicos** con el fin de promover la **Tauromaquia**, eventos realizados en la *Plaza de Toros San Marcos*, contando con una amplia participación de la ciudadanía.

Con la finalidad de promover el intercambio estudiantil que favorezca el crecimiento y desarrollo de nuestros alumnos, la **Academia Taurina Municipal de Aguascalientes “Alfonso Ramírez El Calesero”** firmó dos convenios internacionales con:

- Centro Internacional de Alto Rendimiento CITAR y
- Escuela Taurina de la Comunidad de Madrid “El Yiyo”

Actualmente *dos alumnos de la Academia* se encuentran en un intercambio estudiantil para favorecer el desarrollo de sus aptitudes.

En el transcurso del presente ejercicio se han realizado cinco clases prácticas con el fin de complementar el desarrollo de sus alumnos.

Se organizó el **Segundo Encuentro Mundial de Escuelas Taurinas** que tuvo lugar *los días 27, 28 y 30 de abril*, teniendo como sede final la Plaza de Toros San Marcos, evento que contó con la participación de los siguientes participantes:

- **Escuela Taurina de la Comunidad de Madrid**
- **Escuela Taurina de Málaga**
- **Escuela de Tauromaquia de Écija**
- **Escuela Taurina de Moita**
- **Escuela Taurina de Navas del Rey**
- **Escuela Taurina de Yucatán**
- **Escuela Taurina de Hidalguense**
- **Academia Taurina Municipal de Aguascalientes “Alfonso Ramírez El Calesero”**

En el presente año se realizó una clase muestra dentro de las instalaciones del **Centro Comercial Altaria**, abierta al público en general con la finalidad de promover la **Tauromaquia en el Municipio de Aguascalientes**.



Educación municipal.

Impulsar en la educación al futuro de las y los jóvenes de Aguascalientes mediante apoyos que los ayude a crecer y a evolucionar profesionalmente, apoyándolos con becas para titulación y educación en todos los ámbitos de su desarrollo.

Dos millones 212 mil pesos, en apoyo a su educación

Con becas de titulación y apoyo social a jóvenes en situaciones vulnerables.



34

Se brindaron servicios a las y los jóvenes para la orientación y conocimiento de las problemáticas que se viven. Se aplicaron mil 600 test de orientación vocacional, asimismo, se realizaron 20 brigadas de limpieza con una participación promedio de 12 jóvenes por jornada. En apoyo a las instituciones, se realizaron 40 vinculaciones con el fin de llevar los programas a los jóvenes, además de esto, se realizó un informe sobre las principales problemáticas en las juventudes, con el fin de atender las necesidades de las y los jóvenes.

Con la finalidad de seguir impulsando a las y los jóvenes del Municipio, **se invirtió la cantidad de dos millones 212 mil pesos en apoyo a su educación con becas de titulación y apoyo social a jóvenes en situaciones vulnerables**, asimismo, estimulando la participación de las y los jóvenes en beneficio hacia la sociedad, la ciencia, el arte y el emprendimiento, con el premio de la juventud.

El Premio de la Juventud es un evento para galardonar a las y los jóvenes que han tenido un gran impacto en el municipio por sus diferentes aportaciones en las categorías: Impacto social y Protección del medio ambiente; *Expresiones artísticas y culturales*; *Innovación emprendedora*; *Habilidades científicas y tecnológicas* y *Logro académico*. La ceremonia se realiza cada año en donde se nombra a un ganador por cada categoría y menciones honoríficas de las mismas categorías.



91 mil 674 ciudadanos fueron beneficiados

con los programas de tecnologías para la educación, estímulos que dejan huella, talleres de integración social, recorridos históricos y honores a la bandera.

En las **Bibliotecas Públicas Municipales** se han atendido a cerca de **198 mil 800 personas** con un total de **dos mil 164 actividades de fomento y formación a la lectura**. En la actualidad, **el Municipio de Aguascalientes posee 15 bibliotecas** que cuentan con equipo de cómputo, en apoyo a la ciencia y tecnología, las cuales se encuentran distribuidas en zonas rurales urbanas y rurales de la capital y brindan a la comunidad un conjunto de actividades académicas y recreativas, ayudándolos en el desarrollo integral, se han atendido a cerca de **56 mil 966 personas con un total de mil 419 actividades de fomento y formación a la lectura**, entre las que destacan los círculos



de lectura, café literario, visitas guiadas, visita de la biblioteca a tu casa, picnic literario, talleres de laboratorio, talleres de primavera, verano, de muertos y navideño.

De igual forma, se ofrecen servicios como la consulta de libros, asesoría de tareas y tecnologías y el préstamo a domicilio.

35

Con el **programa Honores a la Bandera** Se beneficiaron a **79 escuelas con paquetes deportivos, bicicletas y tabletas electrónicas en distintas escuelas de educación básica y media superior**.

Por otro lado, y con el fin de apoyar la educación y transmitir el conocimiento de una manera integral, fomentando la historia, costumbres y arquitectura del Municipio, se realizaron **61 visitas de recorridos históricos “Conoce la Historia de la Ciudad de tu Vida”**, con la **participación de mil 450 niños y jóvenes**. De igual forma, se realizaron **50 honores a la bandera con presencia del presidente municipal**, beneficiando a **16 mil 60 estudiantes** de distintas instituciones educativas de educación básica y media superior del municipio capital. **Con ello se beneficiaron a 79 escuelas con paquetes deportivos, bicicletas y tabletas electrónicas** Como parte del programa **“Tecnologías para tu Educación”** **231 tabletas** fueron otorgadas y mediante el programa **“Estímulos que dejan huella”** fueron dados **tres mil 175 apoyos económicos** a estudiantes de educación básica, media superior y superior favoreciendo las competencias, autonomía personal,



economía y bienestar social, dando un total de *tres mil 231 beneficiados*. Mientras que con el programa **“Ojo con tus ojos”** se brindaron *13 mil 115 apoyos* en la presente administración de asesoría de salud visual y *ocho mil 243 lentes a bajo costo*.

Al igual, que a través del programa **“Talleres para la Integración Social”**, se incorporaron *455 grupos-taller* de bisutería y tejido, con una inversión de *749 mil 482 pesos* en la presente administración, mediante el programa **“Manos que Florecen Tu Vida”**, con un total de *diez mil 220 personas beneficiadas*, lo que les permite mejorar su entorno individual, familiar y comunitario.



36

Familia

Promover el desarrollo y el bienestar de la familia mediante acciones que los beneficien de manera directa para que tengan mejores condiciones de vida mediante estrategias como: mejorar mi hogar, mi crédito municipal para la vivienda, banco de alimentos para cuidar a las familias.

En esta administración se entregaron 126 cuartos adicionales con una inversión de 16 millones 393 mil 808 pesos, beneficiando a familias en pobreza extrema de localidades de alto rezago social.

Se entregaron **316 mil 614 apoyos directos** dentro de los distintos programas sociales otorgados a familias de Aguascalientes.

Con el programa **“Mejorar mi hogar”** entregamos *17 mil 317 apoyos* a familias con materiales e implementos.



Entregamos tres mil 45 calentadores solares con una inversión de 30 millones 482 mil 910 pesos.

De igual forma, en este trienio se entregaron 122 triciclos, mil 950 sacos de cemento, dos mil 577 tinacos de 450 litros, nueve mil 22 botes de pintura e impermeabilizante y 620 apoyos de láminas en las localidades rurales y urbanas beneficiando a cerca 25 mil 552 habitantes del municipio Aguascalientes.

Con los programas **“Tu casa crece”** se entregaron **126 cuartos adicionales con una inversión de más de 16 millones 393 mil 808 pesos** beneficiando a igual número de familias en pobreza extrema de las localidades de alto rezago social que presentan carencias en espacios de vivienda, mejorando con ello su calidad de vida.

Se brindaron 279 mil 387 despensas y tres mil 317 apoyos emergentes (apoyos económicos) dando un total de 294 mil 754 beneficiarios favoreciendo con ello a la población vulnerable del municipio de Aguascalientes y dotándolos de recursos para el autoempleo.

Mientras que con el programa **“Juntos por nuestra ciudad”** se realizaron 108 eventos de entrega de alimentos y otros artículos del hogar con cinco mil 400 beneficiarios.



Ser joven.

Integra acciones orientadas a prevenir y atender los principales problemas de salud que enfrenta este sector: lesiones por accidentes y violencia; embarazo en adolescentes, consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, además de enfermedades como diabetes, hipertensión, obesidad y VIH/SIDA, así como la inclusión política y democrática traducida en una vinculación institucional.

Se beneficiaron a más de 39 mil jóvenes con pláticas preventivas, talleres y activaciones físicas.

En la presente administración se invirtieron dos millones 212 mil pesos para apoyar a jóvenes con becas de titulación y apoyo social a jóvenes. Como parte de las acciones de este programa, se contempla información y capacitación constante a las y los jóvenes, para ello se dan diferentes pláticas:



- “Por Ti”, se dieron 150 pláticas con cinco mil 200 beneficiarios

- “Me Quiero y Me Cuido”, pláticas de salud emocional con 70 y más de dos mil 300 jóvenes beneficiados

- “Pláticas de Educación Sexual”, con 165 y cinco mil 700 jóvenes atendidos.

Además de estas acciones se hicieron:

24 talleres Emocionales y de Orientación, llegando a más de 900 jóvenes, **310 Terapias Psicológicas**, llegando a mil 624 en la administración, **Se promovió el deporte** con 130 activaciones físicas, y aproximadamente **dos mil 400 jóvenes beneficiados**, Asimismo, se realizó una **campana de prevención durante la FNSM 2024**, en donde se entregaron 10 mil preservativos y se colocaron más de 100 carteles preventivos.

En este mismo programa, cabe destacar eventos como; **“PINTAGS” y “Urban Fest”**, en donde se pintaron **246 murales y grafitis**, con más de **mil 500 jóvenes participando de las actividades**. También, como cada año, se realizó la **carrera de colores “IMJUVA Colors”**, con **más de mil 100 participantes**. Y como acción de gran impacto, el concurso de canto **“Palomazo IMJUVA**, que se realizó los tres años de la administración, con **más de 3000 personas convocadas, con promedio de 100-150 personas por concierto**; en esta última edición se **llegó a 1500 personas** aproximadamente en diferentes colonias y locaciones del municipio.



Niños y niñas y madres de familia.



Impulsar el cuidado y atención de los menores a partir de espacios educativos, de uso del tiempo libre y de atención psicológica especializada.

Una gran labor ha realizado el DIF Municipal brindado durante 2024, 230 mil 25 atenciones en: servicios médicos, trabajo social, atención a la discapacidad, atención a las personas adultas mayores, incubadora familiar, comedores escolares y comunitarios. etc., en esta administración se otorgaron más de 592 mil atenciones.

En los **Centros de Desarrollo Infantil Teresa de Calcuta y la Estancia Integradora Padre Toño** se da atención a mil 408 en la administración en 14 grupos de lactantes, maternal y preescolar, y es un área en actualización con mil 100 capacitaciones, como parte de la labor diaria de estos centros se realizaron 71 mil 374 revisiones médicas y se otorgaron 142 mil 457 raciones de alimentos a menores.

Siempre velando por los/las menores y adolescentes se ha realizado la difusión de sus derechos, así como de la prevención de conductas de riesgo en la **Incubadora Familiar con 661 talleres en beneficio de 20 mil 96 niños, niñas y adolescentes.**

Se instaló el **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Aguascalientes (SIPINNA)**, que tiene por objeto procurar la protección y restitución integral de sus derechos, con énfasis en la atención en los ámbitos jurídico, psicológico y asistencial. El cual está conformado por titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, vinculadas con la protección de los derechos de este sector de población. **El SIPINNA Municipal** es presidido por el propio Presidente Municipal; en este Sistema Municipal de Protección se incorpora además la participación de los sectores social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes.

En este Departamento, en su función como Procuraduría de Protección Municipal de los Derechos de la Niñez se brinda orientación y asesoría jurídica, se reciben solicitudes relacionadas con niñas, niños y adolescentes que presentan alguna vulneración en sus derechos y se atienden y canalizan a las áreas correspondientes; los casos que se presentan relacionados con las principales problemáticas de la población infantil son: abandono, violencia y maltrato infantil, problemas alimenticios, trabajo infantil, permanencia escolar, accidentes, drogadicción o alcoholismo, entorno violento, guarda y custodia, pensión alimenticia, seguridad social, entre otros.

Una gran labor se ha realizado en los **tres Centros de Desarrollo Comunitario (CEDECO)** Universidad, Rodolfo Landeros y Ojocaliente brindando atención a *cinco mil 192 personas* en dos semestres con 84 actividades artísticas, deportivas y de entretenimiento, como es tradición cada año se realizó con gran éxito el curso de verano **“Vacaciones Felices”** con dos mil 066 menores en tres al, programa que se desarrolló en los tres CEDECO.



Conjuntamente con el **Club de Leones Aguascalientes** se realizó, en junio el programa **“Lions Kidsight”** en que se identificó a más de 70 menores de uno a seis años de edad con enfermedades oculares.

La colaboración y vinculación con universidades, empresas, asociaciones e instituciones ha sido fundamental para el desarrollo de programas y cercanía con las familias hidrocálidas.

OXXO, La Huerta, Valle Redondo, Agro Industrias, MINKLUSIO, Caballo Amigo, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Cuauhtémoc, Club de Leones Aguascalientes, Universidad La Concordia, Universidad Santa Fe, Universidad Autónoma de México.

A lo largo de la administración, el Instituto Municipal de Salud Mental de Aguascalientes, a tenido un total de 81 mil 750 atenciones, de los cuales, 24 mil 799 son personas que se encuentran en los Centros de Infancia Feliz en tratamiento.

Con el apoyo de las instituciones educativas, se ha realizado, a lo largo del último año de la administración 2021-2024, la ejecución del programa Aprendiendo a Cuidarme; donde se imparten pláticas informativas y de sensibilización a las infancias que cursan el preescolar y primaria, así como las madres y a los padres de estos y, al equipo docente de las instituciones; referente a factores de protección con temas de autocuidado y el establecimiento de límites, que favorezcan la sana convivencia, contención y resguardo; así como la disminución de los factores de riesgo que incrementan conductas de malos tratos físicos, psicológicos, negligentes y sexuales, hacia las niñas y niños de la población de educación básica del municipio de Aguascalientes.

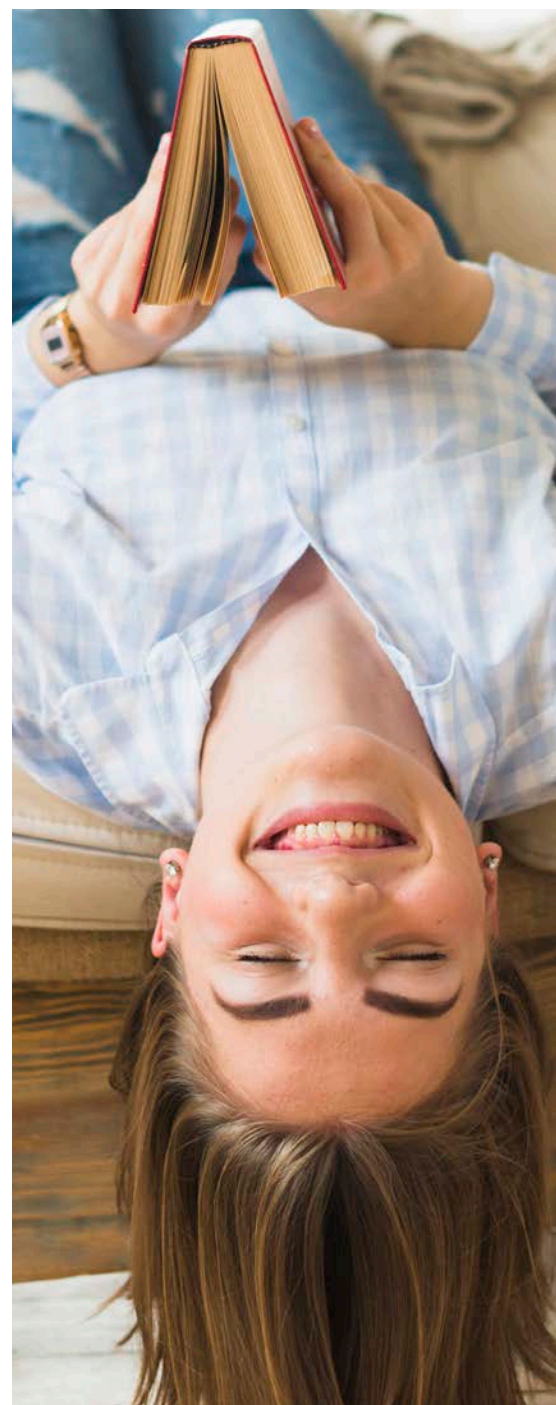
40

En el último año, se ha atendido a 19 mil 843 personas de la comunidad educativa y familiar, con la participación de 17 mil 630 infantes y dos mil 213 personas adultas, a través de 88 escuelas.

Dando un total en la administración, de 34 mil 007 personas beneficiadas con el programa de Aprendiendo a Cuidarme, de los cuales son 15 mil 256 niños, 14 mil 878 niñas y 3 mil 873 adultos.

Uno de los logros más destacado en el último año de la administración, es la implementación de los turnos vespertinos de los Centros de Infancia Feliz (Paquipiñi). En estos espacios, se otorga a la población infantil a partir de los cuatro años hasta los 14 años con 11 meses de edad y a sus progenitores, el proceso psicoterapéutico, que sea garante del derecho al cuidado y sano desarrollo tanto físico como emocional, a través de los ejes principales de la Crianza Positiva o Respetuosa: habilidades sociales de comunicación asertiva, alfabetización y manejo emocional, establecimiento de límites y tareas evolutivas; y el fomento del autocuidado, principalmente en los aspectos de maltrato físico, psicoemocional, negligente y sexual.

Con la finalidad de disminuir en la población infantil el impacto emocional de una crianza disminuida por múltiples factores de riesgo y así mismo, el fortalecimiento del tejido social, el desarrollo fundamental del infante, la preservación de sus derechos, de su familia y de la comunidad; y previniendo otros tipos de problemáticas psicosociales del municipio de Aguascalientes. Atendiéndose el último año un total de siete mil 210 infantes, así como siete mil 950 adultos progenitores y/o cuidadores. Con un total de 23 mil y 267 consultas, derivadas de 11 mil 928 sesiones de terapia individual, cuatro mil 737 sesiones de terapia familiar, 729 sesiones de terapia de pareja y, cinco mil 881 sesiones de terapias grupales. Teniendo, durante toda la administración un total de 21 mil 110 terapias individuales, seis mil 786 terapias familiares, un mil 250 terapias de pareja y siete mil 495 terapias grupales.



Población Vulnerable

Apoyar a la población vulnerable mediante la realización de apoyos emergentes.

Como es tradición de cada diciembre se efectuó el programa “Domingos de Diciembre Días de Donar” en el DIF (5D) se obtuvieron siete mil donaciones, consistente en diez mil 356 juguetes, y treinta y nueve mil 578 prendas, mil 530 despensas, mil 176 medicamentos, dos mil 64 pañales. Conjuntamente se llevó a cabo la Gira de entrega en el mes de enero y se visitaron cada año 38 comunidades y 67 colonias.

El Voluntariado como la cara amable del DIF realiza una importante labor de cercanía con los sectores más vulnerables para ello se capacita de manera permanente a las responsables de los grupos de los 109 grupos de voluntariado, por lo que se han realizado ciento 93 capacitaciones en temas como nutrición, valores, salud y manualidades, además, se realiza la colecta de donaciones con el programa “De Corazón” con el apoyo de empresas y la población en general, con la que se obtuvieron 166 mil 034 apoyos entre verdura y alimento congelado, jugos, ropa, medicamentos, juguetes, leche y artículos varios que fueron entregados durante las 578 giras y visitas a comunidades, colonias y fraccionamientos.

La convivencia e inclusión de grupos vulnerables ha sido otra actividad en que el Gobierno Municipal enfocó sus esfuerzos realizando eventos de inclusión y sana convivencia dirigidos a la población vulnerable: en febrero del 2024 la celebración del Día de la Familia en Parque México, con una asistencia de alrededor de tres mil personas que participaron en juegos y actividades artísticas, además se entregaron juguetes, se rifaron electrodomésticos.

Con el programa “Justicia para la Familia” fueron atendidas cuatro mil 666 personas y se realizaron tres mil 410 asesorías, mil 453 trámites judiciales iniciados, se iniciaron 899 tutelas, se cuenta con dos mil 227 tutelas y curatelas en proceso, como parte de los trabajos jurídicos, fueron desahogadas 777 audiencias.

La Coordinación Operativa de Peritaje de Trabajo Social ha realizado mil 117 entrevistas y entregado 195 peritajes, como parte de los trabajos se llevaron a cabo 844 atenciones de seguimiento.

De igual manera se mantiene la entrega de apoyos como son pañales, despensas, leche y ortopédicos,

entre otros con el programa “DIF te da la Mano” se han entregado diez mil 386 apoyos (pañales, leche, despensa y ortopédicos) previo estudio socioeconómico, de estos apoyos se destacan 975 aparatos ortopédicos, incluyendo 646 sillas de ruedas de diferente modalidad. Adicionalmente, se han beneficiado a mil 033 personas con apoyos económicos para la adquisición de medicamentos, análisis clínicos, pago de cirugía, apoyo funerario, material quirúrgico, entre otros.

Durante esta administración se entregaron 772 mil apoyos varios, La cercanía y el apoyo con la población más necesitada es una labor de cada día por ello la entrega permanente de apoyos emergentes, es por ello que se otorgaron durante 2024 308 mil 612 apoyos varios como son: desayunos, ortopédicos, pañales, despensas, medicamento, ropa, juguetes, leche, jugos, agua, congelados, entre otros.

En la administración se entregaron más de 772 mil apoyos varios.

Gracias a la colaboración entre los tres niveles de gobierno: DIF Nacional, DIF Estatal y DIF Municipal en el mes de noviembre del 2023 se realizó la entrega de 270 aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, andadera plegable, andadera con asiento, bastón de un punto, bastón de cuatro puntos y bastón de invidente, los cuales fueron posibles con el programa de “Atención a Personas con Discapacidad”, destacando la colaboración y el apoyo del DIF Estatal, para el logro de este programa.



Durante el último año del presente gobierno, con la finalidad de proporcionar una atención institucional de calidad y dando continuidad al programa de “Miércoles Ciudadano”, se llevaron a cabo 51 eventos en que casi 70 mil personas que acudieron, fueron atendidas directamente por las autoridades municipales en sus requerimientos o necesidades. De igual manera se han canalizado favorablemente la solicitud de 3 mil 800 apoyos para instituciones de enseñanza, asociaciones y ciudadanía en general.

Atención Institucional de Calidad

Aprovechar las herramientas de la tecnología para atender de manera integral a los ciudadanos de Aguascalientes.

Es de esta manera, es como en la presente administración, a través de los 147 eventos de Miércoles Ciudadano, ha logrado atender a más 100 mil personas, otorgando más de 10 mil quinientos apoyos a través del Centro de Atención Ciudadana. De igual manera, con la finalidad de promover la comunicación con los sectores empresarial, social, cultural, deportivo, gubernamental y educativo, se han desarrollado un promedio de más de 700 eventos anuales, los cuales han sido coordinados con las diferentes dependencias municipales, giras de trabajo, celebraciones de fechas conmemorativas, atención a visitas de funcionarios estatales o federales e internacionales, actos culturales, educativos, empresariales y sociales, los cuales han permitido el mantener canales abiertos y la proximidad con los diferentes sectores.

A través del Centro Institucional de Atención Ciudadana (CIAC) se reciben, capturan y canalizan a las diferentes dependencias las peticiones captadas



a través de los diferentes canales de comunicación con la ciudadanía; las cuales son debidamente atendidas mediante los diferentes procesos operativos y administrativos de las mismas. Durante la presente administración municipal, se han recibido más de 240 mil solicitudes de la población, con poco más del 93 por ciento de atención en las peticiones recibidas a través de dicho sistema.



Centros De Atención Municipal En Delegaciones CAMD.

Eficientar los procesos de los servicios municipales en las Delegaciones con la dignificación y modernización de los espacios públicos.

Se han beneficiado 598 productores de ganado, vacunando alrededor de 16 mil 470 cabezas de ganado en 76 comunidades de municipio.

A través de la "Atención a Cabezas de Ganado de las Comunidades de nuestro Municipio" en este programa se apoya con los ganaderos que tiene menos de 50 cabezas de ganado y con la participación de los alumnos de la carrera Médico Zootecnista de la UAA, se les aplica la vacuna triple bovina la cual está indicada para la inmunización activa de bovinos y ovinos sanos contra el carbón sintomático, edema maligno, gangrena gaseosa y pasteurelisis bovina, de igual manera se les aplica un desparasitante. Con este programa se ha beneficiado más 210 productores y vacunado a 5 mil 490 cabezas de ganado en 26 comunidades del Municipio de Aguascalientes, teniendo como resultado de estos tres años de trabajo: 598 productores beneficiados, vacunando alrededor de 16 mil 470 cabezas de ganado y logrando atender las 76 comunidades de nuestro Municipio de Aguascalientes.

Se realiza trabajo con maquinaria pesada, cumpliendo el objetivo de desazolvar las presas del municipio de Aguascalientes logrando grandes beneficios para la ciudadanía local y concretando las actividades, iniciando en la presa Cabecitas Tres Marías se removieron mil 500 metros cúbicos de tierra, logrando una capacidad de 5 mil metros cúbicos de agua para esta presa y en la presa el Taray, se removieron 12 mil metros cúbicos de tierra, logrando una capacidad de 250 mil metros cúbicos de agua. Gracias a estas acciones se logra una mayor captación de agua en estas presas siendo de gran utilidad para el uso de estas comunidades.

Se han beneficiado a más de 460 mil habitantes, con 569 jornadas de limpieza al otorgarles espacios públicos y calles limpias y transitables

Mediante el programa "Limpieza de Espacios Públicos y Calles" se logró dar seguimiento al mantenimiento de espacios públicos, con una participación proactiva de los ciudadanos y de nuestro personal, realizando actividades de brigadas de limpieza, rehabilitación y conservación de espacios públicos, reforestación, entre otros implementos con más de 475 acciones como: desmalezado, arañado, sopleteado y barrido, teniendo como resultado tres millones 41 mil 186 metros cuadrados y beneficiando alrededor de 380 mil habitantes, Estas actividades se realizaron en todas las colonias y comunidades de nuestro municipio. Teniendo como resultado en esta administración un total de más de mil 680 acciones entre ellas desmalezado, arañado, sopleteado y barrido llegando a la cantidad de nueve millones 123 mil 558 metros cuadrados.

Dando seguimiento al programa "Promover la Participación Ciudadana para un Mejor Tejido Social a Través de las Delegaciones Municipales" en esta administración se realizaron más de 570 acciones como juegos tradicionales, funciones de cine en instituciones educativas y colonias, convivencia familiar, talleres de cocina, tecnología doméstica, actividades deportivas y culturales.

43







Comités De Concertación Y Desarrollo Social.

Promover la concertación de obra, involucrando la participación ciudadana, brindando herramientas de seguimiento, supervisión y vigilancia en el ejercicio de los recursos públicos y verificando la aplicación de los programas de desarrollo social.

Promover la participación activa, voluntaria, organizada y responsable de la ciudadanía en la elaboración, programación, ejecución y supervisión de planes y programas de la administración pública.

45

Actualmente se encuentran activos y operando **584 comités de bienestar social** encargados promover la participación ciudadana, brindando herramientas de seguimiento, supervisión y vigilancia de los recursos públicos, los cuales se encuentran conformados por siete ciudadanos habitantes de una misma zona (Presidente; encargado de Desarrollo Social, Servicios Públicos, Seguridad Pública; Atención a Adultos Mayores; Obras Públicas y CCAPAMA) con un total de 4 mil 88 vecinos voluntarios comprometidos a colaborar y cubrir las inquietudes de los habitantes de este Municipio. De igual manera en este trienio, se lograron en **627 concertaciones de obra** realizadas en distintas colonias de la capital, beneficiando con ello a cerca de 30 mil familias con las obras realizadas





EJE 03

MUNICIPIO
SALUDABLE



SALUD TOTAL.

Proporcionar servicios de Salud Total (Integral) a las familias de Aguascalientes.

El DIF Municipal brindó cerca de 103 mil consultas en Servicios de Salud

La consulta médica y la terapia física continúa siendo una necesidad básica de la población vulnerable por ello el DIF Municipal brinda setenta y siete mil 503 consultas de servicios en salud, de atención médica siete mil 529 consultas; dental, cinco mil 825 consultas nutricional, **433 consultas; 860 consultas de optometría; 10 mil 249 atenciones de enfermería y 15 mil 266 consultas de rehabilitación física**; estos servicios prestados en cinco consultorios médicos y cinco dentales, dos unidades médica y dental móviles, finalmente en cinco áreas de rehabilitación física. Adicionalmente, se han entregado cinco mil 304 medicamentos y se realizaron **67 mil 967 terapias de rehabilitación física**.

En conjunto con la Fundación Cambiando una Vida A.C. se realizó en el mes de enero la jornada 2024 para la detección de candidatos a cirugías gratuitas reconstructivas de niñas, niños y adolescentes con estrabismo, labio y/o paladar hendido, didáctica y/o polidactilia beneficiando a 175 menores.

La atención especial que merecen las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otros grupos de población que no pueden acudir a consulta, se han apoyado a través del programa "Atendiendo con el Corazón", es así, como a la fecha, se ha dado atención médica en domicilio a 169 personas adultas mayores, mismas, a las que se proporcionó el medicamento básico que requerían. Por otra parte, se está ofreciendo seguimiento al paciente a través del programa "Contacto Médico", con el que estamos beneficiando a 109 personas.

Con los programas "Estaciones Saludables y Pláticas de Prevención" se llevó orientación nutricional, médica para el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónico degenerativas. Se contó con la participación de cuatro diez mil 022 personas.

47





48

Han tenido un gran impacto en beneficio de la población que radica en las colonias, fraccionamientos y comunidades de alta vulnerabilidad el acercar servicios médicos con el apoyo de las Unidades Médicas y Dental Móviles, con servicios médicos, en salud bucal, nutrición, enfermería y optométrico. Además, se otorgó asesoría jurídica, asesoría psicológica y corte de cabello. Ello a partir del programa de “Salud Total” se realizaron 180 brigadas de “Salud por tú Familia” y “Ver Sonrisas” en diferentes colonias, fraccionamientos y comunidades del municipio con la asistencia de **siete mil 290 personas**, la entrega de **tres mil 367 vales del programa “Tu Salud Vale”**.

Se destaca la “Mega Brigada” realizada en el marco de la conmemoración del “Día Mundial de la Salud” en la Plaza Patria, durante la cual se contó con la asistencia de 300 personas con atención médica, dental, nutricional, asimismo se tuvieron eventos artísticos y recreativos. Se realizó la “Caminata por la Salud” en el marco del “Día de la Mujer”, con 100 participantes, adicionalmente se ofrecieron servicios médicos, dentales, nutricionales y referencia para estudio de mastografía.

Se otorgó atención médica, dental y nutricional por medio de los consultorios de las delegaciones Insurgentes, Santa Anita y Morelos, a los que se suman, los consultorios de Universidad, de la Unidad de Salud Integral e Investigación (USII) que suman **35 mil 138 consultas realizadas**.

La rehabilitación física es una necesidad apremiante en la población ya que llega a impactar de manera importante en la economía familiar, es por ello que el DIF Municipal dispone de cinco espacios de rehabilitación: el Centro de Atención Integral Jaltomate (CAIJ), la Unidad de Salud Integral e Investigación UAA-USII, Unidad de Terapia de Rehabilitación de Cáncer de Mama, el Centro de Rehabilitación para personas Adultas Mayores (CRAM), y Fisioterapia en el Centro de Atención para el Adulto Mayor Olivares Santana, con un total de **160 mil 539 terapias de rehabilitación**.





A través de la Unidad de Terapia de Rehabilitación de Cáncer de Mama se ha brindado dos **mil 724 rehabilitaciones** y se han entregado 45 prótesis mamarias externas a igual número de beneficiarias que se han recuperado de cáncer de mama.

La Unidad de Salud Integral e Investigación (USII) en este 2024 celebró 16 años de atención a la población hidrocálida, se inauguró el 31 de enero del 2008, contó con un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, actualmente cuenta con convenios con la Universidad de Estudios Avanzados (UNEA) y con la Universidad Cuauhtémoc. En sus instalaciones ofrece servicio médico, dental, nutricional, enfermería, optometría y rehabilitación física con 13 mil 254 pacientes atendidos médico, dental y rehabilitación además de **25 mil 030 atenciones** en enfermería y 78 mil 408 terapias de rehabilitación. Y en el Centro de Atención Integral Jaltomate (CAIJ) además de la rehabilitación física, se ha dado mil 408 atenciones con **44 mil 045 terapias**, además cuentan con un consultorio médico que ha otorgado mil 374 consultas.

La Unidad de Salud Integral e Investigación (USII) ha brindado tres mil atenciones médica, dental y de rehabilitación a migrantes de la mano con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), de la misma manera ACNUR y la USII realizan Jornadas de Salud en diferentes zonas de la ciudad de Aguascalientes.



A lo largo de la administración, el Instituto Municipal de Salud Mental de Aguascalientes, se tuvieron 16 mil 173 atenciones en *Árbol de Vida* a través de terapias, talleres y conferencias y se brindaron

seis mil 848 servicios de telepsicoterapia

en llamadas atendidas y realizadas, en intervención en crisis, terapias y orientación psicológica

A través de los programas *Árbol de Vida* y Telepsicoterapia, en el período comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2024, el Instituto Municipal de Salud Mental de Aguascalientes, comprometido con el bienestar emocional y psicológico de la ciudadanía del municipio capital, lleva a cabo tratamiento psicológico de primer nivel y con diversas modalidades, para proporcionar herramientas que mejoren la calidad de vida y disminuyan el impacto que los factores de riesgos psicosociales generan en la comunidad; es por ello que en *Árbol de Vida* **se han otorgado siete mil 662 atenciones** a dos mil 873 mujeres y a un mil 114 hombres, beneficiando así a tres mil 987 personas a partir de los 15 años de edad.

Así mismo, en Telepsicoterapia, buscando el apoyo en situaciones de crisis emocional, trabajando las 24hrs del día y en la reinserción social, coadyuvamos con instituciones jurídicas, educativas, comunitarias; por lo que se ha instalado una **nueva línea telefónica** para garantizar mayor cobertura en la atención; beneficiando a un total de tres mil 424 consultantes de los cuales un mil 376 son hombres y dos mil 48 son mujeres; de manera subsecuente.

Estableciendo antecedente del programa de Brigadas de Salud Emocional, donde se acercarán los servicios que el IMASAM otorga a la ciudadanía, a través de conferencias preventivas de corte universal de diversos temas psicosociales, llevando hasta el momento como beneficiados a ocho mil 93 personas, de las cuales dos mil 995 son hombres y cinco mil 98 son mujeres. Así mismo, la capacitación a personal de diversas secretarías municipales, en escuelas y empresas, con el programa de **"Guardián emocional"**, con la finalidad de brindar apoyo emocional y fomentar la salud mental en su entorno.

50

AGUASCALIENTES



Cuidado Y Atención Para Los Adultos Mayores Y Personas Con Discapacidad.

Proporcionar una atención permanente e inclusiva a las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Atención durante 2024 a 84 mil 507 adultos mayores y/o personas con discapacidad con 10 mil 54 acciones como son talleres, eventos, viajes capacitaciones entre otros y durante la administración municipal se atendió a cerca de 209 mil personas adultas mayores. Con 27 mil 460 acciones.

*La atención a las personas adultas mayores y/o a las personas con discapacidad es una labor que el DIF Municipal realiza con oportunidad y cercanía, de esta manera se da atención a 209 mil adultos mayores y/o con discapacidad con **27 mil 460 acciones** como son talleres, eventos, viajes, capacitaciones, entre otros.*

Las diversas actividades de inclusión han beneficiado a 178 mil 040 personas adultas mayores en 9 mil 448 acciones entre talleres, capacitaciones, viajes, servicios, entre otros a los 307 Clubes de Personas Adultas Mayores con un padrón de 10 mil 892 personas que participan en las diversas actividades de inclusión como son: talleres de zumba, yoga, coro, manualidades, tanatología, computación, repostería con 61 mil 939 asistencias; además se han realizado 52 capacitaciones dirigidas a responsables de clubes; Se han organizado viajes turísticos con Explorando con el DIF programa de gran éxito en que visitan destinos locales y regionales como los pueblos mágicos de Calvillo, San José de Gracia, Pabellón de Hidalgo, Asientos y Villa Hidalgo: se realizaron 401 viajes con 7 mil 778 participantes. Adicionalmente se llevó a cabo 17 entregas de apoyos alimenticios de 45 mil 301 paquetes a participantes de los clubes de personas adultas mayores.

Como parte de los trabajos de apoyo y capacitación en Comedores Escolares y Comunitarios se entregaron 276 despensas y dos mil 217 apoyos varios de equipamiento en beneficio de 6 mil 561 menores y 26 mil 449 adultos en comedores escolares y comunitario: entre los cuales se encuentran DIF Municipal en el Centro de Atención Integral para Adultos Mayores INDECO, el Centro de Atención Integral para Adultos Mayores Olivares Santana y el Comedor Rodolfo Landeros en los que se han ofrecido 386 mil 617 desayunos a población adulta mayor.

El DIF Municipal con el apoyo de la cadena comercial OXXO y su programa de responsabilidad social inauguró en el Centro de Atención Integral para Personas Adultas Mayores “Prof. Enrique Olivares Santana” el Taller de Emprendimiento de Repostería, se realizó el equipamiento entre mobiliario, electrodomésticos, tanque estacionario. Con este programa



se graduaron 17 personas y en la actualidad cuenta con ocho participantes. Adicionalmente con OXXO ha desarrollado el curso Tecnologías Digitales con 25 adultos mayores inscritos y 45 graduados.

Se firmó el convenio de colaboración en noviembre para la alimentación y cuidado de las personas adultas mayores entre el DIF Municipal y el Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores (IAPAM), consistente en la dotación de carne de res, pollo, huevo, vegetales y azúcar, así como insumos varios para la operación de los tres Comedores Comunitarios del DIF Municipal Olivares Santana e INDECO y Rodolfo Landeros. A la fecha se han recibido 46 dotaciones a cada comedor.

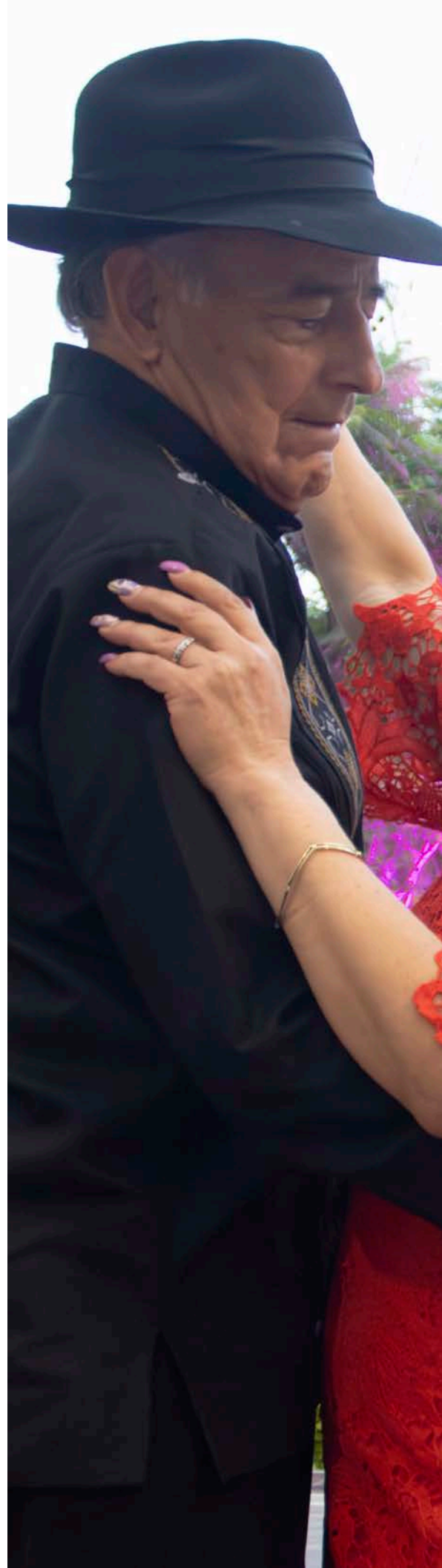
En apoyo al desarrollo armónico de este sector de la población se imparte el taller de Manejo de Estrés en el Adulto Mayor a los clubes de personas adultas mayores, 133 clubes con un total mil 504 asistentes.

Con gran éxito se realizó la celebración del Día de la Abuela y Abuelo con más de 11 mil asistentes, un Magno Evento conjuntamente con DIF Estatal en la Velaria de la Isla San Marcos. Dentro del mes de agosto se realizaron excursiones recreativas, actividades de entretenimiento y talleres en los Centros Integrales de Adultos Mayores.

En atención a la discapacidad se han brindado 27 mil 988 atenciones en 784 acciones, como, conferencias, clases de Lengua de Señas Mexicana, Talleres de Braille y de Sensibilización a la Discapacidad, actividades deportivas, esto ha sido un importante impulso en la materia de la inclusión y en la cultura de la discapacidad. Con la finalidad de lograr una mayor participación y sensibilización de la población se implementó el curso sabatino de Lengua de Señas Mexicana con una participación de 30 personas.

En esta labor se destacan 130 Expoventa de productos elaborados en asociaciones de discapacidad y de personas adultas mayores. Adicionalmente se realizaron 94 puestas del Pabellón de Discapacidad los Miércoles Ciudadano. Se continua con el curso de orientación movilidad 571 clases (caminar en la calle, tomar el transporte público, utilizar el

52





teléfono celular y computación) para ayudar a la autonomía de las personas con discapacidad.

En el mes de agosto participaron ocho alumnos con discapacidad visual del Aula Incluyente en el Torneo de Goalball realizado en el municipio de Tepatitlán, Jalisco, con el equipo Halcones de Aguascalientes.

Se continúa con la entrega del Apoyo Económico al Autismo (35 apoyos) para el pago de monitores de autismo y equinoterapia, previo estudio socioeconómico y valoración, con la colaboración de asociaciones que trabajan en este tema: MINKLUSION y Caballo Amigo.

En 2024 se puso en marcha el Aula de Emprendimiento a partir de la donación de tres máquinas para la elaboración de trapeadores por la Asociación Fray Escoba se capacitan personas con discapacidad para la elaboración de trapeadores y productos de limpieza. Con la colaboración de asociaciones MINKLUSION

El DIF Municipal en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) cooperarán con el control vial para taxistas que colaboran en el traslado de personas con discapacidad, otorgándoles una calcomanía de "Taxistas Inclusivos" que les brinde facilidad en el traslado, ascenso y descenso de personas con discapacidad. Se entregaron 22 distintivos y 50 engomados.

Como cada año se llevó a cabo la celebración del Día Internacional de las Personas con discapacidad en el Aula Magna del DIF Municipal con la participación de asociaciones civiles y el Colegio Jean Le Boulch que realizaron presentaciones artísticas. Adicionalmente se celebró el Día Internacional del Síndrome de Down y el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo en donde niñas y niños de diferentes asociaciones civiles participaron de una sana convivencia en el Parque México. En el marco de esta celebración se realizó la entrega de 60 reconocimientos al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como personal del municipio de Aguascalientes que concluyeron exitosamente el curso de Lengua de Señas Mexicanas.



Mujer Salud.

Promover el cuidado de la salud de las mujeres mediante acciones estratégicas que velen por su derecho a la salud y por su bienestar sexual y reproductivo, buscando mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus familias.

Cuatro mil 923 mujeres beneficiadas en el trienio con jornadas de salud, entrega de prótesis, talleres y pláticas para su bienestar



Según plantea el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3. “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades” y en concordancia con las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, en el año de término de la presente gestión municipal se pusieron en marcha diversas estrategias para promover el bienestar y la salud de las mujeres, apostando al pleno ejercicio de la lactancia materna, la prevención de la mortalidad materna, la detección y el tratamiento oportuno del cáncer de mama y cérvico-uterino, como lo son:

- El Diagnóstico de la Mujer, elaborado en colaboración con el Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes (IMPLAN), este documento permite sintetizar y analizar las condiciones sociodemográficas de las mujeres de nuestro municipio y los principales instrumentos normativos y programas municipales enfocados a la reducción de las brechas de desigualdad y a la atención de las condiciones de violencia que sufren las mujeres.



- La impartición de las conferencias “Promoviendo y protegiendo el ejercicio de la lactancia materna en los centros de trabajo” dirigida a 50 personas trabajadoras del municipio de Aguascalientes, y “Hablemos de Lactancia” en la cual participaron 60 mujeres ciudadanas, quienes recibieron información sobre la importancia de la lactancia materna, las dificultades que encuentran las madres en su ejercicio y la urgencia de un compromiso social e institucional para la protección de este derecho.

- La realización del evento “Entrega de Prótesis Mamarias”, en colaboración con Fundación GAMMA, A.C. y en el cual se otorgaron más de 30 prótesis a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama, acción que de forma paralela se fortaleció con la campaña “Reconstruye mi ser”, cuyo objeto fue, por un lado, promover la prevención del cáncer de mama, y por otro, abonar a la integración y recuperación psicosocial de mujeres con este tipo de cáncer o sobrevivientes a el.

- La implementación cuatro “Jornadas de la Salud de las Mujeres”, favoreciendo a más de 100 mujeres a través de servicios gratuitos como pruebas de Papanicolaou, mastografías, pruebas rápidas de VIH y sífilis, detecciones de diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial sistemática, entre otros.

- La impartición de 111 talleres en los temas Tanatología, Prevención del suicidio, Salud de la Mujer, Relaciones Saludables y Violencia Obstétrica, beneficiando a mil 800 mujeres jóvenes y adultas, tanto usuarias de los servicios especializados del IMMA, como de instituciones educativas y empresas.

Por último, en torno a la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres adolescentes y en colaboración con el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, se llevó a cabo la creación e instalación del Primer Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA), cuya finalidad es generar estrategias eficaces para la disminución del embarazo en esta población y así promover su bienestar y un mejor desarrollo en su futuro.



DEPORTE MUNICIPAL.

Conjunto de actividades que se promueve con fines de lograr la mejora, en los niveles de salud y buscar esparcimiento y recreación entre la niñez y la juventud de una manera que participe el total de la población, es decir, en un sentido masivo y popular con el fin de coadyuvar a la mejora del tejido social en el municipio, a través de programas como Copa Aguascalientes, Activación Física, Vacaciones DIFerentes, rodadas y escuelas de iniciación y enseñanza deportiva.

Este programa beneficia a 106 mil 713 habitantes del Municipio.
en 15 distintas disciplinas en los polideportivos, puntos de activación física y rodadas.



56



El municipio de Aguascalientes promueve, garantiza y respeta los derechos de las personas fomentando la construcción de un Municipio Saludable, dicho esto, se llevaron a cabo distintas actividades deportivas dando atención oportuna a la promoción del deporte, la salud física y mental de la ciudadanía y atendiendo principalmente a las personas más vulnerables. A través de programas como “Gestión de Apoyos Deportivos” se entregaron en esta administración 41 mil 235 apoyos de material y uniformes deportivos a escuelas y centros de recreación.

Igualmente en el periodo que se informa se realizaron 20 rodadas con cerca de nueve mil 448 participantes, 37 torneos y 41 ligas municipales con nueve mil 940 beneficiarios en pro del deporte, 130 puntos móviles de Activación Física con cerca de 20 personas asistentes con un total de dos mil 600 ciudadanos mensuales dando un total de 31 mil 200 beneficiarios, 30 Ferias





Deportivas con 11 mil 50 asistentes, unas vacaciones deportivas en la ciudad de tu vida con mil 450 infantes beneficiados y durante la administración a un total de cuatro mil 350 infantes.

Se trabajo con 70 escuelas de iniciación fijas donde se ofrecen distintas disciplinas como Box, Béisbol, Fútbol, Baloncesto, Zumba, Artes marciales, Yoga, Lucha libre entre otras más

Las dos albercas a cargo de la administración municipal brindo servicios a un promedio de mil 160 asistentes mensuales, con un total de 41 mil 793 beneficiados en el trienio

En la promoción de la práctica del deporte realizadas en diferentes colonias y barrios del municipio. Estos programas beneficiaron a 256 mil 523 habitantes del municipio durante esta administración.





EJE 04



MUNICIPIO SOSTENIBLE

Servicio del agua en el municipio.

Coadyuvar en la prestación del servicio del agua en el municipio.

El Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA),

inicia operaciones en esta administración el cual ya tiene un año operando.

Ha transcurrido un año desde que el **Municipio de Aguascalientes**, asumió la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, a través del organismo público descentralizado **Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA)**. En este último año, ha sido un gran desafío enfrentar las exigencias de proporcionar un servicio de calidad, cantidad y cobertura en beneficio de la población. Gracias a las previsiones realizadas antes de dar por terminada la concesión, **el Municipio pudo dotar a MIAA los recursos suficientes para el inicio de operaciones, como lo son los recursos humanos, financieros, equipos y materiales para la operación. Gracias a ello se ha logrado prestar los servicios de manera razonable en beneficio de la ciudadanía.** Sin duda, son muchos los retos y exigencias para alcanzar niveles óptimos en la prestación de los servicios, pero estamos convencidos que vamos en la dirección correcta para alcanzarlos.

59

En la actualidad, **se brindan los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a 985 mil 510 habitantes del municipio, con una cobertura del 90.04 por ciento en agua potable y un 98.89 por ciento en infraestructura de alcantarillado sanitario.** En promedio, los pozos extraen agua, 16 horas al día. Por lo que respecta al saneamiento, se ha reusado el 41.75 por ciento del agua que se trata, la cual es destinada principalmente, para el riego de parques, jardines y camellones.

Con el propósito de atender adecuadamente los requerimientos de la población, en el periodo que se informa se han atendido **35 mil 609 reportes** por variación



en el servicio de agua, **se han reparado más de 28 mil fugas**, lo que representa casi el doble de las fugas que se venían atendiendo anteriormente y **se han realizado más de 13 mil desazolves**, cantidad superior en 70 por ciento a los realizados antes de la puesta en marcha de este Organismo.

A fin de monitorear la calidad del agua que se abastece a la población, durante este periodo **se tomaron mil 155 muestras bacteriológicas en la red de agua**, dando cumplimiento a la **NOM-179-SSAI-2020** y **siete mil 31 muestras de cloro** para cumplir con lo señalado con la **NOM-179-SSAI-2020**.

En esta Administración se han invertido 922 millones de pesos.

en infraestructura y equipamiento de MIAA

De manera particular, en el periodo de octubre de 2023 a octubre de 2024, **se han invertido 210.9 millones de pesos en obra pública necesaria para mejorar la infraestructura. De ese total el 82% se ha cubierto con los remanentes generados por la operación de MIAA y el restante 18% con recursos provenientes del ramo 33.** A continuación se mencionan los proyectos y obras ejecutadas y en proceso:

- **Cárcamo de bombeo tanque regulador en el Fracc. Morelos.**
- **Construcción de muro de concreto armado para caseta de cloración del pozo P-179 Molino IV que favorece a la zona Cartagena.**
- **Construcción de cárcamo de rebombeo en predio del pozo R-020B Viñedos San Felipe al Fracc. Lomas del Picacho.**
- **Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la Av. Héroe de Nacozari, calle Santa Rosa y calle Presillas en Fracc. Las Huertas.**
- **Limpieza de pozo profundo P-196 que se ubica en el Fracc. Lomas del Sur.**
- **Proyecto ejecutivo de tanque elevado de acero en la comunidad La Estancia.**
- **Construcción de la línea de conducción del P-191 Mujeres Ilustres al tanque superficial de vidrio del rebombeo Cobos.**
- **Proyecto ejecutivo para la construcción de la estación de rebombeo Cobos, (incluye rebombeo para el tanque elevado del sitio).**
- **Proyecto ejecutivo para la construcción del rebombeo del cárcamo R-020b Viñedos San Felipe.**
- **Suministro e instalación del equipamiento electromecánico de la estación de rebombeo Cobos.**



- *Rehabilitación de los siguientes 12 pozos P-014A, P-166, P-021A, P109A, P-121A, P-047A, P-013A, P063A, P-039, P102A, P066A, P069A.*
- *Suministro y puesta en operación de sistema de telemetría con sonda registradora de datos para instalarse en 20 pozos profundos.*
- *Trabajos de bacheo en vialidades.*
- *Trabajos de reparación de fugas de agua potable.*
- *Trabajos de reparación de red central de alcantarillado y agua potable.*
- *Ampliación de la red de distribución de agua potable para alimentar a la localidad La Estancia.*
- *Proyecto de línea eléctrica, subestación eléctrica, controles en la localidad La Estancia.*
- *Proyecto ejecutivo para la construcción del rebombio del cárcamo de cisterna a tanque elevado de acero en la localidad La Estancia.*
- *Interconexión de la línea de conducción existente en la calle San Francisco de los Romo hasta la Av. Aguascalientes oriente.*
- *Remodelación y adecuación de oficinas administrativas, adecuación de patios y construcción de almacén.*



- Se habilitaron 9 centros de atención y un módulo en la delegación Morelos
- Estudio de mecánica de suelo para el tanque superficial de vidrio fusionado al acero de mil 500 metros cúbicos de capacidad en estación de rebombeo El Conejal.
- Proyecto ejecutivo para la construcción de la estación de rebombeo El Conejal.
- Estudio de mecánica de suelo para el tanque superficial de vidrio fusionado al acero de mil 500 metros cúbicos de capacidad en Real del Sol 2 de cinco mil metros cúbicos de capacidad.
- Proyecto ejecutivo para la construcción de la estación de rebombeo Real del Sol.
- Estudio de mecánica de suelo para el tanque superficial de vidrio fusionado al acero de mil 500 metros cúbicos de capacidad en Cartagena.
- Se realizaron cinco estudios Geofísicos para pozos y uno para rebombeo y suelo para tanque vidriado.
- Estudio: Caracterización de los porcentajes de recarga y determinación de los tiempos de residencia de los flujos subterráneos del acuífero del Valle de Aguascalientes
- Reparación, protección perimetral a base de muro cerrado de tanque regulador Cartagena.
- Perforación de pozo profundo R-030A San Antonio de los Pedroza.
- Construcción de la línea de conducción del P-058a el Malacate 2 al tanque superficial vidriado del rebombeo Cobos.
- Suministro e instalación de equipamiento electromecánico de pozo profundo P-058A que se ubica en el Malacate 2.
- Suministro e instalación de equipamiento electromecánico del pozo P-191 ubicado en Mujeres Ilustres.
- Suministro e instalación de tanque superficial de vidrio fusionado al acero de mil 500 metros cúbicos de capacidad en la Comunidad El Malacate.

62



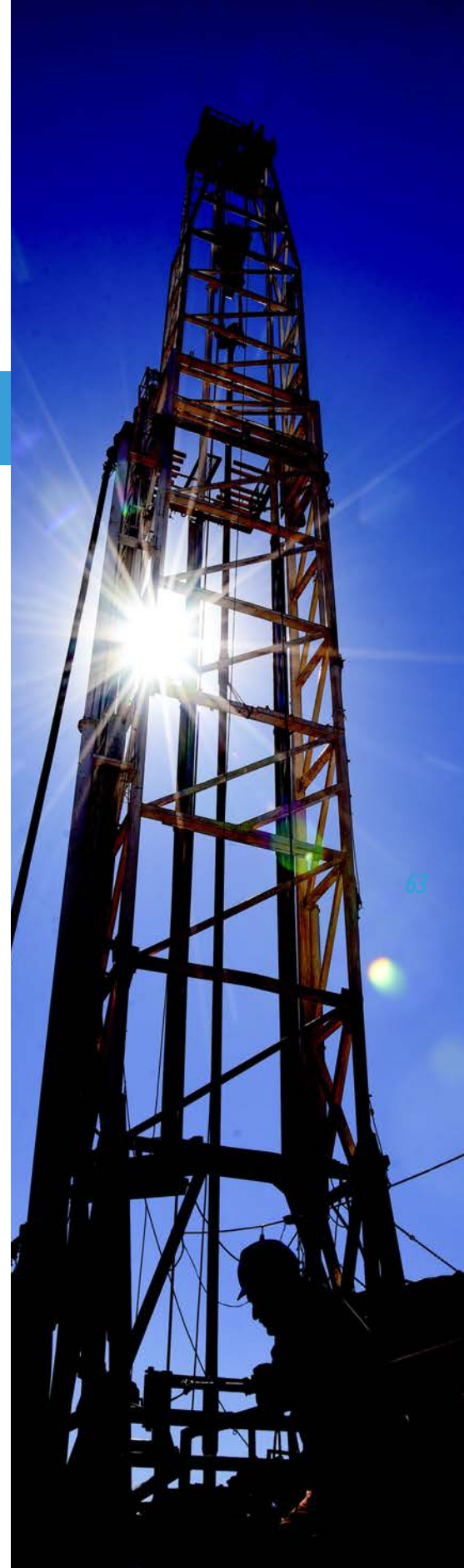
949 mil 344 personas del Municipio se han beneficiado con obras de calidad.

que permiten ampliar, renovar, sustituir y mejorar la infraestructura hidráulica y sanitaria.

Por lo que se refiere a la atención de los usuarios, a la fecha **se tienen habilitados mil 396 puntos** en todo el municipio, para que puedan realizar los pagos del servicio. *Lo anterior se ha logrado gracias a los convenios realizados con las principales tiendas departamentales, farmacias, tiendas de conveniencia, Gobierno del Estado, bancos y negocios pequeños, que tienen mayor cobertura en el municipio.* Adicionalmente **se han atendido un promedio de 145 mil 380 usuarios por mes** en los nueve centros de atención y nueve delegaciones que opera directamente **MIAA**. *El Call Center habilitado para dar atención y asesoría telefónica, se ha actualizado con tecnología de vanguardia, a fin de brindar un mejor servicio a la población.*

Uno de los retos fundamentales de **MIAA** es desarrollar una auténtica cultura del agua en la población, a fin de generar conciencia en los usuarios, sobre el consumo consciente del agua, *sobre el desgaste hídrico que tienen los mantos acuíferos de Aguascalientes* y el enorme esfuerzo que significa brindar el servicio del agua potable, desde la extracción de los pozos, distribución del agua, reparación de las redes, el saneamiento y reúso y la dotación de la infraestructura. Para impulsar lo anterior se desarrolló el programa de **“Cultura del Agua”**, el cual *se impartió en 52 escuelas creando conciencia a 571 docentes y cuatro mil 374 alumnos.*

Adicionalmente **se participó en la FNSM 2024** con un stand al cual *visitaron mil 50 ciudadanos* y en el **evento del Día del Niño** que se realizó en el **Museo Descubre**, organizado por el propio museo y por el **DIF Municipal**, con la participación de 1 mil personas. Con la suma de estas actividades y algunas más se atendieron a un total de *tres mil 274 ciudadanos.*



Para poder llegar a una mayor cantidad de habitantes, a través de las redes sociales se realizaron *361 difusiones sobre temas de cultura del agua.*

Servicio público: limpia y aseo

Impulsar y promover la prestación de los servicios públicos de calidad de manera programada, implementada y evaluada en todos sus aspectos mediante estrategias de calidad como lo es el mejorar el sistema de limpia adquiriendo más camiones, para el ahorro. promover el uso de energías limpias con paneles y calentadores solares, siguiendo con una ciudad segura e iluminada, así como dar continuidad del relleno sanitario, para que vivan en una ciudad de calidad.

Con una inversión cercana a los 270 millones de pesos renovamos el 69%

64

de la maquinaria operable para dar un servicio eficaz y eficiente en la recolección de residuos, mantenimiento de parques y jardines, así como reportes de alumbrado público.

Con la finalidad de actualizar los sistemas de compactación, se llevó a cabo la modernización y equipamiento del **Centro de Transferencia Morelos**, con una **inversión de 12 millones de pesos** renovamos el sistema de operación, adquirimos tres remolques tipo *Hook Lift*, cinco contenedores cerrados y un tractocamión.

Asimismo con **una inversión cercana a los 14 millones de pesos**, en este año compramos tres nuevos camiones compactadores, dos camionetas y un camión de volteo, agrandamos nuestra flota para garantizar la cobertura del 100 por ciento de la recolección de residuos en las 54 rutas que operan diariamente, gracias a esta optimización de rutas y modernización de los vehículos, **hemos reducido nuestra huella de carbono dejando de emitir 823**





toneladas de CO2 al año, “menos vehículos circulando menos contaminación”, *en promedio 650 toneladas son recolectadas dando servicio a los más de 940 mil habitantes del municipio de Aguascalientes.*

Durante la presente administración **aperturamos la etapa 6-A del Relleno Sanitario de San Nicolás**, a donde han ingresado más de un millón de toneladas de residuos sólidos, además *incrementamos la recuperación de materiales con 13 mil quinientas toneladas de residuos que se captaron para su reciclaje, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.*

Con el programa **“Por Un Aguascalientes aún más limpio, YO RECICLO”**, continuamos con las pláticas institucionales a nivel básico y medio superior, en donde a través del diálogo concientizamos a la ciudadanía de la adecuada separación de residuos, *llegando a 16 mil 947 alumnos de 44 instituciones educativas, donde los “Inspectores Honorarios” llevan a cabo labores de supervisión con sus compañeros.*

Logramos por tercer año consecutivo la acreditación de cumplimiento de la **Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003** en el **Relleno Sanitario de San Nicolás**, además *logramos certificar nuevamente a nuestro relleno sanitario bajo el estándar internacional ISO 14001:2015*, lo que nos confirma que se cumplen con los modelos de calidad en el servicio de confinamiento de residuos sólidos urbanos, asegurando la protección al medio ambiente, **previniendo el impacto ambiental** e incrementando la eficiencia, garantizando el buen manejo y calidad en el servicio.

El programa de **“Servicio Comunitario”** es una iniciativa diseñada para motivar la participación activa y productiva de los infractores con acciones que benefician a la comunidad, al día de hoy más de *25 mil voluntarios han mejorado el entorno urbano en la intervención de más de cinco mil espacios con brigadas de limpieza*, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y fomentando el espíritu de colaboración y responsabilidad social. Este proyecto participó a nivel internacional, **recibiendo la más Alta Distinción con la Escoba de Platino** y mención honorífica, otorgado por



la **Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS)** en su XIX edición, este premio se otorga a municipios, empresas y organizaciones que destacan por sus iniciativas innovadoras y efectivas en la gestión de residuos y la mejora del entorno urbano. Con esto nuestro municipio es reconocido a nivel internacional, ratificando ser un municipio limpio y con prácticas innovadoras y soluciones sostenibles.

Con la implementación de una aplicación móvil y plataforma web para el monitoreo de recolección y traslado de residuos sólidos, logramos eficientar las rutas de recolección y el monitoreo en tiempo real.

Continuamos en alianza con la **Cementera Cruz Azul**, en el **coprocesamiento de llantas, logrando disponer de dos mil 825 toneladas de estos residuos**, combatiendo un problema ambiental en una solución energética y de gestión de residuos de manera eficiente, disminuyendo el uso de combustibles fósiles.

Servicio público: alumbrado.

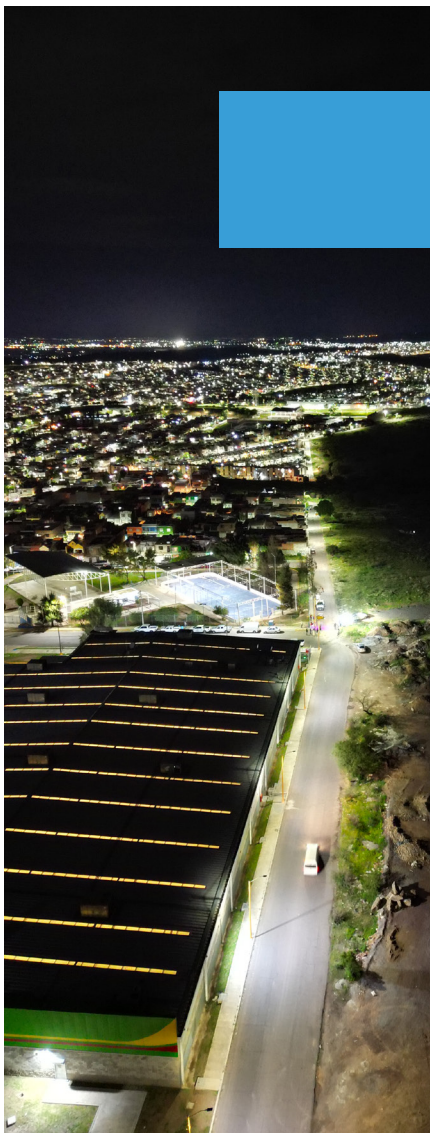
Contar con vías públicas y demás espacios de libre circulación iluminados, que contribuya a la seguridad ciudadana, imagen y mejor calidad de vida.

Más de 50 mil habitantes en distintas comunidades y puntos de la ciudad,

fueron beneficiados con la instalación de 36 pasos seguros con más de 500 luminarias LED.

Con una inversión de **cinco millones de pesos**, el programa **“Paso Seguro”** es una iniciativa integral que ofrece numerosas ventajas para la seguridad, accesibilidad y calidad de vida, instalando *hasta el momento 36 pasos seguros con más de 500 luminarias LED que benefician a más de 50 mil habitantes* en distintas comunidades y puntos de la ciudad, este programa transforma los espacios en donde estudiantes, familias y personas de la tercera edad pueden caminar a paso seguro.

La seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos y ciudadanas dependen en gran medida de un sistema de alumbrado público eficiente, *trabajamos en mantener una cobertura del 99 por ciento dentro del municipio*, logrando por segunda ocasión ser calificados como la entidad con mejor iluminación y



donde las fallas se atienden inmediatamente según la **Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG-2023**.

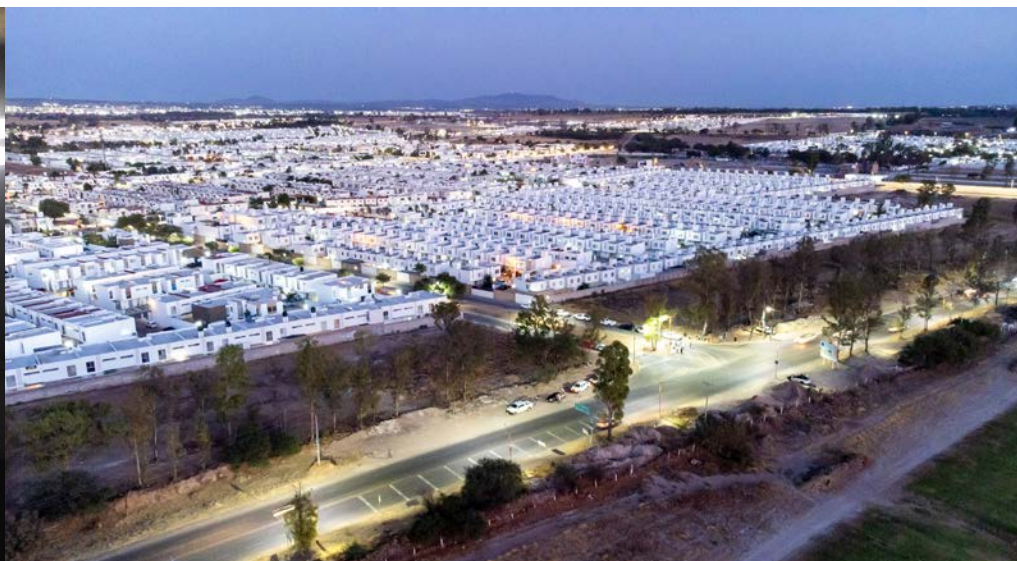
La iluminación en los pasos a desnivel y bajo puentes es un componente esencial para la seguridad vial y peatonal dentro del municipio, con el programa **“Bajo Puente”** *sustituimos más de 400 luminarias en 16 puntos de la ciudad, con una inversión de **un millón 400 mil pesos**, mejoramos significativamente la seguridad para conductores y peatones.*

Con una inversión superior a los 570 mil pesos, modernizamos la iluminación de parques como *Canteras de San Javier, San Jorge, Rodolfo Landeros y Luis Donaldo Colosio*, entre otros, transformándolos en espacios seguros para el bienestar y calidad de los ciudadanos.

En cuanto a unidades de trabajo **invertimos cuatro millones de pesos** reforzando con *dos grúas articuladas de 13 metros*, garantizando el servicio y atención de manera eficiente a *más de 20 mil acciones de reporte ciudadano*.

Instituimos nuestro **Primer Simposio de Alumbrado Público titulado “Eficiencia e Impacto de la Iluminación en la vida cotidiana”**, en donde profesionales y expertos se reunieron para presentar ante escuelas temas de interés, contando con la participación de más de 160 asistentes de distintas instituciones como *Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Politécnica de Aguascalientes, Instituto Tecnológico de Aguascalientes, instituciones públicas como Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua, Instituto Municipal de Planeación, Secretaría de Desarrollo Urbano, Alumbrado Público del Municipio de Jesús María y público interesado*. Con este primer ejercicio se compartieron conocimientos y experiencias en temas como: Contaminación Lumínica y sus efectos, **Datos importantes sobre la transición energética en México y Eficiencia Energética, entre otros.**

67



Servicio público: parques y jardines.

Mejorar continuamente la prestación de un servicio eficiente mediante el mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes, así como también en las actividades de tala y poda, forestación y reforestación de árboles para la creación y conservación de las áreas verdes en el municipio de Aguascalientes.

Una ciudad bonita es de suma importancia, y los pequeños detalles hacen la diferencia, por ello el **“Programa Antigraffiti”**, desde su inicio han realizado más de 28 mil acciones en donde se han intervenido más de 272 mil metros cuadrados de áreas en avenidas principales, monumentos, bajo puentes y escuelas, renovando los espacios públicos afectados por pintas y vandalismo.

Los parques públicos en Aguascalientes son vitales para el bienestar de los ciudadanos, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental. Su papel multifacético como espacios de recreación, cultura, educación y conservación subraya su importancia en el desarrollo integral del municipio. Continuamos trabajando para mantener y mejorar estos espacios, asegurando que sigan siendo un recurso valioso para todas las generaciones futuras con acciones como **el diseño y gestión de ocho parques nuevos en los fraccionamientos Mirador de las Culturas, Valle de los Cactus, Villas del Cóbano, Lomas del Cóbano, Villas de Nuestra Señora de la Asunción sector Guadalupe, y sector Encino, Nueva Castilla y Australis, además de rehabilitar y equipar 22 parques y camellones, proporcionando espacios cercanos y dignos para más de 50 mil habitantes.**

Continuamos con la construcción de líneas moradas sumando tres líneas más, llegando a cuatro, ubicadas en **Jardines del Lago, Parque Villa Sur, Vivero Municipal y Carretera 45 norte, con una inversión de 375 mil pesos,** que se suman a las seis ya existentes en operación que ayudan al riego de **más de nueve**





kilómetros de áreas verdes con 323 mil metros cúbicos de agua de reúso, ayudando a reducir la demanda de agua potable reservando este recurso vital para el consumo humano.

Sigue con éxito el programa **“Donación de Plantas”** en el *Vivero Municipal, Palacio Municipal* y puntos estratégicos, alcanzando la meta histórica de entregar más de **121 mil árboles y plantas a 25 mil familias**, contribuyendo activamente a crear un entorno más verde, saludable y sostenible.

Sumado a esto, **impulsamos la educación ambiental en más de mil 300 ciudadanos que a través de 55 recorridos guiados en el Jardín Didáctico del Vivero**



Municipal, participaron activamente interactuando y conociendo las especies vegetales de distintos ecosistemas, dando a conocer los procesos y técnicas para la producción de plantas y composta.

Con el programa de **“Reforestación”**, **plantamos más de cinco mil árboles, recuperando 45 mil metros cuadrados de área verde, con esta acción se estima que 60 toneladas de contaminante CO2 serán convertidos en oxígeno suficiente para 20 mil personas**, restaurando, revitalizando y manteniendo espacios naturales urbanos.

Con una inversión de un millón 500 mil pesos, llevamos a cabo la **rehabilitación de 38 fuentes públicas**, con esto buscamos la mejora estética y embellecimiento urbano.

Este año invertimos 18 millones de pesos en equipamiento con tres pipas nuevas, un camión de volteo, un mini cargador, 50 desmalezadoras y cuatro motocicletas, lo que nos ayuda a eficientar la operación.



Servicio público: panteones.

Prestar los servicios de inhumación, exhumación, y el depósito de restos humanos áridos en Aguascalientes, mediante la conservación de la imagen de los panteones municipales.

Los panteones municipales de Aguascalientes desempeñan una función esencial en la comunidad, proporcionando un lugar digno y respetuoso para el descanso final de nuestros seres queridos. La administración de estos espacios es fundamental para garantizar su buen funcionamiento, orden y mantenimiento, respetando siempre las tradiciones y creencias de todas las personas.

Este año liberamos 315 espacios, brindando a los ciudadanos la certeza de contar con un espacio en uno de nuestros 13 panteones municipales.

El programa **“Mitos y Leyendas”**, es una iniciativa cultural y educativa destinada a preservar, promover y difundir las historias que forman parte del patrimonio intangible de nuestra comunidad. A través de diversas actividades y eventos buscamos fortalecer la identidad cultural y fomentar el interés por nuestras tradiciones y folklore. **En su XXI edición logramos llegar a las 110 funciones**, logrando una asistencia de 11 mil ciudadanos que compartieron con nosotros las historias que han sido un éxito en su misión de preservar y promover nuestro patrimonio cultural.

Encuanto al **mantenimiento y cuidado de los espacios**, se realizaron **labores de renovación y construcción de barda perimetral del Panteón de los Ángeles**, con una inversión de un millón de pesos.

Nuestro segundo ciclo de cine de suspenso, atrajo a 540 participantes que disfrutaron de nueve fechas con títulos de suspenso para toda la familia, con esto transformamos la percepción de los panteones, de lugares tradicionalmente asociados con la muerte en un lugar de encuentro cultural, donde familias enteras pueden disfrutar de eventos seguros y enriquecedores en espacios públicos de manera creativa y respetuosa.



Servicios públicos: salud pública municipal.

Impulsar programas que coadyuven en la salubridad del municipio de Aguascalientes en sus diferentes instancias comerciales para promover la salud de las y los Aguascalentenses.

Para cumplir con los compromisos y con la formación para el mejoramiento de la Salud y el Bienestar de la población, a través del Comité Municipal de Salud y Adicciones 2021-2024, se logró la consolidación al 100 por ciento de cinco proyectos para obtener la Certificación como un Municipio Saludable a nivel nacional, los cuales son:

- “¡Por que me quiero, me activo! Aguascalientes, la Ciudad de tu Vida”
- “Abraza la vida sin drogas ¡Cuídate!”
- “¡Valora tu vida! Tu familia te necesita”
- “¡La vida con buena salud, se vive mejor!”
- “En familia se vive mejor, sé parte de ella”



Para contribuir en la salud y el bienestar animal, la disminución de la sobrepoblación canina y felina,

así como en el impacto que tiene en la salud pública durante el periodo se cumple con la construcción del **Primer Hospital Veterinario Municipal**, en su primer y segunda etapa **destacando una inversión de 11 millones de pesos.**

71

Además, se orientó una inversión significativa para el desarrollo de la infraestructura indispensable para cumplir con la normatividad en materia de salud y bienestar animal, destaca la adquisición del **primer Quirófano Móvil Municipal** y su equipamiento, con **una inversión de dos millones de pesos**, cuyo objetivo principal es **llevar el servicio de esterilización a las zonas más alejadas de nuestro municipio capital.** A partir de la adquisición y entrada en funcionamiento durante el mes de febrero, **a la fecha se han realizado 43 jornadas de esterilización gratuita, beneficiando a un total de 878 mascotas de nuestro Municipio.**

Con el objetivo de garantizar la disposición final de los residuos biológicos que se generan por las acciones que se realizan en el Departamento de Salud y Bienestar animal se adquirió, durante el mes de octubre de 2023, **un horno crematorio que cuenta con una capacidad de cremación de 250 kilogramos.**

Actualmente se tiene un **promedio tratamiento de residuos de 800 a 900 kilogramos por semana**, cumpliendo con las medidas sanitarias y ambientales en beneficio de la población.





Con el fin de **mejorar la infraestructura necesaria para garantizar la calidad y el control del producto cárnico apto para consumo humano** dentro del territorio municipal, **se realizó una importante inversión de 15 millones 774 mil 67 pesos en el Rastro Municipal**, destacando la rehabilitación y modernización de seis cámaras de refrigeración, cambiando el sistema de enfriamiento de amoniaco a gas freón, por lo que **ahora contamos con un nuevo sistema de enfriamiento en las cámara 3, 4, 5, 7, 8 y 9, con una inversión de cinco millones 672 mil 780 pesos** para poder garantizar el adecuado enfriamiento de los productos cárnicos, lo que implica un gran paso en la modernización del equipamiento.

Asimismo **se adquirió un horno Crematorio e incinerador, con un costo de dos millones 626 mil 686 pesos**; el cual cuenta con todos los avances tecnológicos de punta. **Se orientó una inversión de un total dos millones 657 mil 316 pesos para la adquisición de una Planta Eléctrica de Emergencia de 150 KW**, para estar en condiciones de afrontar las fallas de abastecimiento de energía eléctrica y garantizar la calidad del producto cárnico. Además, **para brindar seguridad** a los usuarios y en general a todas las instalaciones, **se instalaron 32 cámaras de vigilancia vía remota y dos pantallas para monitoreo dentro de las diferentes líneas de matanza y accesos del rastro municipal con una inversión 153 mil 874 pesos** las cuales se monitorean permanentemente en el Complejo de Seguridad Pública Municipal.

72

Para **garantizar las buenas prácticas** en materia higiene en alimentos y servicios de competencia municipal **la Guardia Sanitaria Municipal realizó 130 operativos durante la presente administración** en los diferentes eventos tradicionales del Municipio tales como: **Festival de las Calaveras, Operativo de Cuaresma, Feria Nacional de San Marcos, Quincenario de la Virgen de la Asunción, Operativo Peregrino y el Aniversario de la Ciudad de Aguascalientes**, así mismo se estuvo presente en todos los eventos masivos que se celebraron dentro de la ciudad Capital. Así mismo, **en el periodo que se informa se realizaron 4 mil 110 verificaciones a ambulantes y semifijos y mil 446 verificaciones a establecimientos fijos**, de tal forma que durante la actual administración se realizaron **un total de 18 mil 870 verificaciones que comprenden a 13 mil 862 a ambulantes y semifijos y 5 mil ocho a establecimientos fijos**.

Línea verde.

Mantenimiento, limpieza, conservación de áreas verdes, recreativas y deportivas para que la ciudadanía tenga un lugar digno al cual acudir a realizar diferentes actividades para mejorar el tejido social.

Mantenimiento de los 25 mil 243.75 metros lineales ciclovía y 22 mil 112.4 metros lineales de trotapista que se encuentran sobre el Sistema Línea Verde.

Mantenimiento, limpieza y conservación de 33.5 hectáreas de áreas verdes, espacios recreativos y deportivos con el fin de que más de 62 mil usuarios al mes tengan





un lugar digno al cual acudir a realizar diferentes actividades, las cuales permiten mejorar el tejido social.

Se **implementaron arborizaciones con un total de 985 árboles sobre la Línea Verde**, logrando tener **10 mil 900 plantas y árboles**. Dentro de la **Expo ambiental** se contribuyó a la concientización y el cuidado del medio ambiente, logrando entre la **donación más de 500 plantas y árboles**, con lo que se busca que el Sistema Línea Verde sea uno de los principales pulmones del municipio de Aguascalientes.

“Latiendo Juntos” es el programa que se implementa para proporcionar a los habitantes de los alrededores del Sistema Línea Verde, herramientas que les permitan mejorar su calidad de vida, además de beneficiarse con un espacio público que les provea de actividades en las que sean capaces de desarrollar sus habilidades, aprender otras nuevas y ser emprendedores, contando con diversas clases, cursos y talleres para todos los integrantes de la familia. Con más de 398 acciones, impartidas al mes sobre el parque lineal; como clases yoga, zumba, pilates, box, talleres de salud mental, cursos de ecología, entre otros, participaron en el año cerca de 135 mil personas.

73

Dentro de la administración **realizamos eventos deportivos como el Pentatlón Moderno**, integrado por varias **actividades deportivas como: natación, atletismo, tiro con pistola laser, esgrima y equitación**. Se llevaron a cabo en diferentes categorías para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con una gran participación y afluencia de más de trescientos asistentes por día.

Como parte de los trabajos de promover la participación ciudadana en la gestión del gobierno se **instalaron más de 80 comités de participación ciudadana**, en ellos se **impartieron en el año mil 970 clases ocupacionales y culturales**, tales como **pintura sobre óleo, tejido, manualidades, tecnologías domésticas, bisutería**, entre otros, a más de 29 mil 500 integrantes.

Realizamos en diferentes tramos de la línea verde **Talleres de Soltar para Avanzar** con una asistencia aproximada de **320 personas**, acompañados por grandes ponentes quienes aplican diferentes estrategias y herramientas para atender adultos mayores, dicho taller forma parte de un esquema integral que busca el bienestar emocional de la comunidad con la que trabajamos.

Con los **Grupos Scouts**, se implementaron varias actividades deportivas, de



reforestación, limpieza del parque lineal, actividades culturales y de trabajo en equipo, se llevaron a cabo en diferentes categorías para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con una gran participación de todos los integrantes y padres de familia.

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la apropiación de los espacios públicos, en el fraccionamiento Villerías, sobre la Línea Verde por ejemplo, se incorporaron las clases de **artes marciales tres veces por semana** para niños mayores de ocho años totalmente gratis, para beneficiar a la niñez y juventud del oriente de la ciudad.

Se realizaron quince grandes festivales dentro de la administración como la celebración de **Día de Muertos, Villa Navidad, festejando el mes del Amor y la Amistad, “Pa’Dominguear” en Línea Verde, celebrando y conmemorando “Día Internacional de la Mujer”, el “Festival de la Niñez”, entre otros.** Dichos eventos se llevaron a cabo en los meses de octubre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril y julio, lográndose **un total de 81 días, con más de 104 actividades diarias** entre ellas culturales, artísticas, deportivas, recreativas, e implementaciones de talleres para toda la familia. En todos los festivales **se generó un foro cultural, dando apoyo a más de 97 artistas locales,** donde pudieron mostrar su talento y llegar a miles de personas. **Apoyamos al comercio local con más de 500 expositores, en su mayoría vecinos del parque lineal, con una asistencia de 84 mil personas durante los festivales.**



74

Agenda 2030.

Impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia del cuidado del medio ambiente que permita combatir el cambio climático y sus efectos en el medio ambiente.

Lunes, Día de Basura que NO es Basura

*Ya es momento de tomar responsabilidad ciudadana,
en la separación de los residuos.*



Modelo Integral de Aguas de
Aguascalientes (MIAA)

Con la finalidad de **impulsar la cultura de la separación** y reducir la cantidad de residuos que se ingresan al relleno sanitario, se estableció la campaña **“Lunes, Día de basura que NO es basura”**. A un año de su lanzamiento se han logrado reducir **40 toneladas semanales, lo que representa dos mil 300 toneladas anuales, equivalente a la basura que generan siete mil 300 personas en un año**, con esta acción ciudadana hemos logrado evitar el ingreso al relleno sanitario de 350 camiones compactadores de siete toneladas cada uno, lo que equivale a un ahorro de 18 millones 282 mil kilowatts/hora de energía eléctrica.

Con la intención de evitar el derribo de árboles que destruyen la infraestructura urbana y causan daño a las viviendas de los ciudadanos, se llevó a cabo la campaña **“El Árbol de mi Casa”** con el objeto de difundir los tipos de árboles apropiados para plantar en espacios pequeños como banquetas y jardines de casa, recomendando algunas especies como: **aralia, astronómica, lechero rojo, tronadora, plumería, azalea, buganvilia, cedrón y huele de noche, entre otros**, que son especies de bajo consumo de agua, además, algunas se encuentran de manera natural en la región. Derivado de los derribos autorizados por daño a las viviendas, se recibieron por compensación ambiental en el trienio, tres mil 137 árboles y arbustos de estas especies, mismos que se han utilizado en donaciones y reforestaciones en escuelas, áreas verdes públicas urbanas y áreas naturales protegidas.

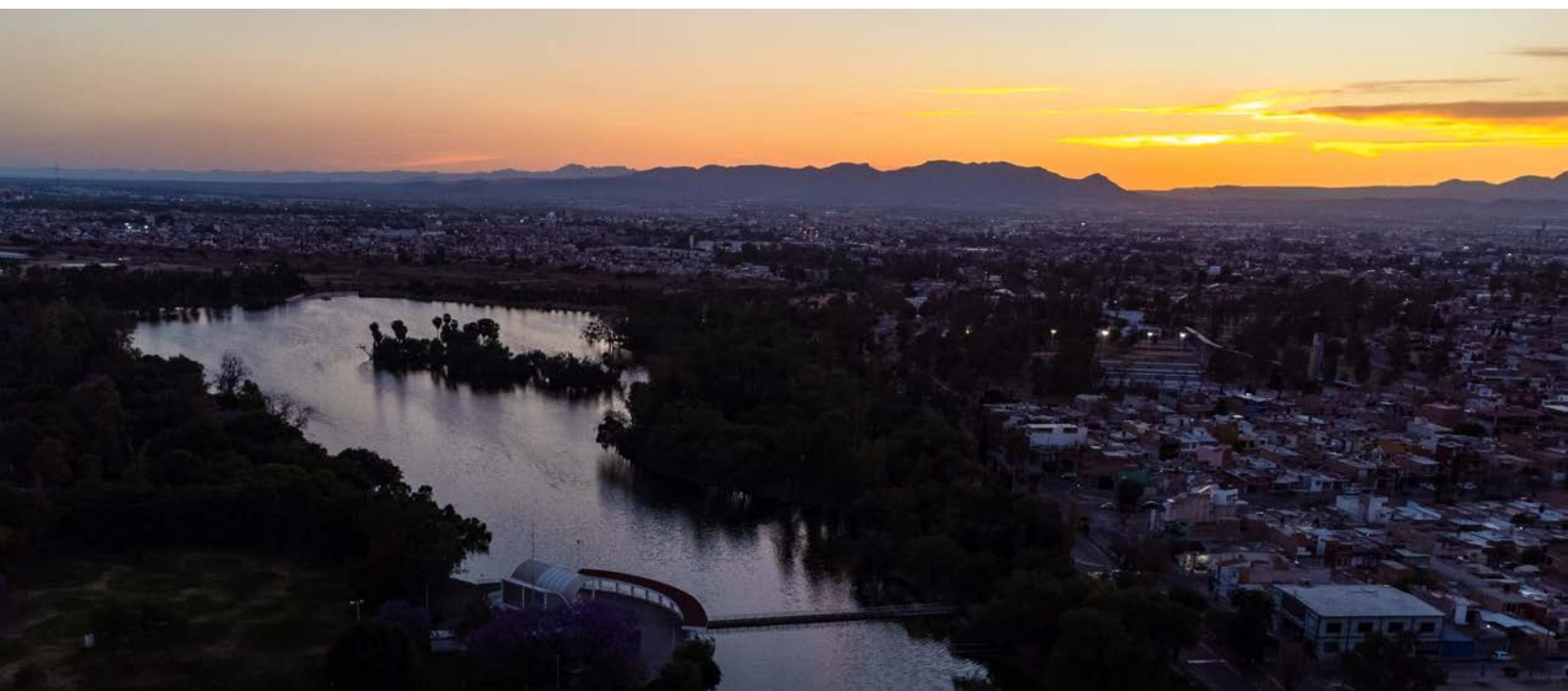
Promovimos la participación ciudadana en la plantación y mantenimiento de árboles para enfrentar el cambio climático, en el marco del programa **“Dejando Vida” y “Presidente en tu Colonia”**. Por lo que **se plantaron tres mil 506 árboles**, en 71 campañas de reforestación en el trienio, donde participaron aproximadamente dos mil personas de 56 instituciones públicas y privadas. En estas plantaciones se utilizaron árboles de tres a cinco metros de altura de especies de la región que tienen una menor demanda de agua y están adaptados al clima y a los suelos locales para garantizar su sobrevivencia.

La polinización de las plantas es básica para la supervivencia del planeta y la producción de alimentos, por lo que **contribuimos a la sobrevivencia de abejas nativas, abejas de la miel, mariposas, polillas y colibríes, estableciendo 68 metros cuadrados de jardines para polinizadores en diversas escuelas del municipio y en Áreas Naturales Protegidas**, como prueba piloto para fomentar esta actividad a futuro.

Para contribuir al **saneamiento y limpieza de los cauces de ríos y arroyos**, que son de competencia Federal, como parte del programa **“Revive tu Arroyo”**, se realizaron



en el trienio **90 acciones de rehabilitación**, principalmente dentro de **los arroyos: San Francisco, La Hacienda, Los Arellano, El Molino y Don Pascual**, interviniendo un total de *siete mil 380 metros lineales de cauce y zona federal* de arroyos con actividades de **desmalezado, extracción de llantas del cauce, recolección de basura, escombros y poda de árboles**, retirándose *más de 10 toneladas 800 kilos de residuos sólidos y materia vegetal*. Participaron 40 instituciones públicas y/o privadas con un total de 786 asistentes, beneficiando a las colonias y fraccionamientos *San Gerardo, Pozo Bravo, Soberana Convención, La Libertad, Los Naranjos, Villa Teresa, El Riego, Municipio Libre, Los Pericos, Villas del Río, El Puertecito y Villas de Nuestra Señora de la Asunción* sectores: *La Estación, Guadalupe y San Marcos*. Mención especial merecen las acciones realizadas en el 2024 efectuadas con la participación de la feligresía de **las parroquias de Santa María Asunta y Emperatriz de América, en Villas de Nuestra Señora de la Asunción, en apoyo al Movimiento de Cuidado Integral de la Creación Laudato Si**.



Áreas Naturales Protegidas

Mejor cuidadas con una Torre de Vigilancia, cuatrimotos, equipo táctico y acciones de restauración y prevención de incendios.

Para conservar las **Áreas Naturales Protegidas Municipales (ANP Municipales)** y evitar su deterioro, se ejecutan acciones diarias para su cuidado, por lo que se realizaron **dos mil 610 recorridos de vigilancia en La Pona y tres mil 210 en Cobos**. Se atendieron ocho conatos de incendio y ocho incendios, se retiraron 55 depósitos de escombros, 45 depósitos de residuos sólidos urbanos y se retiraron del sitio a 150 personas que realizaban actividades ilícitas.



Con la finalidad de restaurar los ecosistemas y mantener los servicios ambientales **se plantaron 125 árboles de mezquite** de una altura de dos metros en promedio con lo que se busca ir recuperando poco a poco la vegetación de la zona, *(logrando una supervivencia superior al 95 por ciento)*. También se emprendieron acciones de prevención de incendios por lo que se *desplazaron siete mil 500 metros lineales de brechas cortafuego y se dio mantenimiento a las líneas negras*, lo que permitió controlar de manera más efectiva los conatos de incendios que se presentaron en la zona. Adicionalmente y para la recuperación del sustrato vegetal se *crearon dos líneas de retención de suelos de 50 metros cada una*, con lo que se pretende ir recuperando la cubierta vegetal y disminuir la erosión.



Se instaló una **Torre de Vigilancia** para eficientar la supervisión y se dotó a los guardabosques de equipo de protección (**camisolas, pantalones tácticos, chalecos y botas**), así como dos cuatrimotos que se sumaron a las dos motocicletas tipo motocross y seis bicicletas de montaña para hacer más eficiente su trabajo. Como parte del fortalecimiento para el combate de incendios, **se adquirieron dos cisternas tipo Tótem de mil litros**, y mochilas para poder enfrentar de mejor manera estas situaciones.

En los últimos años, los periodos de sequía han sido más intensos y prolongados por lo que como medida para favorecer la sobrevivencia de la fauna silvestre ante esta situación, en diferentes puntos estratégicos de las **Áreas Naturales Protegidas Municipales (ANP Municipales)** se colocaron recipientes biodegradables con capacidad de 20 litros de agua, para que los animales silvestres tuvieran algo de beber, beneficiando especies como: venado cola blanca, coyote, liebres, conejos, ardillas e infinidad de aves y reptiles.

Este **H. Ayuntamiento** firmó por primera vez **un Convenio de Colaboración con la Red Internacional de Promotores de los ODS México**, y en este marco se organizaron con el **Instituto Tecnológico de Aguascalientes** dos diplomados de Agenda 2030, en los que se impartieron 27 conferencias y se graduaron 90 participantes, con lo que se contribuye a que más personas en el municipio conozcan los objetivos del Desarrollo Sostenible y sean difusores de los mismos, sumando cada vez a más personas en el cuidado del medio ambiente.

Para aprovechar sustentablemente los recursos naturales, ser más eficientes en el uso de bienes materiales, de agua, energía y disminuir con ello la huella de carbono de las oficinas, se ejecutó el **“Programa Municipal de Administración Sustentable” (PROMAS)**, en el que participaron en el trienio 29 dependencias y 16 delegaciones municipales urbanas y rurales, realizando diversas actividades en cuatro líneas de



acción: *ahorro de energía, uso eficiente del agua, segregación y disminución de los residuos sólidos, y compras verdes, donde cada una de las dependencias participantes implementó proyectos en estas líneas de acción, demostrando su interés por el cuidado del planeta.*

Para facilitar la participación e involucramiento de las dependencias, se elaboró el manual **PROMAS**, para apoyar su instrumentación y seguimiento. Se llevaron a **cabo 260 auditorías**, ocho pláticas para el personal operativo y administrativo, cuatro jornadas ambientales, así **como 25 talleres con la participación total de 316 integrantes de los Comités del PROMAS**. En el 2023 obtuvieron un reconocimiento por los logros sobresalientes alcanzados en el **PROMAS** y por la implementación de mejores prácticas ambientales: **1er. Lugar Instituto Municipal de Planeación, 2do. Lugar Coordinación General de Delegaciones Urbanas y Rurales, y 3er. Lugar Secretaría de Obras Públicas Municipales**, otorgando asimismo las siguientes menciones honoríficas a: **la Secretaría de Seguridad Pública, el DIF Municipal y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**. En el 2024 los reconocimientos se entregarán en el mes de diciembre, una vez concluido el proceso de evaluación.

78



Centros de educación ambiental.

Impulsar la creación y operación de centros de educación ambiental que permitan capacitar a agentes de cambio a favor del medio ambiente y poder multiplicar los esfuerzos a favor del medio ambiente en el municipio.



Se impartieron mil 538 Talleres a 26 mil 719 personas

de Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Talleres Recuperación y Reciclaje de Residuos. Formamos ciudadanos dispuestos a ejercer su responsabilidad ambiental.

Para generar conciencia y responsabilidad ambiental y que cada vez más ciudadanos se involucren en el cuidado del medio ambiente, en el trienio en el **Centro Regional de Educación y Cultura de la Biodiversidad**





(CEREBIO), se impartieron mil 538 Talleres de *Educación Ambiental para la Sustentabilidad* y Talleres de *Recuperación y Reciclaje de Residuos* a 26 mil 719 personas (14 mil 172 mujeres y 12 mil 547 hombres), la mayoría estudiantes de educación básica y media superior.

Por primera vez se realizó la **Reunión Intermunicipal de Medio Ambiente con la asistencia de 20 personas de las áreas ambientales de los municipios**, para compartir experiencias sobre los instrumentos de política ambiental que cada municipio implementa, teniendo como fin mejorar la forma en que todos evalúan los aspectos ambientales y unificar criterios para establecer mecanismos de rápida gestión ambiental y educación ambiental.

En cuanto al **“Programa de las 5 R’s (Reducir, Rechazar, Reusar, Recuperar y Reciclar)”**, se elaboró y distribuyó el manual correspondiente, con la finalidad de establecer los criterios de educación ambiental e instrumentación de este programa en las instituciones educativas para reducir la generación de residuos y realizar su manejo adecuado. **Se llevaron a cabo tres Rallys de las 5R’s que incluyeron 20 talleres, con la participación de mil 72 personas (565 mujeres y 507 hombres).**

Del 22 de julio al 9 de agosto de 2024 se llevó a cabo el

curso de verano **“Vacaciones Felices: Juntos por el Planeta”**, en el que participaron 100 niños (55 niñas y 45 niños) y se impartieron 432 talleres, brindando a los pequeños la oportunidad de aprender temas ambientales de una manera divertida.

En seguimiento a la prohibición de plásticos de un solo uso en los establecimientos mercantiles y de servicios dentro del municipio, en el último año se *realizaron visitas de inspección y verificación a cinco mil 649 comercios fijos y semifijos, logrando con ello durante toda la administración un 94 por ciento de cumplimiento sobre el uso de materiales biodegradables*, en el mismo sentido en este año **se llevaron a cabo 267 pláticas atendiendo a mil 309 negocios**, las cuales se impartieron en el **Centro de Atención Municipal (CAM)** y en Base Volcán.

Dentro del programa **“Eco-Friendly”** se llevaron a cabo durante la administración nueve operativos de concientización, promoviendo en cada uno de ellos productos biodegradables, con estas actividades se otorgo a *cuatro mil 790 familias otorgándoles bolsas de manta las cuales son productos amigables con el medio ambiente que permiten su reutilización y evitan el consumo de bolsas de plástico de un solo uso.*





Con la finalidad de impulsar el cuidado del *Medio Ambiente involucrando a industriales, empresarios y líderes de opinión, se realizaron tres Eco-retos*, mediante actividades altruistas que contribuyan a la promoción de acciones de mitigación del **Cambio Climático** en nuestro municipio, con una participación de cinco empresas invitadas y la asistencia de 110 personas.

Prevenición y control de la contaminación.

Aplicar las disposiciones jurídicas relativas a la gestión, prevención y control de los efectos sobre el medio ambiente, ocasionados por el manejo de residuos sólidos urbanos, así como el otorgamiento de los permisos correspondientes en los servicios de su competencia municipal.

Con el fin de armonizar el desarrollo económico, social y el cuidado del medio ambiente, se decretó la actualización del **“Programa de Ordenamiento Ecológico Local” (POEL)**, logrando una amplia participación de los distintos grupos y sectores sociales, llevándose a cabo cuatro *Talleres de Participación Ciudadana*, cinco *Sesiones del Comité Municipal de Ordenamiento Ecológico con la asistencia de 676 personas de 79 instituciones públicas, privadas, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs), instituciones educativas y público en general*, además de seis reuniones de trabajo con instancias de los tres órdenes de gobierno y una Consulta Ciudadana, donde cada uno de los sectores expresó su interés sobre el uso del territorio. El resultado obtenido fue derivado de una amplia discusión y consenso de las partes coincidiendo con el objetivo de generar un crecimiento y desarrollo ordenado. Derivado de este programa **se actualizó la carta de áreas prioritarias para la conservación del municipio de Aguascalientes**, así como la creación de la carta de uso de suelo y vegetación.



Es importante resaltar que **de los dos mil 477 municipios** de todo el país que tiene registrado INEGI sólo **108 municipios** tienen un “Programa de Ordenamiento Ecológico Local” de acuerdo al listado 2022 de la SEMARNAT y el municipio de **Aguascalientes encabeza esa lista.**

La participación en el **cuidado del medio ambiente** es una tarea de todos y de todos los días, para promover el cumplimiento ambiental de comercios y servicios en el último año la **SEMADESU ha otorgado:**

- **863 autorizaciones para el depósito de residuos sólidos urbanos en el Relleno Sanitario San Nicolás.**
- **45 autorizaciones para disponer escombros en los tiraderos municipales.**
- **42 autorizaciones de quema para la realización de simulacros de incendio.**
- **102 Registros de Generador de Pequeño y Micro Generador de Residuos Sólidos Urbanos.**
- **mil 246 Permisos Ambientales de Funcionamiento y Licencia Ambiental de Funcionamiento de Fuentes Fijas Municipales.**
- **176 denuncias o reportes ciudadanos atendidos, respecto a la realización de obras o actividades comerciales que pueden dañar el medio ambiente.**

Para **fomentar la participación ciudadana** y su opinión en temas ambientales, se instaló el **Consejo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 2021-2024** y a partir del 8 de noviembre del 2023 se reestructuró para fortalecerlo, con la incorporación de seis expertos en las áreas de gestión ambiental de la **SEMADESU**; se crearon los



Grupos de Trabajo de: Cambio climático, Áreas Naturales Protegidas, Ordenamiento Ecológico y Gestión Ambiental, con el propósito de que los miembros del consejo pudieran aportar de una manera más específica en estos temas; se realizaron siete sesiones ordinarias y ocho reuniones de grupos de trabajo.

Durante el periodo **2021-2024** con el propósito de sensibilizar a la sociedad **se conmemoraron los principales días ambientales establecidos internacionalmente:** “26 de enero, Día Mundial de la Educación Ambiental”, “22 de marzo, Día Mundial del Agua”, “22 de mayo, Día Internacional de la Diversidad Biológica”, “5 de Junio, Día Mundial del Medio Ambiente”, “28 de junio Día Mundial del Árbol”, “2do. Jueves de

Julio Día del Árbol en México” y “27 de septiembre, Día de la Conciencia Ambiental”. Se realizaron: cinco ferias ambientales, un encuentro estudiantil, un Foro de Biodiversidad, un Conversatorio de Educación Ambiental, tres convocatorias y ceremonias de premiación al Premio Municipal al Cuidado del Medio Ambiente, una exposición de carteles y cuatro lanzamientos de campañas, en los que participaron mil 670 personas de 10 instituciones educativas, tres empresas, ocho organizaciones de la sociedad civil y cinco dependencias gubernamentales.

Con la intención de reconocer acciones ambientales destacables **se convocó el “Premio Municipal al Cuidado del Medio Ambiente 2024”** en las categorías: *Personas Físicas, Organizaciones Sociales sin Fines de Lucro, Instituciones Educativas Públicas y Privadas, y Empresas, la premiación se llevará a cabo el 27 de septiembre de 2024, Día de la Conciencia Ambiental.*

En el 2024 a solicitud de la Coordinación del Movimiento del Cuidado Integral de la Creación **“Laudato Si”**, se estableció un programa especial de **“Formación de Promotores”** consistente en la impartición de cinco talleres en materia de cuidado del medio ambiente a los que asistieron 65 personas, y se logró su participación en los siguientes eventos: **1era. Jornada “Limpieza Laudato Si” del Arroyo La Hacienda 2024, en el “Recorrido Laudato Si”** de Arroyo de Cobos y en la Reforestación del Día Mundial del Árbol 2024 en el Área Natural Protegida Cobos a los cuales asistieron 280 personas.

82

Ciudades inteligentes: desarrollo urbano.

Uso intensivo de las TIC en la creación y mejoramiento de los sistemas que componen la ciudad para mejorar la habitabilidad, viabilidad, sostenibilidad y la eficiencia de los sistemas de Control Urbanos, incrementando la calidad y eficiencia en la entrega de servicios básicos a través de una variedad de e-soluciones; empoderando a la ciudadanía mediante el acceso a oportunidades y conocimiento; y, enfocarse a los retos climáticos y los riesgos en casos de desastre a través de nuevas tecnologías.

En **el último año de esta administración** coordinó y llevo a cabo **la entrega-recepción mediante la emisión de 17 Actas de Municipalización de 17 desarrollos habitacionales en una o más de sus etapas** (siete fraccionamientos y seis Condominios exclusivamente en lo que toca a sus vialidades públicas), lo anterior en el 100 por ciento de los servicios urbanos básicos, tal y como se muestra a continuación:



ACTAS GENERALES DE MUNICIPALIZACION CONCLUIDAS
en el periodo de octubre de 2023 a octubre de 2024

	Desarrollo	Fecha
1	VILLA FONTANA	26-oct-22
2	BARRIO DE SANTIAGO ETAPA I (VIALIDAD PUBLICA)	13-feb-23
3	VISTAS DEL VALLE ETAPA III	10-feb-23
4	TAHONA ETAPAS II, III y IV (VIALIDAD PUBLICA)	17-nov-23
5	ALBERIA - AV DEL VALLE (VIALIDAD PUBLICA)	11-sep-23
6	HACIENDA SAN MARCOS ETAPA 1 (VIALIDAD PUBLICA)	31-oct-23
7	MISIÓN DE JUAN PABLO II	21-nov-23
8	LOMA DE LAS FUENTES ETAPA I	28-nov-23
9	LOMA DE LAS FUENTES ETAPA II	28-nov-23
10	VILLA LOMA DORADA ETAPA V	29-nov-23
11	VILLA LOMA DORADA ETAPA VI	29-nov-23
12	LOMAS DE BELLAVISTA ETAPA VI	20-dic-23
13	LOMAS DE BELLAVISTA ETAPA VII	20-dic-23
14	LOMAS DE BELLAVISTA ETAPA VIII	20-dic-23
15	CEIBA (VIALIDAD PUBLICA)	31-ene-24
16	CAPITTALA (LATERAL AV. SIGLO XXI)	01-feb-24
17	VISTAS DEL VALLE ETAPA IV	26-feb-24



Es por ello que al término de la presente administración se **logró la entrega-recepción de total de 25 desarrollos habitacionales** con acta general **siendo 16 fraccionamientos** en una o más de sus etapas y **nueve Condominios** en sus vialidades públicas; así como la **emisión de 211 actas parciales** de los distintos rubros de: *pavimentos, nomenclatura, agua potable, alcantarillado, limpia, forestación y alumbrado público, para la prestación de éstos, que involucran a un total de 24 Fraccionamientos* (en una o más de sus etapas y/o en uno o más servicios) así como en las vialidades públicas de 12

Más de 60 mil personas beneficiadas

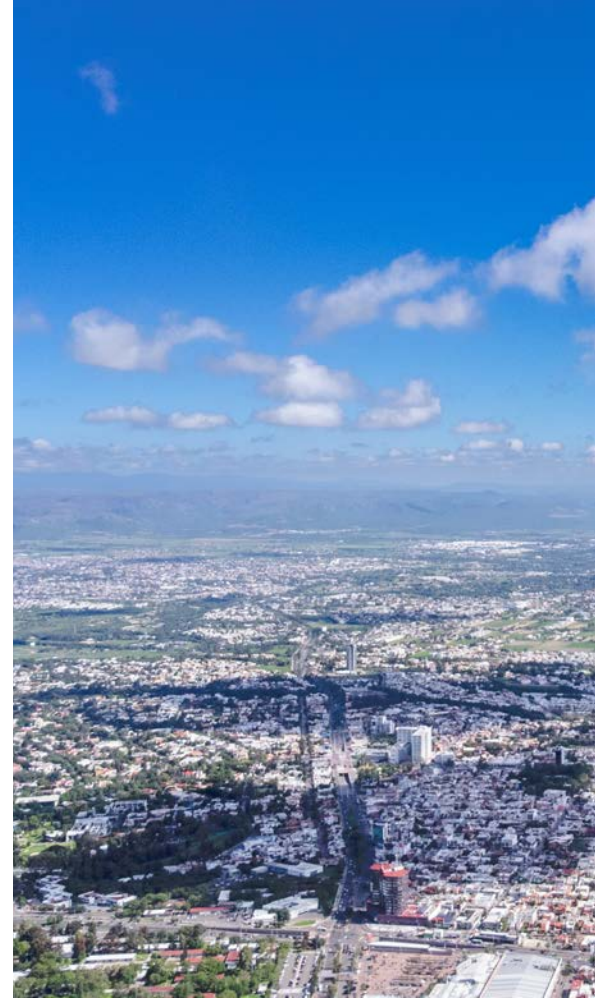
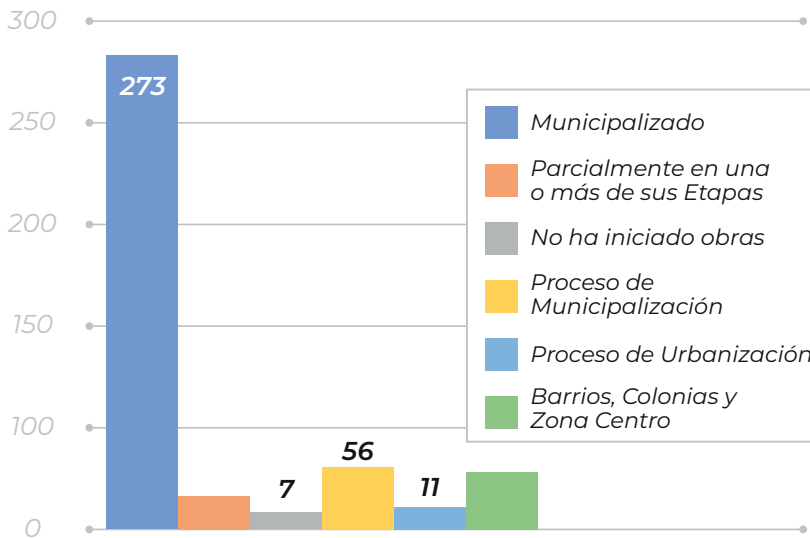
con la municipalización de 25 desarrollos con un total de 15 mil 970 viviendas.



desarrollos bajo régimen de propiedad en Condominio; beneficiando estas acciones en suma, a una población aproximada de **60 mil personas residentes de las 15 mil 970 viviendas que conforman estos desarrollos**. Asimismo se tiene en el **Municipio de Aguascalientes un total de 402 fraccionamientos**, en los que ya se prestan los servicios públicos por parte del Municipio:

- 39 Barrios, Colonias y Zona Centro (9.70 por ciento),
- 273 fraccionamientos se encuentran Municipalizados (67.91 por ciento),
- 16 fraccionamientos están Municipalizados parcialmente en una o más de sus etapas (3.98 por ciento),
- 56 fraccionamientos en proceso de Municipalización (13.93 por ciento),
- 11 en proceso de urbanización (2.74 por ciento) y
- 7 no han iniciado con las obras (1.74 por ciento).

402 Fraccionamientos del Municipio de Aguascalientes
(Incluye Barrios, Colonias y Zona Centro)



Cabe hacer hincapié que a partir del mes de **marzo de 2016 se ha detonado la autorización de desarrollos Habitacionales bajo el Régimen de Propiedad en Condominio**, por lo que **a partir de abril de 2023 el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes faculta al Municipio para autorizar la constitución, modificación y/o extinción del régimen de propiedad en condominio**, así como los desarrollos inmobiliarios especiales cuando el predio objeto de la solicitud tenga una superficie de hasta 20 mil metros cuadrados o menos de 100 predios, viviendas, departamentos,





unidades o áreas, previa opinión de la **SEPLADE**; de los cuales se ha consolidado la autorización formal de 11 desarrollos.

Una de las tareas más importantes para el municipio es **consolidar a la ciudad de Aguascalientes como una de las ciudades con mejor calidad de vida**, a través de mejor infraestructura, dotando a la ciudadanía de equipamiento y cobertura de servicios de primera necesidad de la población, como lo pueden ser espacios de esparcimiento, educativos, culturales o de salud, así como mejores estructuras viales. Es por ello, que resulta de suma importancia poder regular los actos jurídicos relativos al uso y destino de los bienes que componen el patrimonio inmobiliario municipal para lograr su adecuado aprovechamiento y como resultado de las acciones promovidas por el **Municipio de Aguascalientes**, dado lo cual en el año **2024 se sometió a consideración del Comité de Bienes Inmuebles la asignación, permuta y/o donación de 220 mil 269 metros cuadrados de terreno**, distribuidos en **32 predios**, para la consolidación de diferentes proyectos en las siguientes categorías:

	PARQUES	INF. HIDRÁULICA	EDUCACIÓN	ASIST. SOCIAL	RELIGIÓN	SALUD	OTROS	TOTAL
SUPERFICIE EN M ²	143,467	800	53,013	1512	17,867	0	3,610	220,269
PREDIOS	12	1	7	2	6	0	4	32



El Municipio de Aguascalientes con el afán de intervenir y contribuir con alternativas en la dotación de equipamiento e infraestructura urbana de primera necesidad; emitió a través de dicho comité, la resolución positiva por parte del **H. Ayuntamiento de Aguascalientes** respecto de la **adquisición de bienes inmuebles que suman más de 115 mil metros cuadrados de extensión territorial para proyectos municipales prioritarios** como el saneamiento de la zona de la Nueva Línea de Fuego, la consolidación vial del Boulevard Juan Pablo II, la Avenida Vigía del Río; tomando en cuenta, que tan solo en el año 2024, se aprobó la adquisición de 110 mil metros cuadrados del total (el 99.65 por ciento). Asimismo, se realizaron acciones tendientes para lograr la construcción de un **Nuevo Panteón Municipal** al oriente de la ciudad, así como la **ampliación de la Pensión Municipal “Paraíso” y la ampliación del Hospital Star Médica**.

Aunado a lo anterior, se emprendió acciones para la **recuperación de más de 40 mil metros cuadrados en 15 predios dentro de la mancha urbana**, que por las condiciones de sus autorizaciones no fueron utilizados para el fin propuesto y que fueron canalizados a nuevos proyectos que aporten a la colectividad, por ejemplo la



implementación del **nuevo Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA)** por lo que en resumidas cuentas para **la administración 2021-2024 se emitió la resolución positiva de más de 456 mil 599 metros cuadrados de terreno, distribuidos en 164 predios**, descritos en la siguiente tabla:

	PARQUES	INF. HIDRÁULICA	EDUCACIÓN	ASIST. SOCIAL	RELIGIÓN	SALUD	OTROS	TOTAL
SUPERFICIE EN M²	101,010.95	25,922.37	72,572.266	6,166.731	5,751.47	8,427.56	6,479.15	456,599
PREDIOS	52	22	33	10	20	91	9	237

Los asentamientos humanos irregulares son una problemática constante y han existido desde la misma concepción de la ciudad, por ello es elemental tener un registro, control y rutas críticas para la solución de los mismos, el H. Ayuntamiento de Aguascalientes, ante la necesidad de dar certeza a la tenencia de la propiedad de los habitantes en la zona periférica de la capital del municipio, en el último año del periodo de Gobierno Municipal se concretó la conclusión del proceso de regularización de cinco Asentamientos Humanos (dos reservas de crecimiento, dos asentamientos humanos y un asentamiento humano regularizado por subdivisión), beneficiando con ello a un total de mil 683 familias que contarán en breve con la seguridad de su patrimonio.

RESERVAS DE CRECIMIENTO REGULARIZADAS,

Concluidos en el periodo del 15 de octubre de 2023 al 15 de octubre de 2024.

N°	Tipo	Nombre	Superficie en m ²	Beneficiarios (Familias)
1	Reserva de Crecimiento	Los Caños	473,002.87	539
2	Reserva de Crecimiento	Cuarta etapa del Ejido Peñuelas (El Cienegal)	1,174,042.27	1023
3	Asentamiento Humano	Comunidad El Guarda (Parcela 40)	70,000.05	81
4	Asentamiento Humano	Rinconada El Sabinal (Parcela 155) Salto de los Salado	11,879.82	28
5	Subdivisión	Sta. Gertrudis	8,162.49	12
Total			1'737,087.50	1,683

86



Dos mil 432 familias beneficiadas

con la regularización de ocho Asentamientos Humanos.

Aunado a este trabajo y con el propósito de regularizar los **Asentamientos Humanos** se emitió la resolución positiva por parte del **H. Ayuntamiento de Aguascalientes** a través de los trabajos emprendidos por el **Subcomité de Asentamientos Humanos Irregulares**, logrando así en el periodo del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre del 2024, un total de **ocho Asentamientos Humanos Regularizados**, obteniendo con ello una superficie total de dos millones 388 mil 139.95 metros cuadrados, y dos mil 432 familias beneficiadas.

SUPERFICIE REGULARIZADA POR TIPO DE USO DE SUELO 2021-2024

Uso	Superficie en m ²
Habitacional	1,369,103.54
Donación	217,318.00
Servicios	73,473.61
Conservación	3,184.34
Agrícola / Pecuario	47,021.32
Restricción	72,930.40
Vialidad Pública	605,108.74

Sistema integral de desarrollo municipal.

El Sistema Integral de Desarrollo Municipal es el conjunto de normas, procedimientos e instrumentos que dan un carácter institucional al proceso de planeación y evaluación para el desarrollo sustentable a corto, mediano y largo plazo del Municipio de Aguascalientes.

Se presentaron los proyectos **“Ciudad Caminable y Movilidad No Motorizada”** y **“Conexión Entre los Barrios Tradicionales de la Ciudad de Aguascalientes”** dentro del **III Foro Iberoamericano de Ciudades en su edición 2023** en la ciudad de Querétaro.

El IMPLAN de Aguascalientes ha fortalecido sus lazos de colaboración con más de **20 IMPLANES** por medio del intercambio de buenas prácticas para la mejora continua del desarrollo de proyectos estratégicos, así como la colaboración con más de 10 municipios de diferentes estados para el desarrollo de nuevos **IMPLANES**. Además, se impulsan acciones compartiendo experiencias y buenas prácticas del Presupuesto Participativo con otros **IMPLANES**, así como con municipios interesados en incluirlos en su planeación de obra pública.

En coordinación con la **Oficina Ejecutiva Municipal** se llevan a cabo las reuniones de trabajo de los diferentes Gabinetes municipales, para el seguimiento de las acciones y el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del **PDM**.

Se llevaron a cabo diversas jornadas de capacitación en cumplimiento de la Norma **Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015** en Igualdad Laboral y No Discriminación, Seguridad e Higiene, Protección Civil y Habilidades Directivas. Obteniendo el reconocimiento del primer lugar del **“Programa Municipal de Administración Sustentable (PROMAS)”** 2023, que tiene como objetivo la reducción de la huella de carbono con el cuidado del medio ambiente.



Participamos en el Taller de Consulta Ciudadana de la Zona Metropolitana de la ciudad, con especialistas en diversos temas para la planeación territorial, impulsando el desarrollo ordenado de las ciudades y del área conurbada con los **municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo**.

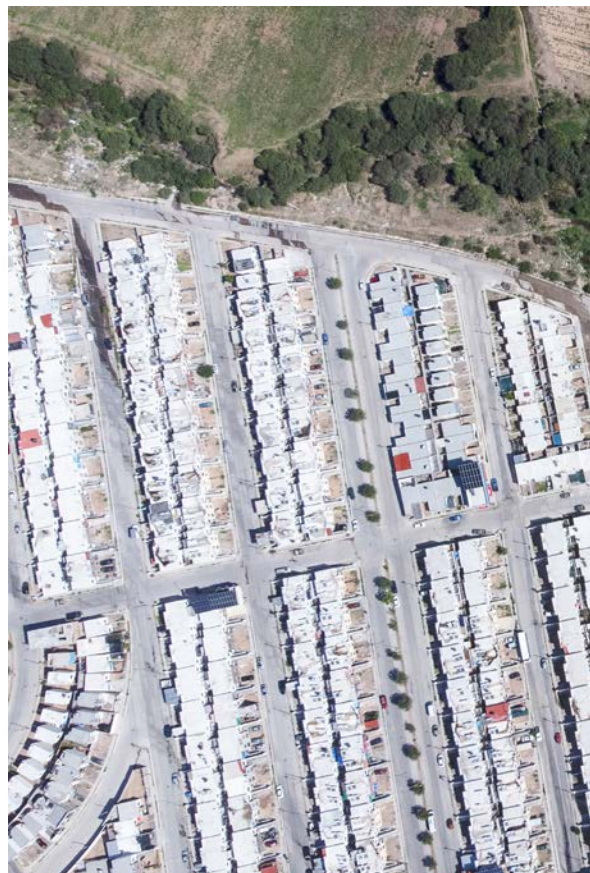
El IMPLAN impulsa la Planeación Integral para mejorar la prestación de los servicios públicos a través de la caracterización del espacio público y áreas verdes para el desarrollo ordenado de ciudades.

El Presupuesto Participativo con 26 obras propuestas ciudadanas

para obra pública de equipamiento e infraestructura, recreación y deporte.

Se concluyó el **OVIE (Oficina Virtual de Información Económica)** el cual es una plataforma de análisis territorial que busca servir de guía para fundamentar las decisiones de dónde invertir para iniciar o expandir un negocio con base a *información estadística y geográfica del municipio de Aguascalientes, de un amplio valor para los empresarios que quieren iniciar un negocio en el municipio de Aguascalientes y requieren hacer un estudio de mercado.*

A través de este portal, podrás acceder a diferentes mapas temáticos de la ciudad de Aguascalientes y conocer, cuadra por cuadra, el contexto social, económico y urbano de cualquier área de tu interés, así como información relevante para los más de 650 tipos de negocios que existen en la Ciudad, como pueden ser proveedores o comparar áreas para una mejor toma de decisiones.



Complementando y fortaleciendo **las más de 200 capas con las que cuenta el Visor IDEAGS**, se agregaron las capas de manzana, localidad, delegación y municipio, con información del **Censo Nacional de Población y Vivienda 2020**, con las cuales se puede realizar análisis espacial y saber cuánta población y sus características. Esto y mucho más podrás consultarlo en **www.implanags.gob.mx**.

Se puso en marcha el **SIIMP (Sistema Integral de Información Municipal de Planeación)**, el cual es un portal de consulta cartográfica con información relacionada al ordenamiento territorial donde se pueden consultar todos los instrumentos de planeación urbana existentes en el municipio de Aguascalientes el cual puedes consultarlo en **www.siiimp.gob.mx**.

Se realizó la primera evaluación del **PMDUOT 2045 (“Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 2045”)**, se llevó a cabo el proceso



de autorización con los entes estatales y municipales de participación; *el día 17 de julio se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes*. Este proceso es recurrente y su objetivo es llevar a cabo una revisión a dicho instrumento con la finalidad de adecuar políticas y líneas de acción a la constante evolución del territorio municipal, e involucra a la sociedad civil organizada, particulares y entes gubernamentales interesados en el tema.



En concordancia con el **“Plan de Desarrollo Municipal”** *actualmente se encuentran en proceso de autorización los ZUFO’s (“Programa Parcial Zona Urbana de Focalización”) La Hacienda, San Pedro Norte y San Pedro Sur.*

Un **ZUFO** es un *programa derivado del “Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Aguascalientes 2040”* que integra sectores específicos de la ciudad con características espaciales, sociodemográficas, de actividades humanas, entre otras. **La ciudad se compone por 15 ZUFO’s** los cuales son base para la planeación urbana en apego a los Objetivos de **Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU** y en concordancia con las estrategias de los instrumentos de ordenamiento territoriales federales y estatales.

Se han realizado diversos proyectos viales en puntos de conflicto de la ciudad, los cuales se han socializado con las áreas correspondientes para que se hagan las adecuaciones en las vialidades, los proyectos principalmente se han realizado en el poniente de la ciudad como lo es la proyección **de la carretera 66, Guadalupe González, y la zona aledaña a Los**

Negritos. Asimismo se han llevado a cabo levantamientos viales para la adecuación de tránsito y recuperación del espacio público.

Con respecto a la **Guía Consultiva del Desempeño Municipal**, cuyo objetivo es la consolidación de las buenas prácticas, se alcanzó el nivel de cumplimiento óptimo en **los 115 indicadores en ocho diferentes módulos temáticos.**

Se mantiene en constante actualización la parte del diagnóstico del **“Plan de Desarrollo Municipal”** para el fortalecimiento de la toma de decisiones en todos los rubros derivados de la planeación del municipio.

Desarrollamos un sistema interno para el seguimiento y control de los indicadores, con ello garantizamos que la información esté disponible para las áreas responsables a llevar a cabo el cumplimiento de los mismos.



A la par se han llevado a cabo acciones para sistematizar, tanto las *Matrices de Indicadores de Resultados (MIR)* como el sistema de consulta del avance a la gestión municipal que se reporta cuenta pública.

Se mejoró la calificación en la evaluación 2023 del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) federal, en donde se evalúa por parte de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, la eficiencia, eficacia y transparencia del cumplimiento de los programas y evaluación del desempeño de los **47 municipios seleccionados a nivel nacional** y el resultado de esta evaluación coloca a la presente administración, en el nivel de cumplimiento medio alto, esto por encima de la media nacional superando así los resultados obtenidos en evaluaciones anteriores.

Para dar cumplimiento al **“Programa Anual de Obra Pública Municipal”**, se implementó el Sistema Integral de Obra Pública, en el que se coordina, a través de un grupo de trabajo interinstitucional; la programación, autorización, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras con la finalidad de que estas cumplan con la normatividad, según las distintas fuentes de financiamiento para su ejecución.

Se aplicaron cerca de mil millones de pesos en 251 obras

Principalmente en infraestructura, equipamiento urbano, vivienda, mantenimiento, etc.

Dicha programación derivó, para el ejercicio fiscal 2024, en la **programación y ejecución de alrededor de 75 obras** por contrato en diversos rubros, principalmente en pavimentaciones, guarniciones y banquetas, construcción y mantenimiento de parques y áreas deportivas, mercados, acciones de vivienda e infraestructura hidrosanitaria. **El total del recurso programado es superior a los 380 millones de pesos y un total acumulado durante la administración de cerca de mil 100 millones de pesos.**

Es de destacar que, gracias a este trabajo coordinado, **Aguascalientes se ha logrado posicionar como uno de los municipios con mejor grado de cumplimiento técnico en el manejo de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Federales.**

Se creó el sitio web del presupuesto participativo, donde se puede encontrar todo lo referente a los ejercicios de este proyecto desde su creación en 2023, dentro del sitio podemos **verificar avances de obra, testimoniales, convocatorias y reglamento de aplicación del presupuesto participativo.** El cual lo puedes consultar en **www.implanags.gob.mx**.



Cerca de cuatro mil millones de pesos se evaluaron en acciones del gobierno municipal.

En materia de evaluación se realizaron este año dos evaluaciones (**FAISMUN y FORTAMUN que representan casi mil millones de pesos**), adicionalmente tres programas del **“Plan de Desarrollo Municipal”**, y en el acumulado **llevamos el 90% del presupuesto con algún mecanismo de evaluación**. En esta administración se evaluaron seis programas municipales que representan cerca de *mil millones de pesos*, mientras que el acumulado evaluado por *Fondos Federales alcanza los tres mil millones de pesos*. Con ello se cumple con el artículo 59 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Este año se volvió a llevar a cabo la tercera semana de evaluación como un evento que reúne a personas y organizaciones, con el fin de intercambiar conocimiento y aprendizaje del tema, los cuales se enfocaron en avanzar hacia el cambio transformacional, para desarrollar herramientas y soluciones específicas, que permitan entender mejor los problemas de justicia social, de género y sostenibilidad ambiental, entre otros.

Se han desarrollado cinco nuevos tableros de información estratégica para tomar las mejores decisiones en planeación municipal. **En total tenemos más de 40 elementos de este tipo en el IMPLAN.**



EJE 05
MUNICIPIO
SOBRESALIENTE



Desarrollo económico.

Generar programas que propicien el fortalecimiento de las MiPymes y emprendedores y turismo, que permitan el crecimiento exponencial y consolidación de estos mismos.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano, se está trabajando en la realización de estudios socioeconómicos y de factibilidad económica para las cadenas productivas. El objetivo es **desarrollar la mejor normativa posible que permita a los empresarios operar en el mercado**, facilitando así la instalación de tiendas de autoservicio y el uso adecuado del suelo.

Con el objetivo de coadyuvar con el desarrollo económico del municipio con la inversión financiera y en generación de empleos, **se liberaron un total de 15 estudios de impacto socioeconómicos los cuales complementan el cumplimiento de los 41 estudios socioeconómicos a realizar en esta administración.**

Centro municipal de artes, idiomas y oficios.

93

Ofrecer cursos y talleres con certificación oficial como: herrería, taller textil, carpintería, cerámica, fontanería, electricista, mecánico, maestro albañil, entre otros.

Con un nuevo programa **“Desafío Emprende”**, se **trabajó en conjunto con NAFIN**, el cual está dirigido a jóvenes, adultos y personas de la tercera edad con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor ya que consiste en presentar el mejor proyecto innovador de emprendimiento, ayudándoles a desarrollar su idea mediante capacitaciones y al final de las capacitaciones premiar a los mejores proyectos para que puedan impulsar su negocio.

Se creó el programa **“Abuelito Emprendedor”** por motivo del día del abuelo trabajamos en coordinación con **Global University** dirigido a personas de la tercera edad con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor



entre las personas mayores, destacar sus talentos empresariales, fomentar la innovación y fortalecer la economía social ayudándoles a desarrollar su idea mediante capacitaciones y al final de las capacitaciones premiar a los mejores proyectos.

Se creó un programa **“Desafío Emprende”** donde pusimos a competir a los ciudadanos con deseo de emprender un negocio o fortalecerlo con una idea innovadora, por lo tanto abrimos tres grupos auditorio **IMASAM, Protección Civil, y DIF municipal** con un total de 278 personas capacitadas y 15 personas ganadoras, dándoles por cada grupo al primer lugar la cantidad de \$15,000 pesos, segundo lugar \$10,000 pesos, tercer lugar \$5,000 pesos, cuarto y quinto lugar se premió con seguimiento de sus proyectos con el objetivo que emprendan un negocio o que lo fortalezcan para que se autoempleen.

Se realizó un concurso de emprendimiento con el nombre **Abuelito Emprendedor** donde pusimos a competir exclusivamente a los de la tercera edad con deseo de emprender un negocio, abrimos dos grupos **DIF Municipal y Estatal** con un total de 120 personas capacitadas y 6 personas ganadoras al mejor proyecto, otorgándoles por cada grupo al **primer lugar la cantidad de \$20,000 pesos, el segundo lugar \$15,000 pesos y tercer lugar \$10,000 pesos** con el objetivo de impulsar su negocio y auto emplearse.

Emprendimiento Social (Chavos Banda) es un proyecto de emprendimiento para la inclusión social para jóvenes que se encuentran en una situación difícil y que pertenecen a un grupo de personas afectado por la problemática social en las colonias o fraccionamientos de mayor vulnerabilidad dentro del *municipio de Aguascalientes*. Se realizó un evento con el programa **“Desafío Emprende”** beneficiando un total de 40 jóvenes con el objetivo de ayudarles a desarrollar su idea para emprender su negocio, al mismo tiempo concursando para ser uno de los ganadores premiándolos monetariamente para que puedan impulsar su negocio.

“Fondo Incluyente” es un programa que tiene como objetivo apoyar a las y a los ciudadanos con o sin discapacidad, tales como jóvenes, adultos y personas de la tercera edad para la instalación de pequeños negocios, la principal finalidad de este programa



94





fue facilitar el acceso al apoyo a proyectos de emprendedores o negocios ya establecidos que son viables técnica y financieramente, y que no pueden tener acceso al sistema bancario comercial, que no son atractivos para los fondos otorgados por otros medios, por alto riesgo y elevados costos de transacción que involucran.

478 Emprendedores apoyados con cuatro millones 359 mil pesos.

Esta administración **logramos apoyar a un total de 478 emprendedores** de los cuales se les brindó un apoyo económico, dando un monto total de **cuatro millones 359 mil pesos**.

El objetivo de las capacitaciones es darles las herramientas necesarias para que puedan

incrementar sus ventas y que puedan tener un buen control financiero sin tener pérdidas en sus negocios, para despertar el espíritu del emprendedor, **se impartió un total de 5 capacitaciones empresariales para 324 emprendedores y pequeños empresarios, desglosadas de la siguiente manera:**

- 39 Barrios, Colonias y Zona Centro (9.70 por ciento),
- Se realizó el primer ciclo de capacitaciones del 8 al 12 de abril del año 2024 impartidas por capacitadores de SEDECYT, teniendo como tema principal el manejo de la inteligencia artificial en los negocios, con 48 personas capacitadas. Posteriormente se realizó el segundo ciclo de capacitaciones del 17 al 20 de junio del presente año con 46 personas capacitadas.
- Además, se llevó a cabo una conferencia motivacional “como emprender hoy” impartida por Global University, por el rector el Dr. Juan Camilo Meza, en FICOTRECE, asistieron un total de 80 personas.
- Por último, se brindaron 2 capacitaciones del “ABC DEL EMPRENDEDOR” los días 13 y 14 de junio del año 2024 beneficiando a 150 personas estudiantes del CBTIS 281 con el objetivo de despertar el espíritu emprendedor desde las aulas.

95



Se han desarrollado 20 talleres con la participación de mil personas

enseñando oficios y habilidades como: Inglés, Plomería, Fotografía, Edición, Carpintería, etc.

Aprender nuevas habilidades es esencial para las y los jóvenes, y se encuentran dentro de este programa varias actividades para las y los jóvenes del municipio, en los que se destacan **6 talleres**, en donde se enseña, **plomería, fotografía y demás oficios o habilidades, llegando a más de 250 personas, 5 participaciones en Ferias Universitarias, una Feria de Empleo IMJUVA Te Busca Chamba, con participación de 137 jóvenes y una mentoría**, beneficiando a las y los jóvenes del municipio; se incluyen también, las actividades del Centro Interactivo Insurgentes, que tiene activo el gimnasio gratuito y clases de box para las y los jóvenes.



El evento Rock and Rap en el que asistieron más de 6 mil personas en sus 2 ediciones anteriores, en las que se presentaron más de **70 jóvenes artistas urbanos del municipio de Aguascalientes** y más 20 artistas nacionales; se recolectaron alrededor **15 mil kilos de ayuda de alimentos no perecederos** que se destinaron a familias de escasos recursos; en este evento **se unieron cerca de 70 clubes de carros y motos teniendo un total de más de mil vehículos.**

Marca “AGS”.

Con el objetivo de promover y fomentar el desarrollo turístico de la ciudad de Aguascalientes que permita difundir los atractivos turísticos a visitar, personajes ilustres, historia, nuestra cultura y gastronomía. Para ello se construirá portal de internet, app, cartelones, trípticos y recorridos 360 grados de los lugares más representativos del municipio.

Como parte de la **promoción del turismo en el municipio de Aguascalientes**, en estos tres años, el **Centro de Atención al Turismo (CAT)** *atendió a más de 24 mil turistas, ofreciéndoles informes y recomendaciones de lugares para visitar, hospedarse y comer. Del total de los turistas atendidos el 38 por ciento es de visitantes locales, el 62 por ciento nacionales y solamente el 10 por ciento representan el turismo extranjero; destacan las entidades del Bajío, así como Estados Unidos y Colombia, las zonas de mayor procedencia de nuestros visitantes.*

96

A sabiendas de que la cultura y tradición del municipio forma parte sustancial para optimizar el turismo, **la secretaría ha planteado como uno de sus ejes principales el apoyo a los artesanos; es así, que durante el 2023 se brindó apoyo con 22 espacios para promoción y venta de sus productos en el CAT.**

Además, se da difusión a los eventos y actividades artístico-culturales, **se entregan folletos con las principales rutas turísticas y de los “Barrios Mágicos” de Aguascalientes**, y se promueve con videos los lugares más representativos de la ciudad y algunas de las técnicas artesanales del municipio.

En este tercer año se intensificó la realización de los festivales con el objetivo de dar a conocer entre locales y foráneos los productos que Aguascalientes genera para que incrementen sus ventas, con esto en mente, **para el 21 de septiembre del año 2023 se realizó en el segundo patio del Palacio Municipal la premiación del Concurso de Fotografía “La Ciudad de tu vida”**, donde se contó con la participación de más de 100 fotógrafos amateurs y profesionales. Luego de que un grupo de expertos eligiera a los ganadores, se les entregó un premio a los primeros tres lugares y una mención honorífica a diez participantes más. Además, se instaló en el **CAT** una exposición de manera temporal con las fotografías seleccionadas.

Se llevó a cabo el **Segundo Festival del Mezcal y Maguey en Aguascalientes** en el Jardín de Guadalupe. Se contó con la participación de 40 expositores que





ofrecieron sus productos, *logrando una derrama económica de más de 420 mil pesos (40 por ciento más que el año anterior)*. Además, se ofrecieron más de 40 actividades artísticas y culturales para los más de cuatro mil visitantes que se recibieron ese fin de semana.

En la explanada frente al Congreso del Estado y en los portales de Palacio Municipal, se realizó en coordinación con el Museo del Juguete Tradicional Mexicano el **“Festivalito**

de Calaveras”, en este evento se **contó con la participación de 42 artesanos**, se instalaron tres ofrendas de homenaje y altares miniatura y para las familias se ofrecieron cuatro talleres de artesanía.

En los portales de Palacio Municipal y la explanada frente al palacio, se realizó el evento **“La Calavera Vive la Artesanía”**, en este evento se tuvo la participación de 22 expositores y se contó con la presentación del grupo de danza folclórica Cencalli y del grupo de circo Circus Star.

Se celebró la Trianada 2023, 15 Aniversario donde participaron 30 expositores y se generó una derrama económica de más de 900 mil pesos, en dicho evento se registró la visita de más de 10 mil turistas que pudieron apreciar las 50 actividades culturales que tuvieron lugar ese fin de semana en el Jardín del Encino.

Se realizó el **1er Festival Del Condoche**, donde se tuvo la participación de 20 expositores y una derrama económica de más de 300 mil pesos y se contó con más de 20 actividades culturales y se registró la vista de siete mil turistas.

Se realizó el **Pabellón Turístico Navideño en los Portales de Palacio Municipal**, con más de 112 artesanos y emprendedores ofrecieron sus productos a los turistas que visitaron este espacio con motivo de las fiestas decembrinas.

Respecto a la participación del Municipio de Aguascalientes en otras ferias o eventos, nos sumamos a la **Feria Nacional de la Guayaba 2023**, del municipio de **Calvillo**, en donde contamos con un stand de productos artesanales y un stand de muestra gastronómica del Municipio de Aguascalientes.



Se festejó el ***Día de la Candelaria con el Festival del Tamal 2024***, que se realizó en el Jardín de los Palacios. Este evento contó con la participación de 67 expositores y más de cinco mil visitantes pudieron degustar una amplia variedad de tamales, *generando una derrama económica de más de 550 mil pesos.*

Se realizó el lanzamiento de la campaña ***“Visita La Ciudad de tu Vida”*** frente al sector de hoteles, restaurantes y hospitales del municipio para poder impulsar de manera coordinada el turismo en la ciudad. En dicho evento se realizó la entrega del Árbol de la Ciudad de tu Vida, el cual contiene un código QR que direcciona a la página de Turismo del Municipio.

En alianza con el Grupo C&H y el Club Necaxa emprendieron la campaña ***“Goles para ver mejor”***, con la cual se realizó la entrega de lentes de manera gratuita a alumnos de la escuela primaria Raquel Celestino Salazar.

Participamos con un stand en el ***Día del Tianguista, festejo que se realiza para los 72 tianguistas*** que operan en la ciudad capital, disfrutaron de un agradable convivio



en compañía de sus familias en las instalaciones del **Parque México**, para este evento instalamos un stand de videos 360 con las imágenes de los lugares más emblemáticos de Aguascalientes y se ofrecieron de manera gratuita bolsas de palomitas para niños.

Se llevó a cabo el Festival del Taco, más de seis mil visitantes consumieron los productos de 17 expositores, disfrutaron de siete actividades culturales y de entretenimiento. Como resultado **se generó una derrama económica de más de 250 mil pesos en cinco horas con la venta de más de 26 mil tacos.**

Se participó en **Pabellón Turístico Artesanal de la FNSM 2024**, con la exposición de productos del municipio y actividades culturales, seis artesanos presentaron su trabajo y se realizaron siete actividades culturales y de entretenimiento, destacando la participación de la **Academia Taurina del Municipio de Aguascalientes y la presentación del grupo de flamenco “Fuente y Caudal”**, además, se instaló una cabina de videos 360, para que los turistas se toman su video con imágenes de los principales atractivos turísticos del municipio.

Se sostuvo la **Reunión del Comité Municipal de Fomento al Turismo del Municipio de Aguascalientes (COMFOTUR)**, en dicho evento el órgano colegiado de consulta, asesoría y apoyo técnico planteó los avances en turismo y los retos para poder continuar fomentando los programas municipales de turismo, la generación de más productos turísticos de alta calidad, competitivos y diversificados.

Participamos en el **Segundo Festival Fogoneros** con la instalación de dos stands para promoción y venta de productos artesanales del municipio de Aguascalientes, además de apoyar con dos eventos culturales y de entretenimiento.

Tuvimos la participación en la **Feria Internacional de Pueblos y Barrios Mágicos** que se realizó en *San Antonio, Texas*, con un stand de artesanía por parte del municipio como antesala del *reconocimiento del barrio de La Estación como barrio mágico, sede donde promovimos las dos campañas activas, la Ciudad de tu Vida y Turismo Médico.*

Se realizó el **Segundo Festival de la Cerveza Artesanal del Municipio de Aguascalientes** en el **Jardín de San Marcos**. Se contó con la participación de más de 40 expositores.

Finalmente, la **Dirección de Turismo** mantiene su apoyo a los artesanos y emprendedores del municipio a través del **Pabellón Turístico**, el cual ha crecido de manera exponencial desde sus inicios en julio 2022, cada fin de semana se ofrecen 22 espacios de manera gratuita para los artesanos y emprendedores del municipio, además, para los visitantes a este espacio, se ofrecen eventos culturales y de entretenimiento.

A través de la **Dirección de Turismo** se implementaron varios cursos abiertos a diferentes grupos del sector turismo, con el objetivo de poder brindar una mejor atención a todos los visitantes.





Se ofrecieron dos **Master Class** sobre la preparación de los Condoches, uno de los platillos más tradicionales no solo del municipio, sino de todo el estado, también se ofreció una plática sobre las **Rutas Turísticas de Aguascalientes y una plática respecto a los Barrios Antiguos**.

Además, se brindaron **dos Master Class sobre el Tamal de Cazuela dulce y salado, y un Curso de Marketing para Emprendedores**, también se dieron pláticas abiertas sobre:

- “Cerveza Artesanal de Aguascalientes”,
- “La lucha por la denominación de origen del Mezcal Hidrocálido” y
- “La Hidromiel de Aguascalientes, su origen e historia”

La oficina de **Turismo Municipal** ingresó a un diplomado y se está llevando a cabo en las instalaciones de la **UAA** con el objetivo de buscar la profesionalización del sector turístico.

Con objetivo de promover los lugares turísticos más atractivos de nuestra ciudad, el **Municipio de Aguascalientes** ha desarrollado dos rutas turísticas que buscan acercar a los visitantes con las raíces del municipio, las cuales son:

- **Ruta Plaza de Armas:** En el corazón de Aguascalientes se encuentran los lugares más emblemáticos, los cuales narran su historia, su cultura y sus tradiciones. Un breve recorrido por los principales espacios cercanos a la Plaza de Armas.
- **Ruta de Ecoturismo:** El Municipio de Aguascalientes cuenta con amplios espacios de áreas naturales, en las cuales los visitantes pueden apreciar especies endémicas, fósiles y conocer un poco más de la historia del municipio.

Asabiendas de la importancia que las nuevas tecnologías han adquirido en todos los sectores, incluido el sector turismo, nos hemos dado a la tarea de crear códigos QR para poder facilitar el acceso a la información a los turistas que nos visitan, de esta manera, en el último periodo de gobierno se generaron **823 códigos con recomendaciones de lugares, información sobre los festivales realizados, actividades culturales y de entretenimiento**; además de ubicaciones e historia de algunos de los puntos de mayor turismo de la ciudad.



Agencia de promoción económica.

Crear la agencia de promoción económica local que permita integrar los esfuerzos en la promoción para la inversión y generación de empleos en el municipio de Aguascalientes realizando las gestiones necesarias en conjunto con la iniciativa privada y los gobiernos en el ámbito federal y estatal como parte de los esfuerzos para reactivar la economía en la entidad.

En el tercer año de la administración se han realizado **63 eventos de Bolsa de Trabajo** que se dividen en **Feria de Empleo Virtual** y **Feria de Empleo Presencial**, siendo **48 eventos de “Feria de Empleo Virtual”** y nueve eventos de **“Feria de Empleo Presencial”** con la participación de **425 empresas ofertantes** con un aproximado de dos mil vacantes por evento, en donde **se han atendido 3 mil 623 personas** en las dos modalidades, de los cuales logramos colocar en esta administración un total de 9 mil 300 personas en un empleo formal.

En coordinación con las **Delegaciones Municipales** y las **Secretarías del H. Ayuntamiento, IMMA e IMJUVA**, se han promocionado las diferentes ofertas laborales que tiene la **SETUM** y que van dirigidas a los diferentes sectores, además, de manera virtual se publican las diferentes vacantes por medio de nuestra página de Facebook, y con nuestra atención personalizada en los **Miércoles Ciudadanos**. Relacionado a la vinculación con empresas, **se han incorporado 85 empresas** en el tercer año de la administración, dando un seguimiento semanal de vacantes y contratados.

En este año se implementó el programa **“Conexión Laboral”** donde se han capacitado 100 personas que al concluir su formación obtuvieron la contratación inmediata por parte de las cinco empresas participantes.

Se realizaron dos desayunos con directivos y **recursos humanos de 50 empresas** con la finalidad de agradecerles su colaboración y participación en nuestros eventos de feria de empleo y conexión laboral.

La finalidad de tener la **Feria de Empleo Municipal** es brindar mejores oportunidades de empleo a todos los aguascalentenses, nuestro objetivo es bajar el índice de desempleados, uno de los mayores logros es que las y los ciudadanos fueron empleadas encontraron mejores oportunidades y sobre todo, que aún mantienen su empleo.

Este programa tiene como finalidad **otorgar apoyos económicos para emprender negocios**, para sectores vulnerables como mujeres y jefas de familia que les permita mejorar su economía y el estilo de vida de sus familiares, promoviendo diversos esquemas a través de los cuales estos grupos, coadyuvando a la generación de empleos y aumentar la derrama económica. **Logramos apoyar en estos tres años a un total de mil 869 apoyadas del subprograma “Empoderando Mujeres”.**



Regulatoria, comprobando con evidencias que se tiene un avance de más del **70 por ciento**, ofreciendo a la ciudadanía trámites y servicios cada vez más sencillos, rápidos y mayor digitalización.

Se logró la **Firma de Convenio Municipios Competitivos**, nuestro Municipio fue elegido con otros 15 para llevar a cabo este programa.

De igual manera, se logró la Integración de los *Trámites y Servicios Municipales en el Catálogo de Regulaciones*, Inspecciones e Inspectores al **Catálogo Nacional**, para que pueda ser consultados nuestros trámites por cualquier ciudadano/a en todo el Territorio Nacional.

Como parte de los procesos de mejora continua, se obtuvo el Certificado de mantenimiento de **30 procesos del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015**, participan **13 Dependencias Municipales** que se encuentran en el alcance: **DIF MUNICIPAL, SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, H. AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS, COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEMADESU, IMMA, SECRETARÍA PARTICULAR, SECRETARÍA DE FINANZAS, IMAC**; es un reconocimiento internacional que garantiza nuestra organización y cumple con los más altos estándares de calidad en la gestión de nuestros procesos y servicios. Esta certificación es un logro para nuestro municipio y también representa un compromiso con una mejora continua y la satisfacción de los ciudadanos. Cabe mencionar que dicho certificado es emitido por la empresa certificadora **INTER AMERICAN STANDARD SERVICES, S.C. con fecha 15/03/2024 y vence el 18/10/2024, cuenta con número de certificado 1125449.**

De igual forma en la Administración se logró la rehabilitación de los baños públicos de hombres y mujeres ubicados en las instalaciones del **Palacio Municipal** en planta baja y planta alta. Beneficiando así a la ciudadanía, a las personas con discapacidad ya que se cuenta con las instalaciones adecuadas para cubrir sus necesidades; y de igual manera a los empleados del Municipio que hacen uso de los mismos.



Capital humano de excelencia.

Impulsar la evolución de los recursos humanos para la profesionalización.

Con el propósito de fomentar la profesionalización y elevar la calidad de la oferta educativa para las y los trabajadores del municipio y sus familias, se llevó a cabo un seguimiento y actualización de convenios de colaboración con ocho instituciones educativas. Esta iniciativa busca no sólo mejorar las competencias de los empleados, sino también, contribuir al desarrollo integral de sus hogares, con precios preferenciales en: diplomados, licenciaturas, maestrías y posgrados.

Con el objetivo de fomentar la vinculación con el sector educativo, se creó el programa de inducción a jóvenes del servicio social y prácticas profesionales, para coadyuvar a su educación y crecimiento profesional de nivel bachillerato y universidad, participando 66 instituciones con más de 500 estudiantes beneficiados.

De acuerdo con la evaluación anual del clima laboral que contempla la calificación de 11 competencias y la participación todas las dependencias, el municipio obtuvo por segundo año consecutivo el promedio de 8.5 calificación que refleja el bienestar de los empleados, la eficiencia operativa, además de fortalecer la imagen institucional y fomentar un ambiente propicio para la innovación y el éxito a largo plazo.

Obra pública inteligente.

103

Impulsar el embellecimiento de la infraestructura urbana a través del mantenimiento y conservación de dichos espacios mediante pavimentaciones, rehabilitación de áreas verdes, impulsando el bienestar de las y los Aguascalentenses.

Se han invertido más de 800 millones de pesos

En programas de Obra Pública Inteligente e Infraestructura Inteligente

Dentro del programa Obra Pública Inteligente se han invertido en esta administración más de 735 millones de pesos en obras para tu beneficio, tan solo en este último año se han invertido más de 235 millones de pesos en diferentes rubros como tu movilidad, mejorando las vialidades, mejorando la infraestructura municipal y tus espacios recreativos y deportivos.

Con el objetivo de mejorar las vialidades del Municipio de Aguascalientes en estos tres años se han invertido más de 510 millones de pesos, rehabilitando una superficie superior a los 420 mil metros cuadrados.

En vialidades con pavimento hidráulico se han invertido más de 60 millones de pesos en vialidades como Julio Díaz Torre en Ciudad Industrial, la calzada del Mercado de Abastos, las calles Prolongación Banderilla, la calle Lluvia en la colonia El Riego, el boulevard Juan Pablo II, la calle Santa Mónica en Pocitos, entre otras, pavimentando una superficie superior a los 20 mil metros cuadrados.



Algunas vialidades con concreto hidráulico y asfáltico con una **inversión superior a 60 millones de pesos en la Av. Mariano Hidalgo, Av. José de Jesús González García en Villas de Nuestra Señora de la Asunción y Av. de los Maestros**, en una superficie superior a los 40 mil metros cuadrados.

Se rehabilitaron calles y avenidas con carpeta reciclada con una inversión superior a 143 millones de pesos logrando rehabilitar **una superficie superior a 215 mil metros cuadrados**.

También **se han rehabilitado en estos 3 años, vialidades con sobrecarpeta asfáltica, con una inversión superior a los 121 millones de pesos**, en vialidades como **Av. Convención, Av. Valle de los Romero, Blvd. San Gabriel; varias vialidades en la zona centro de la ciudad como por ejemplo Francisco Primo Verdad, Vázquez del Mercado, Álvaro Obregón, entre otras, rehabilitando una superficie superior a 145 mil metros cuadrados**.

Para tu seguridad estamos trabajando dando mantenimiento al **Puente Bicentenario**, consistente en una inspección detallada, levantamiento topográfico y de daños, aplicando un recubrimiento de poliuretano acabado al alto brillo y haciendo la inspección y pesaje de sus tirantes.

De manera permanente se ha dado mantenimiento en estos 3 años a las vialidades con una **inversión superior a los 123 millones de pesos**, tan solo en el último año se ha dado mantenimiento a **más de 150 mil metros cuadrados de superficie en las calles y avenidas, con una inversión superior a 29 millones de pesos**, dando mantenimiento también a la señalización, **rehabilitando más de 140 mil metros lineales en guiones y guarniciones y más de 20 mil metros cuadrados en marimbas, leyendas, flechas, etc.**, con una inversión superior a siete millones de pesos.

En el programa de **Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos** se han rastreado más de 300 mil metros cuadrados de caminos y calles.

Se ha construido el **Hospital Veterinario** invirtiendo más de cinco millones de pesos en la 2da etapa, contabilizando una inversión superior a **los 11 millones de pesos en este compromiso**.

También estamos construyendo o rehabilitando parques y espacios deportivos para que cuenten con espacios dignos como canchas con pasto sintético en diversas partes de la ciudad. **En estos tres años hemos invertido más de 98 millones de pesos en los Fraccionamientos Miradores, Valle de los Cactus, J. Guadalupe Peralta Gámez, Fidel Velázquez, Laureles, VillaSur, San Antonio de Peñuelas, Ojocaliente I, Villas de Nuestra Señora de la Asunción, entre otros**; cabe destacar un campo de béisbol y de futbol soccer en el parque del Fracc. Insurgentes.

Está en proceso la construcción de la Pensión Municipal Paraíso con una **inversión superior a los 17 millones de pesos**.



Con el objetivo de darle mantenimiento a diversos espacios de **Infraestructura Municipal se han invertido más de 86 millones de pesos** en diversos lugares como el Puente Superior Vehicular sobre las vías en **Av. Aguascalientes, Complejo de Seguridad Pública, un puente peatonal en Norias de Paso Hondo, el Panteón de la Cruz, el camellón central de la Av. Juan de Tolosa, el mercado Guillermo Prieto y el mercado de Villas de Nuestra Señora de la Asunción**, entre otros.

Para mejorar la imagen de la ciudad y rehabilitar fincas catalogadas por el **INAH** se han rehabilitado 13 fincas este último año, con una inversión de más de tres millones de pesos, que sumado a la inversión anterior nos da más de nueve millones de pesos.



Infraestructura inteligente.

Uso innovador de las nuevas tecnologías, sistemas de comunicación e información, materiales inteligentes y otras tecnologías aplicadas a la construcción e infraestructura para un mejor futuro de Aguascalientes.

En esta administración **se han invertido más de 68 millones de pesos** en el programa de Infraestructura Inteligente.

Buscando mejorar las condiciones de movilidad de la ciudadanía y atender sus peticiones **hemos invertido más de 62 millones de pesos**, logrando rehabilitar tan solo en este último año **más de cinco mil metros cuadrados de banquetas, más de mil 500 metros cuadrados de guarniciones, llegando a más de 19 mil metros cuadrados de banquetas y 7 mil metros lineales de guarniciones, entre otros logros de ésta administración.**

También **se han construido más de 150 rampas para personas con discapacidad**, para facilitar la accesibilidad y movilidad, **superando las 850 rampas construidas durante estos tres años.**

También **se han invertido más de dos millones de pesos en apoyar a escuelas**, y más de un millón para que tengan un camino seguro hacia su escuela.



Movilidad urbana.

Impulsar mecanismos para la movilidad urbana priorizando la movilidad no motorizada de las personas en toda la ciudad.

Se han impulsado acciones importantes para mejorar la cultura vial en la ciudad, como parte de ello se implementaron tres nuevos semáforos en puntos estratégicos del municipio, para agilizar el tránsito de vehículos automotores y garantizar la integridad de peatones y ciclistas.

De igual manera para fortalecer las acciones de movilidad **se ha instalado la Sala de Control de Tráfico** actualmente **con la incorporación de más de 100 nuevos semáforos se llegó a un total de 280 cruceros semaforizados, dentro de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal**, con el propósito de brindar la mejora continua del tránsito de la ciudadanía, así como **la construcción de la Nueva Pensión Municipal**, infraestructura que brindará un servicio de mayor calidad gracias a la infraestructura planteada, debido al diseño de la misma.

106

La incorporación de nuevas tecnologías distingue hoy en día a la Policía Municipal de Aguascalientes, entre el resto de las corporaciones de seguridad

pública en todo el país. Parte del éxito se debe a inversiones en la materia que permitieron la sustitución de puntos de video vigilancia de cámaras urbanas con rezago tecnológico, mejorando así notablemente la capacidad de monitoreo y detección de personas y/o vehículos involucrados en algún delito.



Coordinación interinstitucional.

Fungir como enlace del Gobierno Municipal, con el Gobierno Federal, Estatal, Gobiernos Municipales, Congreso del Estado y diferentes asociaciones y cultos religiosos del municipio, estableciendo y manteniendo las relaciones Nacionales e Internacionales del Municipio, la vinculación con los comités de las ciudades hermanas de México y el mundo, así como gestionar recursos de carácter internacional.

Durante esta Administración 2021-2024 en prevención de las violencias y delincuencia, se realizaron 27 mesas de trabajo, con **la participación de diferentes áreas y Dependencias Municipales** para coadyuvar acciones en materia de seguridad.





En el Programa **“Presidente en Tu Colonia”**, se dio seguimiento a *más de 600 acciones realizadas* por las diferentes Dependencias en beneficio de la ciudadanía.

Se realizaron 50 reuniones con los enlaces de **Dependencias Municipales y 20 con el personal del IMPLAN** para revisar, evaluar y dar seguimiento a los indicadores en su cumplimiento con los objetivos del **PMD**.

En análisis de información, se *llevaron a cabo 10 estudios de opinión*, con un total de *veintitrés mil 964 encuestas aplicadas cara a cara*, para determinar las principales necesidades ciudadanas y el impacto directo de los servicios públicos en sus hogares, guiando la toma de decisiones para una mejora continua.

En coordinación con instancias gubernamentales, se colaboró con el ISSEA (Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes), el IMASAM (Instituto Municipal de Salud Mental de Aguascalientes) y la Coordinación de Salud Municipal en los Programas “Abraza la Vida” y “Jóvenes Sin Adicción” brindando pláticas de prevención de adicciones a población de 15 a 29 años, beneficiando a seis mil quinientos participantes

de **80 instituciones educativas** y centros de rehabilitación, canalizando situaciones de vulnerabilidad al **IMASAM**.

Con el **DIF Municipal de León, Guanajuato**, se participó como invitado en la carrera **Inclúyeme Contigo**, con 50 personas con alguna capacidad motriz que representaron a Aguascalientes.

En coordinación con el IMAC, se enlazaron asociaciones civiles que representaron cultural y gastronómicamente a otros países, para conmemorar el **Día de la Diversidad Cultural**.

Con **Gobierno del Estado** se implementó el programa **“Becas de Movilidad Internacional”**, en el que **más de mil 500 jóvenes de entre 18 y 35 años** viajaron al extranjero a realizar servicio comunitario.

También se realizó **el Encuentro de Ciudades Hermanas**, reuniendo a más de **12 presidentes municipales y comitivas**, promoviendo la cooperación, el turismo, el impulso a la economía, intercambio cultural y buenas prácticas de gobierno, firmando **4 Hermanamientos nuevos**, con las ciudades de **Villa Hidalgo, Jalisco; Aurora, Illinois; León, Guanajuato y Reynosa, Tamaulipas**, y se **ratificaron 7 más**. En este mismo tema el Municipio obtuvo cooperación internacional con varias ciudades de Estados Unidos, para la atención médica gratuita a migrantes hidrocálidos y acuerdos comerciales para las exportaciones locales; además de tener contacto con el país de Israel y conocer sus modelos hídricos exitosos.

Se firmaron convenios con Notarías Públicas, Instituciones educativas y dependencias de ciencia y tecnología en favor de las asociaciones civiles y religiosas, brindándoles certeza jurídica y capacitación en oficios y talleres a grupos vulnerables como discapacidad, personas en rehabilitación y en situación de violencia, aportando un análisis referente a la seguridad pública en materia de prevención del delito y la participación ciudadana.



En la administración se efectuaron 160 sesiones de gabinetes temáticos, con los titulares de **Secretarías e Institutos del Municipio**; promoviendo un trabajo transversal de mayor impacto en las acciones y programas del Municipio con la ciudadanía, generando acuerdos importantes entre dependencias.

Se realizaron 80 visitas a asociaciones civiles y religiosas, para conocer sus actividades; gestionando acciones con diversas instancias municipales, para que sigan desarrollando sus actividades en beneficio de Aguascalientes.

Se gestionaron recursos con el INAH y la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, para que **Templos Religiosos** participaran en los programas **“Rescatando Nuestra Arquitectura”** y **“Fondo para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal”**.

El Municipio reconoció por primera vez el trabajo de 35 asociaciones civiles por contar con una trayectoria mayor a 15 años de servicio.

Egresos inteligentes.

Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente.

HR AAA+ con perspectiva estable

HR RATINGS (Credit Rating Agency) da al Municipio de Aguascalientes la calificación.

A lo largo de la administración se dio prioridad a la optimización de procesos dentro del **Centro de Atención Municipal (CAM)**, para mejorar la experiencia de la ciudadanía al asistir a realizar sus pagos. Dentro de estas medidas podemos mencionar una mejor planeación del proceso de atención al contribuyente desde su ingreso al **CAM**, así como la implementación de atención y asistencia especial para personas con discapacidad.

En este tercer año de gobierno hemos continuado trabajando con el compromiso de seguir impulsando el crecimiento de nuestro municipio, hemos seguido avanzando con pasos sólidos. *Aguascalientes la ciudad de tu vida continúa agradeciendo y procurando la confianza de la ciudadanía a través de una Hacienda Pública Municipal sana y eficiente*, dejando al término de ésta administración una deuda pública de cero pesos.

Se continuó implementando el estímulo de descuentos en apoyo a la economía de las familias hidrocálidas, durante los meses de enero a marzo **se otorgó un 10 por ciento de descuento en el pago de su predial** por el concepto de pronto pago, así como un descuento de dos por ciento adicional con vigencia de todo el año para las personas que deciden pagar su predial en línea con tarjeta de débito. Y reiterando como prioridad la atención a grupos especiales como lo son personas con capacidades especiales, adultos mayores, jubilados y pensionados y personas en estado de viudez, **se les ha otorgado el 50 por ciento de descuento durante todo el año en su pago del impuesto predial.**

109



Los pagos en línea han aumentado este último año de manera considerable, superado la cantidad total de movimientos del año 2023 incluso antes de llegar a la mitad del 2024; estos canales digitales de pago ayudan a mejorar la experiencia de usuario de la ciudadanía en general y facilitan el proceso de pago, haciendo posible realizar transacciones las 24 horas y evitando la necesidad de hacer ninguna fila.

Todos estos esfuerzos, sumados a la confianza ciudadana del buen manejo de las finanzas públicas, han logrado que la recaudación del impuesto predial se haya incrementado sustancialmente todos los meses del año conforme a la meta establecida, ya que lo ingresado hasta *el mes de junio representa un 97 por ciento de lo esperado para este año*, superando ya lo recaudado en todo el año inmediato anterior con un **ingreso acumulado de 513 millones de pesos, lo cual representa 80 millones de pesos más que en el 2023.**

Asimismo, se ha mostrado su compromiso con el pleno cumplimiento de la Armonización Contable obtuvo como calificación promedio de este último año en las evaluaciones llevadas a cabo por el **Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC) un 99.71 por ciento** estando en uno de los mejores lugares a nivel nacional.

110



Sistema inteligente de verificación y control municipal.

Impulsar el cumplimiento de la normatividad de operación de los estacionamientos, áreas o giros comerciales, mercados y giros reglamentados instalados en el municipio, visitando los giros reglamentados para garantizar el cumplimiento de la normatividad.

Con el objetivo de brindar mayor orden y **seguridad a la ciudadanía del municipio de Aguascalientes** se coordinaron visitas de inspección y verificación tanto para establecimientos de giros reglamentados, así como en estacionamientos, mercados municipales y ambulante a fin de verificar que todo se haga en apego a la normatividad aplicable, así como el cumplimiento de las medidas de seguridad.

A través de la Dirección de Reglamentos, Dirección de Mercados, Estacionamientos y Áreas Comerciales se trabaja en conjunto con la Coordinación de Salud Pública Municipal para verificar que los establecimientos cuenten con las medidas de sanidad necesarias, **como la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de edad para salvaguardar la salud de los ciudadanos del municipio de Aguascalientes.**

Resultado de estas actividades **se realizaron más de 318 mil verificaciones a establecimientos de giro reglamentado y más de 840 mil a los mercados municipales, estacionamientos, áreas comerciales y ambulante durante la administración, cumpliendo así con la meta establecida en el PDM 2021-2024.**

111

Sistema inteligente de la dirección jurídica del municipio y cabildo

Planear, ordenar y ejecutar todas las acciones que tengan relación con la verificación en la generación, actualización y aplicación de la normatividad que en materia municipal establezcan las Leyes, el Código Municipal, Reglamentos y demás disposiciones legales aplicables.

Uno de los objetivos que persigue esta administración es reforzar la defensa legal Municipal contra acciones de terceros cuyo objetivo es atender contra los intereses y el patrimonio público municipal. Se fortalece el área jurídica del Municipio dando seguimiento a más de mil 136 acciones a favor de los ciudadanos en las que se incluyen asesorías jurídicas a todo ciudadano que la solicite, orientándolos y canalizándolos con el área competente.

Se realizan colaboraciones de convenios con otros poderes en donde se revisa la procedencia técnica y legal de los convenios que el Municipio de Aguascalientes habrá de celebrar con otras autoridades de los tres niveles de gobierno.



Gracias a la organización eficiente de las instancias correspondientes de atender trámites de demanda ciudadana (citas por internet para el trámite de cartillas) se logra dar seguimiento al 100% de las mil 900 citas durante el año 2024, acumulando un total de 8 mil 218 citas atendidas durante la administración.

Como resultado de estas acciones se brinda una mejor atención a la ciudadanía respecto a los trámites administrativos, garantizando y salvaguardando los derechos de las y los ciudadanos del municipio de Aguascalientes.

Modelo de gobernanza participativa y colaborativa con el control y la transparencia de los recursos públicos.

Establecer una política de datos abiertos (Open Data) que aporte al control y la transparencia, aumentando la confianza de la población en el ejercicio y resultados de la gestión pública.

Se cuenta con la calificación del 100% en el cumplimiento de publicación de obligaciones

de transparencia por el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

112

Acciones que ayudan a permear una cultura de la transparencia de forma transversal, como el tema de capacitación ha sido una constante *desde el inicio de la presente administración, se han llevado a cabo 75 sesiones de capacitación presenciales y de manera virtual*, dirigidas tanto a los titulares de las unidades de transparencia, como a servidores públicos en general, ***por medio de las tres mil 715 horas de capacitación en las distintas materias en toda la administración.***

Abarcando temas que *van desde los principios básicos de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Ley General de Archivo*, hasta otros más específicos como es el llenado de formatos, contestación de solicitudes, recursos comunes y específicas en el manejo de la ***Plataforma Nacional de Transparencia***, entre otros dando ***como resultado un total de mil 604 personas capacitadas***, para brindar y garantizar el acceso de la cultura de la transparencia.

En lo referente a los temas jurídicos, se interpusieron ***mediante el Instituto de Transparencia del Estado, veintitrés recursos de revisión, correspondientes del primero de septiembre del 2023 al 14 de octubre de 2024***, en los que se rindieron los respectivos informes justificados y se remitieron para su cumplimiento a las dependencias resguardantes de la información correspondientes. Cabe señalar



que los recursos involucran a varias dependencias, en este tenor se observa que la **Secretaría de Desarrollo Urbano** es la de mayor incidencia con nueve recursos interpuestos, después la Secretaría del **H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno** con siete recursos, en tercer lugar la **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable** con cinco recursos, luego **la Secretaría de Administración y Secretaría Finanzas y Coordinación General de Salud** con dos recursos cada una.

Es importante señalar que de los veintitrés recursos interpuestos, actualmente 10 se encuentran pendientes de evaluación de cumplimiento y los restantes se encuentran como concluidos y cumplidos, también se atendió una denuncia por incumplimiento a obligaciones de transparencia, dando una respuesta de manera satisfactoria

Respecto al **“Programa Anual de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia”** por parte de los Sujetos Obligados en el ámbito estatal, **solventó las observaciones del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes** correspondientes a la verificación censal, con lo que se obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento.

En el tema de seguimiento a las solicitudes de información en lo que va de la presente administración, se han recibido un total de **650 solicitudes de Acceso** a la Información; con lo que podemos señalar que la ciudadanía sigue estando al pendiente de la actuación de sus gobiernos.

Respecto al mayor número de solicitudes por dependencia en primer lugar está la **Secretaría de Desarrollo Urbano con 325**, en segundo lugar, la **Secretaría de Administración con 182**, en tercer lugar, la **Secretaría del H. Ayuntamiento con 143**; de lo anterior, podemos destacar que todas las solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma, garantizando así un 100 por ciento el Derecho de Acceso a la Información.

Estas son algunas de las acciones de la **Coordinación de Transparencia y Acceso** a la Información, que responden a las metas planteadas al inicio de esta administración y que son prueba del trabajo realizado por todas y todos quienes trabajamos para seguir siendo un ejemplo de gobierno abierto y con acceso a la información a nivel nacional.



Para el cumplimiento del **Control Interno de la Administración Pública Municipal**, se implementan mecanismos para la prevención, corrección e investigación de las responsabilidades administrativas para cumplir con las atribuciones en materia de control, evaluación y transparencia en el manejo del recurso público, el cual opera bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y rendición de cuentas, se realizaron las siguientes acciones para orientar en el desempeño de las funciones a los servidores públicos.

Con la finalidad de **dar seguimiento al programa de trabajo anual 2024, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes**, se impartieron cursos para las personas servidoras públicas en los temas de responsabilidades administrativas y ética.

Como un mecanismo de prevención se capacitaron a servidores públicos de diversas dependencias del municipio de Aguascalientes en materia de Responsabilidad Administrativa, con el objetivo de prevenir, detectar y disuadir probables faltas administrativas y hechos de corrupción en que incurran las y los servidores públicos o de particulares por conductas sancionables; **se impartieron 43 capacitaciones en materia de responsabilidad administrativa, dentro del periodo que se informa, capacitando a un total de mil 77 servidores públicos.**

De igual manera **se impartieron 34 capacitaciones en materia de Blindaje Electoral con el objetivo de que los Servidores Públicos que forman parte del Municipio de Aguascalientes**, cuenten con la información legal necesaria para no incurrir en la comisión de **Faltas Administrativas y/o Delitos Electorales.**

Para dar certeza legal y transparencia en el actuar en los procedimientos de compra y se lleven en apego a la normatividad vigente, **se participó en 47 procesos de licitación y en 31 concursos**, así como participó en los diferentes Comités como lo son:

- **Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes**
- **Comité Técnico de Municipalización y Urbanización**
- **Comité de Bienes Inmuebles del Municipio de Aguascalientes.**
- **Subcomité de Tránsito y Análisis Vial**
- **Comité de Licitaciones de Obras Públicas**
- **Comité de Contraloría Social**
- **Comité del Programa “Reciclando Ayudas al Medio Ambiente”**
- **Comité de Licitaciones de CCAPAMA**
- **Consejo De Desarrollo Municipal**
- **Coordinación Municipal De Planeación**



Se capacitaron a 187 servidores públicos, los cuales fungen como enlaces de las diversas Dependencias del Municipio, respecto al tema de Declaración patrimonial de modificación, **brindándose mil 914 asesorías a servidores públicos para que realizarán dichas declaraciones.**

Alcanzando realizar en total 11 mil 25 declaraciones de parte de los servidores públicos, clasificadas de acuerdo a su situación (inicial, conclusión, modificación). logrando en este ejercicio fiscal cumplir con el 100 por ciento de la declaración patrimonial de modificación.

En cumplimiento a lo estipulado en el **Código Municipal de Aguascalientes y la Ley Municipal del Estado de Aguascalientes** y con la finalidad de elaborar y proponer el Manual de Lineamientos para Regular los Procesos de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal, se realizó la propuesta del manual antes mencionado, asimismo se informa que se capacitó a 40 servidores públicos que fungen como enlaces de las diferentes Dependencia y Entidades del Municipio de Aguascalientes para los procesos de Entrega-Recepción, llevando a cabo 505 procedimientos de Entrega – Recepción.

Para fortalecer el sistema de evaluación de la gestión gubernamental **se atendió el 100 por ciento de solicitudes de información del Órgano Superior de Fiscalización (OSFAGS) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, llevando a cabo el seguimiento a las auditorías realizadas a la **Cuenta Pública 2022-2023**, realizando el cierre de cuatro auditorías correspondientes al **ejercicio fiscal 2022 por la Auditoría Superior de la Federación.**

115

Se supervisó y verificó la aplicación y destino de los recursos públicos, **ejecutando más de mil 113 arqueos**, logrando una revisión de más del 95 por ciento de fondos aperturados, asimismo se supervisaron 93 eventos de programas sociales y deportivos, así como 30 procesos de adjudicación directa, en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras públicas y servicios, que realizaron las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

Se realizó la difusión del nuevo **Código de Ética y de Conducta del Municipio de Aguascalientes**, mismo que fue impreso en lenguaje braille.

Se efectuaron revisiones y supervisiones a las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, **verificando 130 obras llevadas a cabo por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes y 37 obras ejecutadas por la CCAPAMA.**

Se atendió de forma oportuna y adecuada 97 denuncias, llevando a cabo investigaciones sólidas y conforme a lo establecido por la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes** y el propio Reglamento Interior del Órgano Interno de Control.



Los servidores públicos del **Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes**, realizaron el proceso de **Certificación en Estándar de Competencia EC0777**, denominado ejecución de las atribuciones de la *Contraloría Municipal del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laborales*, cuentan con los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para llevar a cabo las atribuciones del órgano interno de control de manera efectiva y ética.

LOGRANDO SER EL PRIMER MUNICIPIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CUENTA CON DICHA CERTIFICACIÓN.

Con todas las acciones realizadas, de verificación, supervisión, inspección, control, capacitación, se ha conseguido fortalecer la capacidad tanto individual como colectiva, cumpliendo con los objetivos institucionales, lo cual se traduce como resultado, menor denuncias presentadas en este ejercicio fiscal, mayor cumplimiento en la obligación de presentación de su declaración patrimonial.

Vinculación institucional.

Fomentar la participación de los/as ciudadanos/as en los asuntos públicos principalmente los jóvenes, contando con el Consejo Ciudadano en el que se incluyen diversos representantes sociales que tengan como fin, dar su punto de vista objetivo, en los programas que está llevando a cabo el H. Ayuntamiento.

116

Por primera vez el Consejo de la Ciudad participó en análisis, debates y propuestas en el **“Plan de Desarrollo Municipal”**. Formalizó con la entrega de un documento al presidente municipal durante una sesión del Consejo.

Después de 12 años se aprobó la reforma del reglamento interno del Consejo de la Ciudad el 18 de marzo del presente año, el cual regula el mecanismo de participación del consejo, con la convicción de que debe existir una sociedad activa y un gobierno eficiente.

En este año también destacamos que hubo para la renovación del órgano, una mayor participación plural de los distintos sectores de la sociedad; los cuales abarca ciudadanos, cámaras empresariales, colegios de profesionistas, instituciones educativas, asociaciones civiles y organizaciones.



El Gabinete Social, se encarga de la transversalidad en la agenda de cada dependencia, para que se lleven a cabo de manera eficaz y rápida sus actividades, sin representar un gasto excesivo para la administración, evitando duplicación de eventos y fomentando la participación e integración entre ellas. En este año se tuvieron un total de 16 sesiones.

Durante esta administración se entregaron 85 Bonos por Tu Seguridad

en colaboración con el empresariado a las y los elementos de Seguridad Pública Municipal.

Durante la presente administración en colaboración con el empresariado del municipio, se ha otorgado el **Bono Por Tu Seguridad** como forma de reconocimiento a las y los elementos de **Seguridad Pública Municipal**, cabe destacar que mientras en administraciones anteriores se entregaban cuatro bonos al año, durante la presente administración hemos sumado ya la entrega de 85 bonos. No sólo el sector empresarial otorga estos bonos, sino que también se han sumado los diputados locales, los regidores y elementos del gabinete del municipio. Todos ellos reconocen la importante labor que realizan los elementos de seguridad pública día con día, contribuyendo así a mejorar la vida de la ciudadanía.

Se llevó a cabo una **Constatación Ciudadana** presencial y ésta consistió en encuestar a la ciudadanía, quienes solicitaban algún trámite o servicio **dentro del Miércoles Ciudadano**, para esta evaluación, se consideraron los siguientes puntos:

- *Tiempo de espera*
- *Calidad de la asistencia*
- *Trato recibido*
- *Rapidez en la resolución de inquietudes o problemas*
- *Claridad en las explicaciones*
- *Opinión sobre la calidad y competencia de los servidores públicos*
- *Coincidencia de la información recibida con las expectativas*
- *Satisfacción general del ciudadano con la atención recibida*

El Modelo Tetra Hélice se implementó con el objetivo de crear un entorno propicio para la innovación y el desarrollo tecnológico al integrar sectores gubernamentales, académico, industrial y social para generar soluciones a problemas locales, algunas de las propuestas que cumplieron estos requisitos fueron:

- **“Premio Agua Mía”**: resaltó la participación ciudadana en la implementación de acciones efectivas para el buen uso, reúso y cuidado del agua, un recurso natural vital.
- **“Premio Enriqueta Medellín”**: con el objetivo de reconocer la labor de las organizaciones de la sociedad civil del Municipio, como instituciones modelos de humanismo, valores y trabajo honorífico.



Ya que atrajeron beneficios como:

- *Innovación colaborativa,*
- *Desarrollo económico,*
- *Educación y capacitación,*
- *Políticas públicas,*
- *Sostenibilidad.*

Se llevó a cabo la tradicional **Expo Venta Navideña** en las instalaciones del **Palacio Municipal**, los expositores, en su mayoría servidores públicos, asociaciones civiles y consejeros, dieron a conocer sus productos y servicios a la ciudadanía, ofreciendo excelentes precios y variedad. De esta manera, cualquiera tenía la oportunidad de regalar algo especial a sus seres queridos durante la Navidad, además, **se registraron emprendedores que aportaron productos como artesanías, ropa, juguetes, dulces, productos para el hogar, manualidades y alimentos, entre otros.**

Inicialmente **El Kilómetro del Libro** tenía una meta alcanzada de dos mil libros donados. Gracias a la nueva administración se cambia a **Un libro por Aguascalientes**, obteniendo un mayor alcance de recaudación en cada emisión. *En el primer año se logró la cantidad de tres mil libros donados, sobrepasando la meta año tras año hasta la fecha. En 2024 se busca superar los ocho mil libros donados, la ciudadanía participó activamente para lograr la meta de recaudación de libros de este año.*

Estas donaciones de libros contribuyen a reforzar la cultura, el conocimiento en niños y niñas de nuestra ciudad, y con el objetivo de **fortalecer el acervo cultural**, se entregaron ejemplares en las siguientes bibliotecas municipales:

- *Biblioteca Municipal Palomino Dena.*
- *Biblioteca Municipal María Mercedes Santos.*
- *Comunidad Agazzi, Asociación Civil.*

Se lanzó la convocatoria al **Premio Enriqueta Medellín** a las organizaciones de la sociedad civil del municipio de Aguascalientes, el objetivo es premiar a quienes participen de manera activa en diversos temas que beneficien a la ciudadanía, en las siguientes categorías:

- *Artes*
- *Mujeres*
- *Desarrollo económico*
- *Salud*
- *Inclusión*
- *Diversidad*
- *Juventud.*

El municipio de Aguascalientes, el Consejo de la Ciudad, llevó a cabo una edición más de la entrega de reconocimientos que enaltecen a diversas asociaciones civiles y activistas sociales con el premio Enriqueta Medellín. Además, se otorgó un reconocimiento especial por trayectoria de vida a alguien que ha participado activamente en organizaciones y causas sociales



durante más de 15 años. Esta persona **ha apoyado a las mujeres en la erradicación de la violencia de género, la igualdad de oportunidades y la creación de mejores entornos.**

Se cumplió el objetivo al reconocer la labor de las organizaciones de la sociedad civil en el municipio de Aguascalientes, considerándose como instituciones ejemplares en humanismo, valores y trabajo honorífico. **En la primera edición de Premio Agua Mía, se entregaron reconocimientos en tres categorías:**

- **Investigación:** Se premió el proyecto ciudadano *Depuradoras Verdes*, que remueve residuos sólidos y otros agentes del agua en tres pasos. También se destacó el proyecto de saneamiento y recarga de mantos acuíferos mediante el Aprovechamiento del embalse Presa del Cedazo. Además, se reconoció el proyecto de filtración y catalización llamado *Filtrags*, desarrollado por alumnos del bachillerato Global University.
- **Tecnología:** Los participantes presentaron soluciones tecnológicas para mejorar el uso y manejo del agua en diferentes sectores.
- **Innovación:** Se premiaron ideas creativas y novedosas que contribuyan a la preservación del recurso hídrico.

Dentro del Decálogo del Buen Ciudadano se realizaron pláticas, capacitaciones y foros en las instituciones educativas públicas y privadas, con el objetivo de sensibilizar a las y los estudiantes fomentando el respeto a las leyes y normas aplicables en nuestro municipio y asimismo darles a conocer el trabajo que la administración pública desempeña.

Comunicación social del municipio.

Coordinar los programas de información por los canales de comunicación adecuados, sobre las actividades del H. Ayuntamiento, de la Presidencia Municipal y sus Dependencias o Unidades Administrativas.

Más de 100 campañas informativas y de sensibilización

en redes sociales, radio, televisión y medios impresos.

Superando la meta establecida de 20 campañas por año, se impactó positivamente en la percepción y aceptación de la ciudadanía del **Gobierno Municipal** durante los tres años de administración municipal 2021-2024 con la implementación de más de 100 campañas informativas y de sensibilización en redes sociales, radio, televisión y medios impresos.



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES 2021-2024

LEONARDO MONTAÑEZ CASTRO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICAS y SÍNDICOS

HÉCTOR HUGO AGUILERA CORDERO

SÍNDICO PROCURADOR

MARTHA ELISA GONZÁLEZ ESTRADA

SÍNDICO DE HACIENDA

REGIDORAS y REGIDORES

JUAN GUILLERMO ALANIZ DE LEÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

MARÍA GUADALUPE ARELLANO ESPINOSA

COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS

IVONNE JAQUELINE AZCONA RAMÍREZ

*COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL REGLAMENTARIO, ESPECTÁCULOS,
MERCADOS, RASTROS Y ESTACIONAMIENTOS*

MARISOL BARRÓN BETANCOURT

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA E IGUALDAD Y GÉNERO

ALEJANDRO SERRANO ALMANZA

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

EDGAR DUEÑAS MACÍAS

*COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEACIÓN
URBANA Y RURAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS*

PATRICIA GARCÍA GARCÍA

COMISIÓN PERMANENTE DE ALUMBRADO Y LIMPIA

GUSTAVO ADOLFO GRANADOS CORZO

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL

GEORGINA VELÁZQUEZ CONTRERAS

COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA, PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

CARLOS FERNANDO ORTEGA TISCAREÑO

*COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO,
TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES*

ALEJANDRA PEÑA CURIEL

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

EDITH CITLALLI RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

LUIS ARMANDO SALAZAR MORA

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

MARÍA DOLORES VERDÍN ALMANZA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021-2024

LEONARDO MONTAÑEZ CASTRO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Clara Argentina Alonso Müller
Secretaría de Comunicación Social

Brenda Yaneli Barrientos Delgado
Directora del Instituto Municipal de Salud Mental

Rafael Berumen Esparza
Encargado de Despacho de la Dirección General de C.C.A.P.A.M.A.

Carlos Ernesto España Martínez
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Luis Fernando Nájera Méndez
Encargada de despacho de la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información

Sylvia Violeta Garfias Cedillo
Secretaría de Enlace Ciudadano y Secretaría Técnica del Consejo de la Ciudad

Laura Jiménez Castro
Secretaria de Administración

Miguel Ángel Huizar Botello
Secretario de Obras Públicas Municipales

Maricela Aranda López
Directora de Información Financiera, suple ausencia del titular de la Secretaría de Finanzas Públicas

Juan Antonio Martínez Romo
Secretario de Seguridad Pública Municipal

Francisco Javier Sánchez López
Secretario de Economía Social y Turismo Municipal

Víctor Odín Ávila Castillo
Director General del Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura

Oscar Tristán Rodríguez Godoy
Secretario de Desarrollo Urbano

Claudio Huerta Guerra
Director de Administración y Promoción de la Academia Taurina Municipal de Aguascalientes "Alfonso Ramírez El Calesero"

Dulce Andrade Lovera
Coordinadora General de Salud

Javier Soto Reyes
Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno

Austria Gabriela Dávila De la Llave
Directora General del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes

Sanjuana Adriana Estrada González
Coordinadora General de Delegaciones Urbanas y Rurales

Christian Salvador Gutiérrez Márquez
Secretario de Desarrollo Social

Arturo González Estrada
Jefe de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal

Karla Paola Ávila Rentería
Instituto Municipal de la Mujer de Aguascalientes

María Fernanda López Rodríguez
Secretaría Particular del Presidente Municipal de Aguascalientes

Zayra Angélica Rosales Tirado
Director General del Sistema del Desarrollo Integral para la Familia

Julio César Medina Delgado
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Karla Jazmín Ortega González
Directora General del Instituto Municipal de la Juventud

Brenda Ivette Reséndiz Macías
Titular del Órgano Interno de Control

Omar Alejandro Valdez Reyes
Director del Instituto de Convivencia y Desarrollo Línea Verde del Municipio de Aguascalientes

Jesús Vallín Contreras
Director del Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes



TERCER INFORME DE GOBIERNO 2024

Coordinación Editorial y Fotografía
Secretaría de Comunicación Social

122

Producción Editorial:
Concepto Gráfico y Diseño Editorial
Picnic Diseño Grafico
picnic.com.mx

Aguascalientes, Ags., México
Octubre de 2024